Jueves 2 y Viernes 3 de Noviembre de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XIII—Numero 3568

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria No. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 3—Los innumerables mártires de Zaragoza, santa Eustaquia y santa Silvia—*Luna llena á las 4 y 52 minutos de la mañana.*

Correspondencia de la "Tribuna."

SUMARIO—I—Impresion causada por el convenio de Gastein—Todos los gobiernos europeos son unos Circulares de Francia en Inglaterra—Nuevas alianzas—Turbulencias de Bukarest—Agitacion de la Siria—II—La Rusia en Asia—Su preponderancia en Europa y tendencia en el Norte—Cinismo ruso en Polonia—Prosperidad comercial de Rusia—III—Apuros económicos de Austria—Reforma de política interior—Transilvania y Hungria—Muerte del Reichsrath—El partido aleman centralista hostil al gobierno—Persecucion contra la prensa—Intrigas austriacas en Oriente y Grecia—Francisco José y la division del dominio en Alemania—Ventajas del Austria en el arreglo de Gastein y los diarios oficiosos—IV—Los Estados secundarios alemanes y los reclamos contra Austria y Prusia—La dieta vá á tomar campo—Los estados del Holstein reclamos contra las dos potencias mayores—Otro tanto hacen las asociaciones de los ducados—Próximo congreso de diputados en Transfort—Tratado de comercio con Italia y el Zollverein—Reunion de la dieta comercial—V—Pactos secretos entre Prusia y Austria—Condicion singular de Lavemburg—Como Prusia invade la Alemania—Como Bismark respeta la constitucion—El frances Och asesinado en Prusia—Reclamos de la Francia—VI—Medidas del gobierno ingles contra los fenianos—Nota inglesa identica á la francesa en reprobar Gastein—La prensa francesa en la cuestion austro-prusiana—Y por el asesinato de Och—Fiebre intermitente sin remedio en Francia—Como se corona el edificio—Desórdenes de Leon—La prostitucion lo invade todo—Número de bastardos aumentado bajo el imperio—Misterios de San Sebastian—Bélgica teme ser anexada—Muerte de Lamoricien diplomaticos Biarritz—VII—Disolucion del Parlamento italiano, nuevas elecciones y convocacion de la cámara—Agitacion electoral—Los clericales y el gobierno—Fin de un mártir—Soldados que dicen misa—Programas electorales—Descontento por los impuestos—Cuestiones rentisticas—El presupuesto y el deficit—Reformas necesarias—Villata citado ante los tribunales—Un muerto vivo—Concluyó el cólera—Calumnia de la *France* á los médicos italianos—Revindicados por la *Union Medicale* de Paris—Fuerzas italianas en el Plata.

Signa, Setiembre 20 de 1865.

II.

La toma de la ciudad de Taschkeut en el Syo Daria fué mirada como natural consecuencia de la marcha que lleva la Rusia en Oriente, es decir como un paso dado para adelante en el camino de la conquista, que un dia; segun los planes de Petersburgo, debe entregarle una gran parte del Asia. Parece que á la corte moscovita no le agrada este modo de juzgar sus operaciones militares, y por esto hace escribir; que no se trata sino de un arreglo de fronteras; que su intento era él de reunir la línea de Sibéria á la de Oremburgo, para asegurar de este modo las provisiones de su tropa, y si Taschkeut fué tomada á la fuerza ha sido solo porque el Emir de Bukaria, invitado por los habitantes de la ciudad, acercábasele y estaba ya próximo á apoderarse de ella; y porque era menester con el aparato de la fuerza convencer á esas poblaciones, que el imperio ruso es todo menos impotente.

A la Rusia se le atribuye la intencion de hacer revivir de un modo ú otro la cuestion de Oriente, como ya hemos notado en las revistas anteriores, y por eso espianse todos sus pasos relativos á los asuntos de aquellas regiones. El empeño que pone en poblar de sus fieles tártaros el Caúcaso, despues de haber espulsado una gran parte de los indigenas, ¿que otra cosa puede ser sino una sólida base de operacion contra la Turquia? No fué la Rusia la que debajo de cuerda fomentó la agitacion de Bukarest?

Es un hecho inegable que la Rusia, desde un siglo atras hasta hoy, fué adquiriendo en Europa una creciente preponderancia, y que al paso que se avanza hácia el Asia, aumenta su poder en este continente. La opinion pública alarmada por este rápido desenvolverse de la monstruosa potencia, invoca un baluarte que se oponga á las temidas invasiones en la Europa meridional; y la unidad alemana, y la reconstruccion de la Polonia preséntanse la mente de todo hombre que piensa, como únicos remedios para preservar de la barbarie á los paises civilizados de este viejo mundo.

Sobre las miras de estender la Rusia su dominio en Europa, refiérese que el gran duque Constantino aseguró al rey de Dinamarca que la casa imperial no pensaba ceder al gran duque de Oldemburg sus derechos sobre los ducados; y es natural que no renuncie á las razones diplomaticas que pueden servirle para la realizacion de sus proyectos, si es que los tenga, como generalmente se cree. Mas esa opinion es combatida por algunos, y acaso no son los peores informados, que sospechan un secreto acuerdo entre el gabinete de Petersburgo y los de Viena y Berlin.

Es verdad que la *Gaceta rusa* reprueba con términos enérgicos el tratado de Gastein, y que diarios oficiosos y corresponsales escriben que preocupada la Rusia de sus asuntos interiores no puede atender á los que se desenvuelven, cerca sus puertas, que entre dos peligros de intervencion en la cuestion germánica, ó de [illegible] tiempo á que se cree una escuadra prusiana, prefirió elegir él que estaba mas lejos es decir el segundo—*La Correspondencia de Petersburgo* niega el que la Rusia se halle ligada con el rey Guillermo por los servicios que este le rindió durante la última sublevacion polaca, y que la adhesion del emperador al pacto de Gastein sea el precio de esos servicios.

Sin embargo de las negociaciones oficiosas, la opinion que acabamos de indicar adquiere siempre nuevos partidarios, y si la Rusia se une á las potencias occidentales pidiendo devuelva á Dinamarca la parte setentrional del Sichleswig, sirve con eso á sus amigos, el rey de Dinamarca, y el de Prusia, que necesita para justificarse ante el pais, por la cesion de una parte cualquiera del territorio de los ducados, mostrar que solo cedió á una fuerza superior.

A los que hablan de cuestion polaca, los diarios rusos contestan que hoy ya no existe tal cuestion, y que las persecuciones contra la nacionalidad polaca, no son un castigo aplicado á esos turbulentos á causa de sus continuas turbulencias, sino el efecto de un sistema político, por el cual se proponen acabar con el elemento polaco y la comunidad latina; es decir que lo que la Rusia está haciendo ahora es la ratificacion del cadáver de la Polonia, y en ello se considera tan segura que desarmó una gran parte de su ejército. En 1862 tenia sobre las armas cerca de 650,000 hombres, despues los llevó á 1.013,100, y hoy se halla muy próxima á la cifra de 1862. Si se verifican las noticias de algunos diarios, en el año que viene el ejército ruso quedará reducido á 500,000 hombres.

En su empresa de llevar adelante la total supresion de Polonia, el ministro de instruccion pública ordenó que á empezar con el nuevo año escolástico, la enseñanza católica en las escuelas de Podolia, Volinia y Merania se haga en idioma ruso, y no polaco, por ser aquel él de la mayoria de los alumnos (!) Por otra parte el fuego concurre á completar la ruina de la pobre Polonia; los incendios continuan en grandes proporciones, y tanto que en Lituania están destruidos los bienes de casi todos los propietarios polacos. Mientras la Polonia ve un triste porvenir delante de sí, peor que este melancólico presente, la Rusia prospera en su comercio y sus riquesas aumentan. De la estadística comercial de 1864 resulta que la esportacion dió una suma de 684.827,584 libras esterlinas, es decir 121 737,232 mas que en 1863; y la importacion produjo la suma de 590 771,660 libras, ese es menos 67.955,468 que el año anterior.

III.

Todos, ó casi, los gobiernos europeos hallanse en condiciones económicas muy apuradas, mas entre todos descuella por falta de recursos el Austria, cuyo tesoro agotado por los enormes gastos de un numeroso ejército, y por un inmenso número de empleados, recibe escasos y tardios subsidios por parte de los contribuyentes empobrecidos por un gobierno codicioso é imprevisor, parecido al salvaje, que para cojer el fruto corta el árbol.

Las dificultades de conseguir dinero en estos momentos, multiplicáronse para el Austria, principalmente porque el nuevo gabinete se propuso contraer un empréstito de 200 millones de florines sin pedir la facultad para ello de la Cámara. Con este objeto fueron invitados algunos banqueros á tratar con el gobierno, que les espuso su intencion de prescindir de la formalidad que la Constitucion requiere, y de querer dejar á un lado las suscriciones nacionales para inspirar mas confianza á los prestamistas. Ni la sombra de dudas tenia el ministerio sobre la eficacia de sus proposiciones, y en efecto el pasado, y ejemplos recientes de otros paises, concurrian á confirmarlo en su opinion. Pero con su gran sorpresa los banqueros negáronse á aceptar las condiciones ministeriales, declarando que preferian ver sancionada por la Cámara la facultad de contraer el empréstito á la simple firma de un ministro.

Burlado en sus esperanzas, el gobierno pensó invitar á la aristocracia húngara á suministrarle la suma de que necesitaba, mas parece que, á pesar de la buena disposicion en algunos de aplaudir al emperador, no era fácil conseguir manifestaciones efectivas de apego al gobierno imperial. Al último, despues de solicitar á estos y aquellos, se dijo que los 200 millones habian sido encontrados. Los unos afirmaron que capitalistas ingleses ofrecieron 20 millones de libras y sin exigir la sancion parlamentaria del empréstito, pero que todavia no estaba el negocio concluido; los otros aseguraron que la parte principal de los fondos pedidos debian proporcionarla los círculos clericales de Béljica y del Rhin. Hasta ahora no consta que estos ni aquellos hayan entregado cantidad ninguna.

El descrédito del gobierno en asuntos de dinero, es la consecuencia de otros inconvenientes muy graves que se observan en la vida interior del imperio, y jamas como hoy esos inconvenientes han tomado las proporciones que tienen. Para el nuevo gabinete, causa principal del malestar que labra el pais, es la constitucion de febrero, son las instituciones liberales, cuya aplicacion á un estado como el Austria es reconocida perjudicial, y ahora ademas con los hábitos y las exigencias del soberano, que no puede sobrellevar en paz la contínua oposicion de los diputados á sus voluntades, y desea librarse de este estorbo. Nadie mas conforme con estas ideas que el actual gabinete, y S. M. I. bien sabia dondo queria ir al cambiar el antiguo. De acuerdo en el objeto final, solo quedaba buscar el modo de alcanzarlo sin provocar resistencias peligrosas, y la Hungria ofreció el pretesto.

La opinion general reclamaba la reconciliacion con esa importante parte del imperio, la que por su lado estaba dispuesta á aceptarla.

Aquí es menester observar que conciliacion para la Hungría no significa transaccion sino restauracion pura y simple de su pais en el estado en que se hallaba antes de la revolucion de 1848, y por consiguiente someter de nuevo la Transilvania á la corona húngara, y el envio de los diputados transilvanos á la Dieta de Pesth y no á la Cámara de Viena.

El gobierno que por este medio veia abrírsele el camino que le facilitaba la supresion del *Reichsrath* aceptó la propuesta, y convocó la dieta transilvana para el 19 de Noviembre, invitándola á declarar si quiere ó no ser unida á la Hungria. Y desde ya como gaje de su buena voluntad lleva la residencia del gobierno de Transilvania de la ciudad alemana de Hermanstadt á la húngura de Klausemburg.

Es fácil preveer la contestacion de la Dieta.

En Transilvania viven tres razas distintas: los sajones, los rumanos y húngaros; estos arróganse el derecho de domeñar á los otros dos, y de ahí ódios y luchas perpétuas que todavia duran. Es probable que los dos primeros rehusen tomar parte en las elecciones para la dieta, ó si se resuelven á hacer uso de su derecho; siendo la ley de 1848, y ya no la de 1863, la que debe regir en las elecciones segun el reciente decreto de Viena, que tambien en eso cedió á las exigencias húngaras; quedarán en minoria, por ser dicha ley menos liberal, y los húngaros, que son los poseedores de la riqueza del pais, facilmente conseguirán la cifra mas alta de votos en la Dieta, que votará la reunion de la Transilvania á la corona húngara.

Es esta reunion la que completará el golpe de Estado preparado por el ministerio Belcredi-Majlath. Quitando 60 diputados ó mas del *Reichsrath*, este ya no puede representar á la entera monarquía, y desciende al grado de *Reichsrath limitado*. Y sin Parlamento, á dónde está la constitucion?. La prensa de Viena comprende el plan del ministerio, y se levanta unánime contra él, profetizando agitaciones y desórdenes en Transilvania, desaliento y desconfianza en las provincias alemanas, y descrédito en el esterior.

Lo que el ministerio se propone hacer es restablecer la Hungria en las condiciones de una simple union personal con el soberano de los paises del otro lado del Leitha, y se le atribuye la idea de constituir en identicas condiciones tambien á las demas provincias del imperio, y formar grandes autonomias provinciales, cuyos centros serian en Boemia, Galitzia, en los paises germanicos, y otros. El partido centralista aleman esta sumamente irritado al ver que se le escapa el predominio que ejercia sobre el resto de la monarquia y á la sazon esas libertades constitucionales que eran el medio con el que buscaba asimilarse políticamente las distintas nacionalidades del imperio.

La formacion de esos grandes centros autonómicos, á cuyo frente serian colocados nobles y retógrados, como sucede desde ya con la Galitzia, á quien el gobierno piensa mandar para gobernador el conde Potocki, polaco es verdad, pero al mismo tiempo enemigo de todas las libertades, esa formacion de grandes centros es uno de los datos que la opinion pública tiene por creer que lo que se va á inaugurar en el imperio es la reaccion la mas completa. Este temor ha dado lugar en las provincias alemanas á la reunion de un fuerte partido, compuesto de todas las fracciones liberales, que se propone hacer una guerra activa, incansable al ministerio.

Los medios de que ese partido puede disponer son muchos; los principales diarios de Viena entran en la liga, los hombres de mas capacidad reconocida adhierense á ella y no le hacen falta el dinero. El gobierno tendrá mucho que hacer para librarse de las dificultades que asomarán de todas partes.

Entre tanto los diarios piden á una la convocacion del *Reichsrath*, como único medio para salir de los apuros de la actualidad; y acusan los ministros de violar las leyes fundamentales del pais que le otorgó el emperador, como si ahora no fuese este mismo emperador él que las destruya. Mucho mas buen sentido demuestran en eso los que haciendo de necesidad virtud esclaman como Job. El emperador nos las dió, el emperador nos la quito que se cumpla su voluntad.

La resolucion del ministerio de llevar adelante su empresa reaccionaria se trasluce á mas de los otros indicios ya citados de una circular dirigida á los procuradores generales instigandolos á mostrarse severos contra la prensa. Segun la costumbre de los gobiernos que se preparan á entrar en la senda del despotismo neto, el ministerio hace el elogio de la prensa que ilustra la opinion pública, y manifiesta votos legitimos pero increpa contra aquella que ataca las regiones mas encumbradas, las bases fundamentales de toda sociedad politica, y ordena que á esta prensa que comete escesos se le persiga y el castigo sea aplicado en el mas breve tiempo posible. El criterio que distingue la prensa digna de alabanza de la otra que debe ser proscrita y como se supone, un privilejio del gobierno. Entre los descontentos de la marcha politica adoptada por el actual gabinete, está el mariscal Bevedek que se retiró, ó fué invitado á retirarse del mando del ejército austriaco en Italia.

La intentona de Bukarest es todavia un misterio, muchos acusan la Rusia de haberla fomentado; y otros aseguran que es el Austria la que la preparó, y acaso son ambas á un tiempo, porqué las dos tienen interes en anarquizar esos paises á cuya posesion ambicionan á porfía.

En cuanto á Viena, es sabido que trata de prepararse una compensacion en las regiones orientales de los descalabros que le van tocando en Alemania, sus intrigas en los Principados, en la Serbia, y en el Montenegro dícenlo bastante claro, y una reciente noticia de ocultos manejos en Grecia, nos hace saber que trata de formarse un partido en las islas Jónicas en el intento de anexárselas.

La actividad de la Austria en proponer planes y estender intrigas siempre en el intento de ampliar sus dominios, ó asegurarse de lo que se posee, tiene algo de febril, como si un presentimiento de muerte, próxima ó poco remota, le empujara á buscar lo mas pronto posible el remedio. No es de ahora que se habla de un proyecto entre los cortes de Viena y Berlin de dividirse la Alemania, quedando á la Prusia la parte setentrional, y al Austria la del medio dia, mas parece que recientemente, el gabinete austriaco volvió con mas insistencia á hacer propuestas al prusiano, invitándolo á realizar ese plan, por medio de una reforma federal, que aboliria las instituciones de origen liberal, prensa, parlamentos, asociaciones, y hasta las universidades; cosas todas que los hombres de Estados del Norte de Alemania, incluso el emperador de Austria consideran como causas principales de la inquietud de las poblaciones que aspiran ó mejores destinos.

Las revelaciones del *Morning-Post* sobre el tratado secreto de Gastein, son confinadas por la *Nueva Prensa libre* de Viena, este diario dice que la comunicacion del periódico ingles contiene una verdad intrinseca, que ningun desmentido puede atenuar. Ya hicimos notar el desagrado con que la prensa austriaca recibió la noticia del acuerdo de Gastein, y las amargas noticias con que hizo resaltar la debilidad del Austria ante la Prusia, y la humillacion que el Austria sufre en presencia de la Europa, por haber admitido las condiciones que conocemos. Ahora la prensa oficiosa esmérase en poner en evidencia las importantes ventajas reportadas por ese tratado; y la principal es la de haber cerrado la puerta á toda intervencion estrangera en los asuntos germánicos. A este respecto, podria tener razon el Austria, si la cuestion de los ducados hubiese quedado definitivamente resuelta, lo cual sabemos no ser cierto; y que por lo tanto, puede todavia dar lugar á la intervencion, que tan á pecho tenian las dos potencias.

IV.

Los clamores contra la politica austro-prusiana están muy lejos de cesar en Alemania, en cuyo perjuicio fueron, ajustados los pactos entre las dos mayores potencias de la Confederacion. El nuevo provisorio sostituido al primero, dicen consolida las bases fundamentales de una solucion definitiva en el sentido prusiano, prescinde de los pretendientes de los representantes de los ducados y de la misma Confederacion germanica. Kiel puerto confederado, ni la creacion de una escuadra alemana serán un obstáculo á la solucion definitiva favorable á Berlin. En efecto, todas las pretensiones de esta son definitivamente satisfechas; y su actitud en los ducados es definitiva, al paso que la del Austria es provisoria. Estos y otros males pueden realizarse mas tarde son previstos por los diarios de la Confederacion.

No es de estrañar si en vista de los peligros que amenazan los Estados secundarios, estos no se quedan ociosos y tratan de conjurar la tempestad; pero la Diet de Francfort, que es el tribunal superior al que deben acudir pidiondo se oponga á los avances de las dos potencias mayores, no tiene mas poder que el que pueden darle los Estados Confederados, y si los mas fuertes son los que deben ser llamados al órden, la Dieta queda reducida á la impotencia. Tal vez por no dar este ridículo y lastimero espectáculo, que la Dieta tomó la deliberacion de aplazar sus reuniones para el 26 de Octubre próximo, para ir entretanto á tomar corajes, cosa que no habíale sido posible verificar, á causa de sus muchos quehaceres durante los tres últimos años pasados (!)

Sin embargo, los gobiernos de Baviera, Sajonia y Wurtemberg no desistieron ni piensan desistir de sus reclamos contra los pactos de Gastein; el Sr. Baust ministro de Sajonia, hábil y activo, no descansó un solo instante en el intento de establecer un acuerdo entre los gobiernos arriba mencionados; y parece que en parte logró el fin que tenia en vista, por que los diarios hablan de una nota colectiva, que Baviera y Sajonia deben dirijir á los gabinetes de Viena y de Berlin, manifestándoles que ambos gobiernos no piensan apartarse de su modo de ver en la cuestion de los ducados; y haciendo al mismo tiempo observar los graves perjuicios de que el convenio de Gastein es causa á la Confederacion germánica.

No se han quedado atrás los habitantes del Holstein, y aunque un decreto del gobierno libertador [?] mandase cerrar las puertas de la universidad, donde debian reunirse, los Estados del Ducado, compuestos de 31 diputados del clero, de la ciudad y de la campaña—habiendo faltado la de los nobles, bajo fútiles pretestos—reuniéronse en una casa particular, donde resolvieron dirijir una solicitud á la Dieta germánica, reclamando el respeto de sus derechos. En ese escrito dicen: que desde que los ducados pasaron en poder de alemanes, no fueron interrogados, y ademas les fué vedado reunirse, cosa que les era permitido bajo el gobierno danés; que se dispuso de su pais, cambiando las instituciones, gastándose sus rensas sin consultarlos para nada, y que sin embargo esperando tiempos mejores permanecieron callados—Ahora el convenio de Gastein obligalos á romper el silencio porque la union de los ducados que es la base de su vida pública y de su desarrollo nacional queda destruida. Esta nueva separacion inspírales graves inquietudes, porque comprenden que se procede como si ellos no tuviesen derecho ninguno, no pueden admitir los Estados, el que haya en los asuntos políticos una pretendida oportunidad, ni que la fuerza deba sobreponerse al derecho, y por consecuencia tampoco pueden conceder el que de una guerra emprendida para libertarlos, se deduzcan derechos parecidos á los que resultan de la conquista; y por eso acaban protestando del modo siguiente, á nombre del pais contra la separacion en daño del decreto público del Schleswig-Holstein; pidiendo energicamente el que el Pais sea interrogado por medio de sus representantes, sobre sus intereses y declarando á la vez que todo arreglo que se haga en el pais sin su cooperacion, será considerado como contrario al derecho; y por último proclamando como soberano legítimo del pais al duque Augustemburg.

Protestas y reclamos encontraron en apoyo de la asamblea de los delegados de las asociaciones del Schleswig-Holstein, reunidos en *Neumunster*. Las asociaciones representadas eran 110, y los representantes 177—La deliberacion que tomaron fué la de aprobar la oposicion redactada por los miembros de los Estados del Holstein, oponerse con la mas tenaz resistencia á toda violencia, pedir al pueblo aleman el que persevere junto con ellos en mirar como propia la causa de los ducados, y tome parte activa en la lucha por el derecho, la libertad y el honor de la Alemania. A mas de eso fué deliberado que el Comité permanente invite las asociaciones locales á formar por medio de suscriciones un fondo para socorrer á los patriotas de los ducados que fueron víctimas por asuntos políticos.

No será ciertamente por falta de manifestaciones hostiles por parte del pueblo aleman, el que los pactos de Gastein serán cumplidos. El comité de los 36 diputados de acuerdo con el comité limitado de Sleswig-Holstein deliberó convocar un congreso de diputados alemanes en Francfort por el primer domingo de octubre. En una conferencia preliminar que tuvo lugar en Leipsig, presentáronse todos los diputados de Baviera, Wurtemberg, Sajonia, Hesse Darmstadt, y Brunswick; los prusianos eran pocos; los austríacos faltaron todos—Una circular fué redactada para invitar los miembros de la Dieta al congreso, con el objeto de deliberar y tomar resoluciones que tutelen el derecho público en los Ducados.

"Con el convenio de Gastein, dice la circular, los gobiernos de Austria y de Prusia han violado gravemente los principios de derecho mas evidente, y especialmente el derecho de los Ducados de decidir ellos mismos sobre su suerte, derecho que no es limitado sino por los intereses de la nacion alemana."

Por lo que hemos espuesto, se vé claramente que los habitantes del territorio, que Prusia y Austria apresúranse tanto en libertar del yugo danes, como decia enfáticamente, no están de ningun modo satisfechos de sus libertadores, y que la perspectiva que se le depara es muy poco halagüeña, y que en el tiempo de la opresion estrangera disfrutaban de derechos y franquicias que hoy les son negadas. Por otra parte los habitantes del Sleswig setentrional son tan contentos del gobierno prusiano que una caravana de 2,000 personas se van á visitar á Copenhague, donde son recibidos como hermanos, y agazajados como se suele con las personas á las que nos ligan vínculos de antiguo afecto.

La agitacion y el descontento causados por la cuestion de los Ducados no hicieron olvidar el tratado comercial entre el Zollverein y la Italia, al contrario; á las Cámaras de comercio añádese ahora los congresos, el de los economistas alemanes reunidos en Nurimberga votó á unanimidad una mocion, con la que se recomienda la mas pronta realizacion del tratado de comercio que nos ocupa; y el Comité permanente de la Dieta comercial germánica en su relacion sobre el mismo asunto deplora el que algunos gobiernos, movidos por intereses mesquinos pongan obstáculos á los deseos y á los esfuerzos de sus pueblos dirigidos á alcanzar ese intento. "Todos saben—dice—que el proyecto "da un tratado comercial entre Italia y el "Zollverein encuéntrase en estas desagra-"dables condiciones. Las ventajas que al-"gunos importantísimos ramos de la in-"dustria alemana recabarian de ese trata-"do, son demasiado evidentes para ser "ignorados."

El 25 de este mes la Dieta comercial debe reunirse en Francfort para ocuparse de este asunto—que tanto interesa á la Alemania en general.

V.

Anuncian desde Viena, confirmando las palabras de la *Nueva prensa libre*, que no deben ser despreciadas las revelaciones del *Morning Post*, y que lo que debe tenerse presente es, que el punto principal de los pactos secretos consiste en dar á la Prusia los ducados, y que la Prusia para conseguirlos es capaz de todo, especialmente en la actualidad, que segun ella no permitiria á Bonaparte, empeñado en otras contiendas, dar el temido paseo militar hasta las orillas del Rhin.

Por otra parte, Bismark parece que despues de los triunfos de Düpel y de Misunde, considera las legiones prusianas y las demas de Alemania capaces de batir á la Europa entera. Es sabido el alto concepto en que se tienen á sí mismo los alemanes en general y los prusianos particularmente, y como miren con ojos casi compasivos á los demas pobres mortales; y no seria estraño que la ilusion fuese completa en el mismo hombre que supo mostrarse hasta ahora tan positivo. La suerte con sus favores lo mismo que el buen vino suelen embriagar. Una correspondencia parisiense asegura que muchos indicios revelan que en Berlin y en Viena se habló de una guerra probable, como consecuencia de las negociaciones de Gastein.

Continuan pues las sospechas y la desconfianza sobre la lealtad prusiana; no digo de la austriaca, pues es asunto ya decidido hace mucho tiempo.

La anexcion de Lauenburg á la Prusia da lugar á una cuestion curiosa, que nace del estado semifeudal en que todavia se halla este pais.—Mecklenburg Stelitz poseé en el centro mismo de Ratzeburg, capital del ducado, un pequeño espacio que contiene una poblacion de 400 personas.—Al alcance de un tiro de fusil de la ciudad, el mismo duque posee el campamento de las maniobras de Planberg. ¿Qué hará el duque con esas posesiones? Como tratará la Prusia á esos pequeños territorios clavados en sus nuevos Estados?—A medida que la Prusia se adelante hácia la Alemania setentrional, estas y otras condiciones irán desapareciendo.

La posicion ventajosa que la Prusia acaba de conquistar, será en breve mejorada, por lo que corre, con un nuevo arreglo con el Osemburg, que pondria á su disposicion los contingentes de este ducado, y el de Bremen y de Lubek. La marcha invasora del gabinete de Berlin empieza con la cesion de la bahia de Jahde, luego vienen los convenios militares con Gotha y Waldeck, y ahora acabamos de ser testigos oculares del nuevo paso que va á dar, y de los preparativos de otros mas importantes. Mientras se está pensando por un lado en someter la aprobacion de la Cámara el artículo de la anexion de Lauenburg, el rey Guillermo desembolsa los dos millones y medio de táleros, y manda publicar el decreto de anexion. Al *Moniteur* que habia dicho el convenio de Gastein escluir la cooperacion de los ducados para el arreglo de su muerte, la gaceta de la Alemania setentrional contesta que la anexion de Lauenburg se hizo conforme á los deseos de la poblacion; y en efecto, algunos meses atras, una deliberacion de 14 representantes contra tres opuestos resolvió la cuestion en ese sentido.

Mas quien nos asegura que esos 14 votantes no hayan sido ganados por Bismark? De este modo procede la Prusia, y por poco q' continúe asi, ya no necesitará de la complicidad del Austria para hacerse dueña de la Alemania del norte. Por ahora se contenta con mirar como cosa propia, á mas de Lavenburg, el Schleswig y tanto que los reclutas de ambos paises serán incorporados á los regimientos que deben ocuparlos. Es probable que el Austria proteste, pero es tambien probable que despues de protestar se conforme.

(Continuará.)

DOCUMENTOS OFICIALES

De la Provincia.

El Presidente del Senado.

Buenos Aires, Octubre 25 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de transcribir á V. E., á los efectos cousiguientes, la ley de Papel Sellado, que ha tenido sancion definitiva en esta Cámara en sesion de anoche:

"*El Senado y Cámara de RR., etc.*

Art. 1.° Las clases de Papel Sellado que se usarán en la Provincia para el año de 1866, serán las que corresponden segun la escala y prescripciones que á continuacion se determinan:

SELLOS.

Obligac'nes.	No pasando el término de 90 dias.	Pasando de 90 ds. indeterminados ó á perpetuidad.
100 á 3000.	3$	3$
3001 á 5000.	5$	5$
5001 á 10000.	10$	15$
10001 á 20000.	20$	30$
20001 á 30000.	30$	45$
30001 á 40000.	40$	60$
40001 á 50000.	50$	75$
50001 á 60000.	60$	90$
60001 á 70000.	70$	105$
70001 á 80000.	80$	120$
80001 á 90000.	90$	135$
90001 á 100000.	100$	150$
100001 á 150000.	150$	225$
150001 á 200000.	200$	300$
200001 á 250000.	250$	375$
250001 á 300000.	300$	450$
300001 á 400000.	400$	600$
400001 á arriba.	500$	750$

Art. 2.° Toda letra de cambio, carta, órden, vale ú otra obligacion cualquiera á pagar en la Provincia en moneda corriente ó en metálico, se escribirá en el papel sellado que corresponda, conforme á la escala precedente, computándose el metálico al cambio corriente.

Art. 3.° Todo contrato de compra ó venta de bienes raices, muebles, semovientes ó efectos, celebrado entre particulares, con intervencion de corredor ó sin ella, se escribirá en papel sellado, segun la escala conforme al precio de la cosa vendida, ó á lo menos que deba reducirse á escritura pública, en cuyo caso puede escribirse en papel comun y reponerse con el papel de actuaciones, si fuere necesario presentarlo en juicio antes de otorgarse la escritura pública.

Art. 4.° Corresponde al sello de tres pesos, los contratos sobre peones, capataces y sus patrones, entre maestros y aprendices, entre patrones y domésticos, y demás que se celebran en la Policía, los contratos sobre servicio y cuidado de menores, entregados por sus padres ó por el defensor de menores; cada foja de demanda, peticion, escrito ó memorial á cualquier autoridad ú oficina pública; cada foja de arbitramiento; cada foja de lo que se actuare ó diligenciare ante cualquier autoridad ó comision; cada foja de todo testimonio no esceptuado en el artículo 7°; cada foja de los rejistros de contratos públicos que llevan los escribanos; cada foja de tasacion de propiedad ó efecto, y la reposicion de conocimientos de mercaderías cuando se presentan en juicio.

Art. 5.° Corresponde al sello de cinco pesos, toda copia de partida de bautismo, matrimonio ó muerte, las licencias para el interior de la provincia y los boletos de reduccion de medidas que espide el Departamento Topográfico.

Art. 6.° Corresponde al sello de diez pesos, toda copia de testimonios de poder general; especial testamento ó poder para testar, de protestas de letras y demás y de cualquier otro documento protocolizado en registro de escribano público, no comprendido en el artículo que sigue; cada foja de contrato privado que no espresa cantidad determinada y las guias de ganado.

Art. 7.° Las escrituras de enagenacion de bienes, muebles semovientes ó raices, y de obligaciones á pagar cantidades de dinero en moneda corrriente ó metálico con hipoteca ó sin ella, llevarán agregado en el registro un sello correspondiente á la cantidad y término segun la escala del art. 1.° bajo la pena á los escribanos, establecida en el art. 2.° en caso de omision. Los testimonios de las mismas se estenderán en papel del sello de tres pesos, y la primera foja de los testimonios de las hijuelas, en el correspondiente á la cantidad y término, segun la escala del mismo art. 1.° y las subsiguientes, en papel de tres pesos.

Art. 8.° Cuando los interesados lo pidiesen, los Escribanos darán los boletos y certificados sobre los contratos que registrarán en los protocolos ó archivos en papel del sello de tres pesos.

Art. 9.° La primera foja de los testimonios, boletos y contratos á que se refieren los artículos 7.° y 8.° siendo de fecha anterior al 1.° de Enero de 1862, se estenderán en papel del sello correspondiente á la cantidad y término, segun la escala del art. 1.° y la subsiguiente del papel del sello de tres pesos.

Art. 10. Corresponde al sello de veinte pesos, toda foja de las copias de diligencias de mensuras.

Art. 11 Corresponde al sello de cien pesos, los despachos ó títulos de promocion ó empleo y de habilitacion de edad; las licencias anuales para cazar, la carátula de los testamentos cerrados y la primera foja de los poderes para testar; las peticiones al Gobierno ó jueces de 1ª Instancia para mensuras de tierras al sud del Rio Salado y en los Partidos situados sobre la línea de frontera con la pampa, y las que se hicieren al Departamento Topográfico para delineaciones de terrenos situados en la ciudad fuera del área comprendida entre las calles de Corrientes, Belgrano, Piedras, Esmeralda, Defensa y Julio; las solicitudes de esta clase, relativas simplemente á la renovacion de puertas y ventanas en las mismas localidades, se estenderán en papel del sello de 30 pesos.

Art. 12. Corresponde al sello de doscientos pesos, las peticiones para mensuras de tierras al Norte del Rio Salado y al Este de los Partidos fronterizos dentro [illegible]ro de dicho rio: y toda copia de plano que se dé de oficio por el Departamento Topográfico.

Art. 13. Corresponde al sello de quinientos pesos, los diplomas de Agrimensor; las peticiones para delineaciones de terrenos dentro del área comprendida entre las calles mencionadas en el articulo 11, y las peticiones para la renovacion de puertas y ventanas en la misma área se estenderán en papel de cien pesos.

Art. 14. Los boletos de marcas nuevas se estenderán en papel del sello de quinientos pesos, y los certificados ó testimonios, así como las transferencias de marcas rejistradas en el de cien pesos.

Art. 15. Todo recibo ó cuenta de cualquier clase, podrá hacerse en papel comun; pero para presentarse en juicio ó á cualquiera autoridad, deberá reponerse cada foja con el sello de tres pesos.

Art. 16. Las letras de cambio ó cualquiera otro documento otorgado en la Provincia, para que tenga efecto fuera de ella, no podrán presentarse en juicio, ni ante ninguna autoridad del pais, sin reponerse el sello que corresponde, con arreglo al artículo anterior.

Art. 17. El papel sellado será pagado por quien presente los documentos y origine las actuaciones.

Art. 18. Los jueces y autoridades podrán actuar en papel comun, con cargo de reposicion.

Art. 19. Ninguna autoridad ó empleado público, dará curso á ninguna solicitud que no esté en papel sellado correspondiente, poniéndole la nota rubricada que corresponde por quien deba diligenciar el asunto; igual nota pondrán los escribanos con referencia á la escritura que corresponda en los sellos que deban agregarse á ella en los registros, segun lo establecido en el art. 7.

Art. 20. Los interesados que otorguen, admitan ó presenten documentos en papel sellado de menos valor que el que corresponda, ó en papel comun, pagará cada uno la multa de diez tantos del valor del sello correspondiente. Los escribanos y oficiales públicos que los estiendan diligencien ó admitan, pagarán la misma multa, por segunda vez sufrirán igual multa y suspension de oficio ó empleo á arbitrio del juez ó autoridad competente.

Art. 21. Cuando se suscitase duda sobre la clase de papel sellado que corresponda á un acto ó documento á verificarse ó verificado, la autoridad ante quien penda el asunto, la decidirá con audiencia verbal ó escrita del ministerio fiscal, y su decision será inapelable.

Art. 22. Podrá hacerse sellar con el sello correspondiente cualquier documento estendido en papel comun, que no tenga enmiendas en su fecha ó plazo, en el término de treinta dias de firmado en la capital, y de dos meses si fueren firmados en la campaña. Esceptúanse las letras, pagarés, vales y toda clase de obligaciones á pagar, las cuales deberán ser escritas en el papel sellado correspondiente, siendo prohibido sellarlos despues de estendidos. Los documentos firmados fuera de la Provincia para tener efecto en ella, podrán ser sellados en cualquier época antes de su vencimiento, con el sello correspondiente á su valor, y para presentarse en juicio no estando sellado deberá reformarse el mismo sello.

Art. 23. En el primer mes del año, podrá cambiarse cualquier papel sellado que no estuviere escrito.

Art. 24. El papel sellado del año que se inutilice sin haber servido á las partes interesadas, podrá cambiarse por otro ú otros de igual valor, pagándose un peso por sello.

Art. 25. En las actuaciones para obtener cartas de pobreza se usará de papel comun por el que la solicitare.

FOLLETIN.

LA JUVENTUD DE ENRIQUE CUARTO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

TRADUCIDA AL CASTELLANO

POR C. URQUIOLA.

Coarasse es un castillo que forma parte del real patrimonio de Navarra.

Despues de estos primeros cumplidos, Enrique se sentó cerca de Sara Loriot, mientras que Noé permanecia un paso detrás.

Entonces la bella platera continuó:

—¡Cuanto tiempo hace que no he visto á la señora condesa de Gramont! lo menos tres años....

—¡Ah! dijo el principe.

—Su padre, el señor de Andouins, fué mi bienhechor y mi segundo padre.

Fuí educada en su palacio y Corisandra me dió el nombre de hermana.

—En ese caso, debeis quererla tanto como ella os quiere, obrervó Noé con maligna intencion que no podia sospechar la jóven, pero cuya significacion comprendió perfectamente el principe.

Estas palabras de su jóven amigo causaron además viva impresion en el ánimo de Enrique de Navarra, y no solo [illegible] el contenido de la [illegible] condesa á su amiga, sino que se propuso proceder con cierta cautela.

La platera continuó.

—Mi marido, Samuel Loriot, era hijo de un judio convertido al catolicismo, que habia nacido en las posesiones del señor de Andouins.

En momentos de apuros para él, durante las guerras de Italia, el señor de Andouins encontró abierta á su disposion la caja del buen Jacob Loriot, y me casó con el hijo de este.

—Pero, segun parece, dijo el principe, para quien la genealogia de los Loriot no ofrecia el menor interés, debeis ser la mas dichosa y amada de las mujeres, señora.

Sara reprimió con esfuerzo un grrn suspiro, y calló.

—¡Esto va bueno! dijo para su capote Noé; ya está armada la primera bateria; Corisandra produce su efecto.

7

Lo primero que hace una mujer que quiere ser cortejada es presentarse como víctima de un marido celoso y brutal.

—Corisandra prosiguió, el principe á quien no le era posible adiviuar la idea de su escéptico amigo, estima mucho á M. Loriot.

—En efecto, respondió Sara, mi marido ha inspirado siempre gran confianza á la condesa.

Y al decir esto, Sara volvió á suspirar de nuevo, y dirigió una mirada que procuró hacer distraida, por mas inquieta que fuera en realidad, hácia el reló de arena colocado en una rinconera de su lindo estrado.

—¡Jum! se dijo Noé ¿si será intempestiva nuestra visita?

Como si hubiera temido ser adivinada Sara continuó en seguida:

—Cuánto sentirá Samuel Loriot, monseñor, no haberse encontrado aqui hoy; pero no dejará de ir corriendo á la hosteria de Vuestra Alteza.

—No nos encontrará en ella, al menos hoy; de aqui vamos en derechura al Louvre.

—Pues bien, será mañana....y si Vuestra Alteza tiene necesidad de él...

—De ninguna manera, por ahora al menos, señora.

—¡Diantres con la mujer! pensaba Noé; ¿por que mirará tanto al reló de arena?

—En efecto, mientras hablaba con el principe, Sara parecia inquieta y preocupada, al menor ruido que se oia fuera se estremecia.

—Decididamente, se decia Noé, esta mujer tiene cita, y esta es la hora que debe de llegar el galan

El príncipe no reparaba nada de todo esto y procuraba, por el contrario, á la par que admiraba y se dejaba fascinar por la encantadora criatura, provocar confidencias respecto del misterioso viaje de la Turena que acababa de hacer con su esposo, y de aquel encuentro de Renato el Florentino que habria tenido tan fatales consecuencias sin su fortuita intervencion.

Pero Sara hacia como que no comprendia ó al menos no respondia categoricamente, y continuaba mirando el reló de arena.

—¡Pobre mujer! dijo para sí Noé, yo te voy á librar de esta perplejidad.

Y hablando con su amigo, que no se hartaba de admirar á la bella platera ni de hacerla prenguntas en balde:

—Decidme, Enrique, no olvidemos que nos han prevenido que es muy difícil penetrar en el Louvre despues de anochecido.

Tienes razon, dijo el príncipe.

Casi es de noche, Enrique.

Y Noé se levantó.

—A su vez, el príncipe exhaló un suspiro y miró á Sara, quien se apresuró á decirle:

Monseñor, mañana se presentará mi marido en vuestra hostería.

—¡Bueno! repuso el príncipe riéndose; ¿pero eso no impedirá que me permitais volver.

—¡Ah! monseñor, dijo la platera con un tono de reproche en que se percibia la ironía, ¿acaso olvidais que Corisandra os ama?

—No, por cierto, contestó el príncipe, ruborizándose y bajando los ojos á su vez.

Sin duda iba á tomar la mano de Sara y llevarla á sus labios; pero la jóven platera no le dió tiempo para ello; su blanca y pulida mano extendió hácia un velador sobre el cual habia un tiembre de plata y una varita de ébano.

Tomó la varita y golpeó con ella en el timbre, á cuyo ruido acudió en seguida el viejo judío.

Sara le hizo seña para que acompañase á los dos caballeros.

Luego se inclinó respetuosamente delante del príncipe, vino con él hasta el umbral del estrado, bajó de nuevo los ojos, no pudiendo resistir el fuego de su mirada, y volvió á dejar caer, saludándole otra vez mas, la cortina que separaba su estancia del taller.

El príncipe se marchó suspirando y Noé le siguió.

El judío les hizo atravesar el taller y el pasadizo, abrió las dos cerraduras y corrió los tres cerrojos, se inclinó hasta tierra para saludar, y cuando estuvieron fuera, volvió á cerrar prudentemente aquella puerta que protegia las riquezas y los amores del viejo Samuel Loriot.

VIII

Enrique de Navarra se apoyó en el brazo de Noé al salir de la calle de los Osos, anduvo sin proferir una sola palabra algunos minutos, y no levantó los ojos del suelo hasta que variaron de direccion en la esquina de la calle de Saint-Denis.

Allí hicieron alto los dos jóvenes y se miraron.

Es preciso convenir, Enrique, dijo riéndose Noé que no sois afortunado.

¿Porqué dices eso, querido amigo?

Porque esa mujer embelesadora que encontramos ente Blois y Orleans, y de quien quedais, confesadlo francamente, no poco prendado....

Lo confieso....

Resulta ser madama Loriot, la mujer del platero Samuel Loriot.

—¡Y á eso llamas no ser afortunado, amigo Noé!

—¡Pardiez!

—¿En qué te fundas?

—¡Vaya una pregunta!

¿Habeis olvidado otra vez la carta de Corisandra?

El príncipe se mordió los labios.

¡Ah, diablo! murmuró.

—¡Oh! continuó Noé en tono zumbon, bien podeis decirla requiebros....

—¿Te parece?

Os mirará con ojos amorosos....se ruborizará, bajará la vista....¿qué sé yo? no en balde le ha dado su leccion Corisandra.

¿Y puedes creer en tanta perfidia?

Noé dejó susurrar una risa impertinente bajo su bigote rubio.

—Mi querido señor, dijo, las mujeres se coaligan, se defienden, se sostienen unas á otras, emprenden una cruzada terrible contra los hombres, y lejos de mirar todo esto como una perfidia, les parece al contrario que es muy sencillo y natural.

Esta tiene una sonrisa angelical.

Todas las mujeres tienen la sonrisa angelical, es cosa sabida.

Corisandra tambien la tiene; ¿y qué prueba eso?

Y el ecéptico Noé continuó riéndose á mas y mejor.

—¡Por vida de brios! exclamó el príncipe amostazado, ¿con que es decir que no tienes ninguna fé en la mujeres?

—¡Dios me libre de ello!

Aunque haya pérfidas como madama Corisandra..

—No creo, á fé mia, interrumpió Noé, que haya nunca perfidia en defender lo que es nuestro; Corisandra está en su derecho....

Pues tambien yo estaré en el mio, exclamó el príncipe exasperado, galanteando á la bella platera.

Como os plazca, murmuró Noé.

Y tarareando una cancion bearnesa, Noé echó á andar de nuevo.

Enrique le siguió sin replicar; pero interiormente confesaba que Noé pudiera tener mucha razon.

Los dos jóvenes, despues de haber seguido la calle ds Saint-Denis hasta el Sena, torcieron á mano derecha y decendieron hácia Louvre.

—M. de Pibrac me vió la última vez cuando yo era todavía niño, dijo entonces Enrique; pero apuesto á que me conoce; ¿que dices tú?

—Digo que es posible, respondió Noé, pero que es preciso evitarlo á todo trance.

—¿Porque?

Porque se le puede escapar un gesto ó una palabra imprudente que descubra vuestro incógnito monseñor.

Tienes razon.

Mi parecer es pues que valdria mas que me presentara yo solo en el Louvre, á fin de que esté advertido.

—¡Corriente! dijo el príncipe, pues en ese caso por aquí te espero.

Las orillas del Sena no estaban entonces provistas de sólidos y bien construidos muelles, el mismo Louvre, la régia morada de los soberanos de Francia, bañaba sus últimos cimientos en el rio, y de trecho en trecho se elevaban al rededor del palacio algunas casuchas con sus tejados puntiagudos, entre las cuales varias tabernas incitaban, con su provocadora muestra, la sed desmesurada de los suizos los lansquenetes y otros soldados encargados de la guardia del rey.

Uno de estos establecimientos habia escrito sobre su puerta, encima de un enorme ramo de acebo, estas palabras.

A la cita de los biarneses.

—¡Pardiez! dijo para sí Enrique de Narra ahi debo tener algun compatriota. Entremos y veamos.

La taberna se hallaba casi desierta. Sin embargo, en el rincon mas oscuro de la sala estaban dos lansquenetes jugando á los dados en una mesa gracienta.

Apenas entró Enrique, salió á recibirlo una jóven de veinte años, que llevaba el zagalejo rojo y el pañuelo anudado en la cabeza al uso de las bearnesas.

—¿Que quereis que os sirva, caballero? preguntó.

El jóven principe sabia cuán dulcemente suena al oido de los que viven lejos de la patria la lengua materna.

Lo que os parezca, hermosa niña, respondió en lengua bearnesa.

La jóven se estremeció, se ruborizó de gozo y exclamó:

—¡Eh! tio, ¡un *paisono*!

Y mientras hacia la reverencia al príncipe de Navarra, un hombre de pequeña estatura que estaba en el fondo de la sala acudió presuroso.

Podia tener unos cincuenta años, y sus cabellos negros se iban poniendo canos en las sienes; pero sus ojos pardos centelleaban; era ligero y bien conformado en sus estatura uxigua, y al punto se adivinaba que habia nacido en la tierra vascongada.

Por lo demás, su fisonomía abierta anunciaba la franqueza, y se llegó al príncipe con la mano tendida.

—¿Sois bearnés? le dijo.

Sí, amigo.

¿Y de qué pueblo?

De Pau.

—¡Voto al chápiro! vengan esos cinco, dijo el tabernero; los de nuestra tierra son hermanos para mí, en Paris.

¡Eh!

Miette, dijo á la linda jóven del zagalejo rojo, sirviéndose del idioma del pais natal, vete á buscar una buena botella de vino clarete, el de allá abajo...¿ya sabes?

—Sí, tío, replicó la jóven riéndose, el que no es para los lansquenetes.

Ni para los suizos, ni para los franceses, añadió el tabernero.

Y se sentó á la mesa, enfrente del príncipe, con entera libertad.

Dispensadme, le dijo no obstante, bien veo que sois noble, mientras que yo no soy mas que un pobre tabernero; pero en nuestra tierra los caballeros no son orgullosos, ¿no es verdad?

—Y todos los hombres de bien tienen al mismo orígen, respondió el príncipe.

Despues de esta franca y noble respuesta, tomó la mano del tabernero y se la apretó fuertemente.

Es singular, dijo este último mientras la linda Miette ponia sobre la mesa dos vasos de metal y una botella de vino añejo, es singular, caballero, pero cuanto mas os miro....

Y al hablar así le contemplaba atentamente.

—¡Ah! es que debo deciros, prosiguió, que en mi juventud era yo pastor en los Pirineos, en las cercanias de Coarasse...

Enrique se estremeció.

—Y solia encontrar muy amenudo á un arrogante caballero que hasta solia venir á veces á nuestra cabaña á comer con nosotros un pedazo de queso de cabra y beber un vaso de aguapié.

—¡Ah! dijo el principe, ¿y ese caballero?

—A fé mia, repuso el biarnés, si no fuera por que han pasado desde entonces veinte años, diria que erais vos mismo...

Enrique se puso á reir.

—No hacia mas que llegar á este mundo por entonces, replicó.

—Pero pudiera ser que aquel fuera vuestro padre.

¡Bah!

—¡Que diantre! murmuró el tabernero, en Navarra no hay tres caras que se le parezcan.

El jóven principe se sonreia.

—¿Y como se llamaba ese caballero mi buen amigo?

—¡Oh! era un gran señor.

Al pronunciar estas palabras, el tabernero dirigió la vista hácia la mano derecha del principe y se estremeció.

En seguida se levantó bruscamente y se quitó su boina.

—Vuestra Sñoria, dijo. lleva jubon de paño recio y botas como un caballero de poco lustre, pero.... eso no importa nada....

El principe dirigió una mirada inquieta hácia los lansquenetes, quienes por su parte seguian jugando y solo pensaban en su partida.

El tabernero debió comprender aquella inquietud, puesto que volvió á ponerse su boina y á sentarse en su sitio.

Sin embargo, continuó siempre en el dialecto bearnés, inteligible para oidos alemanes.

Figuraos, monseñor, dijo, que aquel caballero de quien os hablo tenia una sortija ...

El principe volvió á estremecerse y dejó deslizar su mano de la mesa sobre que se apoyaba hasta sus calzones en cuyo bolsillo desapareció.

—¿Y....esa sortija?

—Nos la enseñó un dia á mi padre y á mi, si, un dia que llovia y que se guareció en nuestra cabaña.

"Amigos mios, nos dijo ¿veis esta sortija?

Pues la llevaré en mi dedo hasta que me muera, luego pasará á mi hijo, y Cuando este sea hombre, no tendrá necesidad mas que de enseñarsela á todo caballero de la tierra de Gascuña ó de Navarra para darse á conocer.

—¿Pero quien ese caballero? preguntó el principe con voz conmovida.

—Le llamaban Antonio de Borbon, monseñor....

Y al decir esto, el tabernero se levantó de nuevo y dijo en voz baja:

—Y era el Padre de Vuestra alteza, pues acabo de ver su sortija en vuestro dedo.

—¡Qalla, desdichado! murmuró el principe, me has conocido es verdad....¡pero cállate!

El tabernero volvió á sentarse, y como viese venir á la linda bearnesa, llenó de vino el vaso de Enrique, diciendole para probarle que respetaba su incógnito.

—¡Ea! paisano otro trago de vino clarete; ¡á vuestra salud!

¡A la tuya! respondió el príncipe, chocando con la mayor llaneza su vaso con el del tabernero-

¡Por mi honor! dijo en sus adentros el príncipe, que soy poco afortunado, y si esto continúa, mi incógnito no dura veinte y cuatro horas.

No me atrevo á entrar en el Louvre temiendo que alguien me conozca, y el primer bearnés que encuentro....

Durante el soliloquio del principe se habia alejado la linda Miette, y el bearnés dijo en voz baja:

—Monseñor, un gran príncipe como vos no se pone ese jubon de buriel y esas botas recias, no entra en una taberna sin poderosas razones políticas; pero estad tranquilo, pues os digo con tanta verdad como me llamo Malican, y como me dejaria hacer añicos por los de vuestra raza, que nadie en el mundo sabrá que os he conocido.

¡Me lo juras!

¡A fé de montañés!

—Enrique miró al bearnés, y encontró tal sello de franqueza y lealtad en su semblante, que no dudó un instante de su palabra.

En este momento se levantaron los lansquenetes.

Habian concluido su partida, y al ver la cara placentera del uno y el aire, mohino del otro, era fácil comprender que el primero habia ganado hasta el último ochavo de su camarada.

El vencedor arrojó una moneda sobre la mesa.

Ahí va el escote, dijo.

Y salió dirigiendo uno mirada bastante desdeñosa al principe.

!Canalla! murmuró el bearnés.

¡Silencio! dijo el príncipe; me alegro que se vayan, porque así podremos hablar mas libremente.

—¡Miette! llamó el tabernero.

La jóven se presentó al punto.

—Anda, sube á mi cuarto á preparar mi cama, le dijo su tio.

Miette arrugó el ceño, como muchacha revoltosa y mimada, dirigió otra mirada hácia el bello *paisano*, como ella le habia llamado y desapareció por una escalerita que conducia al único piso superior. Otra vez quiso el tabernero levantarse y descubrirse.

—¿Pero no puedes estarte quieto? dijo el principe; ¿acaso no te permitia el rey mi padre sentarte en su presencia?

—¡Oh! lo que es eso, si, monseñor.

—Pues bien, haz como si tuvieras con él y hablemos-

¿Cuanto tiempo hace que tienes esta taberna?

—Diez años monseñor.

—¿Como vinistes de tan lejos?

—¡Oh! es una historia de amores, monseñor: senté plaza de soldado, luego fuí á hacer la guerra á Flandes y allí me casé.

Mi difunta, continuó el bearnés, queria que me quedase en su tierra, y yo queria ir y vivir en la mia.

Entonces, para evitar pleitos, hubo entre nototros composicion amistosa.

—Comprendo ....¿y os establecisteis aqui?

—Si, monseñor

—Pues bien, mi amigo Malican, prosiguió el principe, tengo el presentimiento de que continúas siendo bearnés de corazon....

—Y muy edicto á vuestra casa, monseñor, ¡me jacto de ello!

—Tú me podrás ser útil.

—¡Oh! cuando Vuestra Alteza tenga necesidad de que me haga matar por servirle....

Enrique comenzó á sonreirse.

—Entre tanto dame algunos informes que necesito.

Art. 26. En los contratos en que se determina el pago mensual durante algun término, se graduará el papel sellado por la mitad del importe total de las mensualidades, durante el termino del contrato.

Art. 27. Esta ley sera revisada cada año.

Art. 28. Comuníquese al Poder Ejecutivo."

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta.
Secretario

Octubre 26 de 1965

Cumplase, acusese recibo, comuniquese, publiquese é insertese en el Registro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

El Presidente del Senado—

Buenos Aires, Octubre 27 de 1865.

Al Poder Ejecutivo.

El infrascrito tiene el honor de transcribir á V. E. la ley de Presupuesto general para 1866, que ha tenido sancion definiva en esta Cámara en sesion de anoche.

El Senado y Cámara de RR., etc., etc.

Art. 1.° Los gastos generales de la Provincia para el año 1866, quedan fijados en la suma de cuarenta millones, cuatrocientos veinte y nueve mil, ochocientos tres pesos.

Art. 2.° Se asignan para el servicio de ambas Cámaras y Administracion del Crédito Público, ochocientos sesenta y cinco mil ochocientos pesos.

Art. 3.° Asígnase al Departamento de Gobierno para los objetos espresados en los párrafos siguientes, la suma de diez y nueve millones, seiscientos siete mil, veinte y siete pesos.

Nº. 1—Gobierno de la Provincia.................$	630,400
2—Ministerio..............	331,200
3 á 6—Varias cuentas........	2.030,000
7—Departamento Topográfico	627,200
8—Archivo General........	100,400
9—Oficina de Estadística....	78,000
10—Oficina de marcas y comisarias de la Tablada.....	108,000
11—Superior Tribunal de Justicia ...	1.768,800
12—Juzgado de 1.ª Instancia.	829,800
13—Juzgado de Comercio....	224,400
14—Id. del Crímen de campaña	725,400
15—Id. de Paz de la ciudad..	216,000
16—Gendarmeria y Comandancia de G. N. de campaña..	4.000,000
17—Juzgados de Paz de campaña............	1.170,000
18—Defensuria de pobres....	40,800
19—Id de menores....	188,400
20—Gastos del Culto.... ...	207,600
21—Sociedad de Beneficencia.	1.629,400
22—Casa de niños espósitos..	700,524
23—Hospital de dementes....	324,900
24—Id de mujeres	443,160
25—Colegio de Huérfanas....	266,640
26—Universidad y Museo....	897,400
27—Departamento de escuelas.	1.486,400
28—Biblioteca pública.......	85,400
29—Facultad de medicina....	326,400
30—Inspeccion de milicias....	170,400
	$ 19.607,024

Art. 4.° Asígnase al Departamento de Hacienda para los objetos espresados en los párrafos siguientes, la suma de diez y nueve millones, novecientos cincuenta y seis mil novecientos setenta y nueve pesos.

N. 1—Ministerio.. ....$	297,600
2—Contaduria General.......	343,400
3—Tesoreria General.... ...	136,200
4—Oficina de Contribucion Directa....	50,400
5—Administracion de Sellos..	177,300
6—Oficina de Tierras Públicas.	129,600
7—Eventuales	150 000
8—Pensiones de Hacienda....	161,712
9—Asignaciones..........	18,177
10 Empleados jubilados....	508,500
11—Monte Pio civil.........	321,840
12—Empréstito de Lóndres..	9.855,650
13—Intereses y amortizacion del Crédito Público	7.804,600
	$ 19.956,979

Art. 5.° Las rentas y recursos para cubrir los gastos que quedan suscritos estímanse en la suma de cuarenta millones trescientos mil pesos, á saber:

Garantía....................	24.000.000
Sobrante del ejercicio de 1865.	2 300,000
Papel sellado...............	5.600,000
Contribucion directa........	3.200.000
Tierras públicas............	2 200,000
Pregonería judicial.........	100.000
Puente de Barracas.........	340,500
Derechos de saladero.......	239,500
Id. de graserías............	72,000
Tercera parte de la lotería pública para establecimientos de Beneficencia......	1.000,000
Eventuales...................	248,000
	$ 40.000,000

Art. 6.° Comuníquese al P. E. Dios guarde á V. E.

EMILIO CASTRO.
Ramon Udaeta.
Secretario.

Octubre 28 de 1865.

Cúmplase, acúsese recibo, publíquese é insértese en el Rejistro Oficial.

SAAVEDRA.
LUIS L. DOMINGUEZ.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865.

La lucha electoral.

La *Nacion Argentina* trata de asustar con fantasmas.

En primer lugar, quiere presentar como una gran calamidad para el pais la lucha electoral, y en segundo lugar trata de alarmar con la existencia de partidos con ideas opuestas.

¿De cuándo acá la lucha pacífica en los comicios públicos, es un mal para pueblos libres y de instituciones democráticas como el nuestro?

Creiamos lo contrario. Creiamos que los pueblos que tienen el derecho de gobernarse por medio de delegados de su soberanía, encuentran la verdadera garantía de su buen gobierno en el choque de las ideas y en la lucha pacífica de los comicios públicos.

Por lo demas; no hay porque hacerse ilusiones. Hasta este momento no se vé, no se encuentra ese partido que la *Nacion* pretende representar y cuyo programa es prorogar la ley de residencia porque fuera de la ciudad de Buenos Aires, toda la República se compone de VILLORRIOS.

Y ese partido no existe por muchas causas, de las cuales las mas importantes son, en primer lugar que no se comprende de un partido que levante como bandera electoral la prorogacion de la ley del compromiso, cuando el Congreso no se ha pronunciado todavia sobre la cuestion, y en segundo lugar por que no hay un partido que acompañe á la *Nacion Argentina* en la clasificacion de VILLORRIOS que ha dado á toda la República con escepcion de Buenos Aires.

Pero si ese partido existe que venga á la lucha en buena hora; pero que venga á disputar el triunfo con lealtad y buena fé, sin atribuir á sus contrarios ideas y propósitos que no abrigan.

La *Nacion* y su partido digan: "Fuera de Buenos Aires, toda la República se compone de *villorrios*; proroguemos, pues, la ley de compromiso."

Nosotros diremos: "Resida el Gobierno Nacional donde quiera; pero déjese á Buenos Aires su capital y á su Gobierno la facultad de gobernar su provincia."

Así, con los dos propósitos frente á frente, luchemos en los comicios, que la lucha electoral no trae peligros, cuando no se exitan las pasiones, ni se busca la perturbacion del órden, tratando de ahogar con influencias oficiales la voluntad popular.

No pierda, pues, su tiempo la *Nacion Argentina* en averiguar quien provoca la lucha.

Si es cierto que hay un partido que trabaja porque se prorogue la ley de residencia, porque fuera de Buenos Aires toda la República se compone de *villorrios*, la lucha vendrá por sí, porque nosotros garantimos la existencia de otro partido que quiere que á Buenos Aires se le devuelva la jurisdiccion que temporalmente acordó en el municipio á las autoridades nacionales, y que no considera *villorrios* á los demas pueblos de la República.

Y á propósito de estas ideas.

La *Nacion Argentina*, no sabemos si intencionalmente, á cada paso nos hace decir lo que no hemos soñado siquiera en pensar.

Por ejemplo, en su último número dice:

"En la primera discusion la *Tribuna* "retrocedió ante semejante consecuencia "declarando que podia continuar la residencia con jurisdiccion devolviendo la "Municipalidad á la Provincia."

La *Nacion* está en el deber de reproducir las palabras nuestras que tal idea espresen, y está en ese deber porque nosotros declaramos que ni remotamente hemos pensado en decir semejante cosa.

Desde que este debate se inició, hemos sostenido que debia devolverse á la Provincia toda la jurisdiccion que le corresponde, dando á las autoridades nacionales en caso de aceptar la coexistencia, el derecho de tener una policía para los asuntos nacionales; y aun esto mismo creemos que tendria inconvenientes, por lo que aceptamos la coexistencia tal como la proponia el doctor Rawson, como el mejor medio de salvar las dificultades mientras no se dicta la ley de capital.

Piense la *Nacion* como le parezca; pero no haga pensar á los otros como á ella le conviene, sinó como verdaderamente piensan.

La alianza y la Uruguayana.

Un hombre notable del Brasil, el Vizconde Jequitinhonha, senador del imperio acaba de publicar un folleto que lleva por título: *Protesta del Senador Vizconde de Jequitinhonha contra la intervencion de los aliados en el sitio y rendicion de la ciudad de la Uruguayana.*"

Este folleto, que publicaremos íntegro tiene por objeto censurar la política seguida por el Brasil en la presente guerra.

Empieza por censurar acremente la direccion que se ha dado á las fuerzas brasileras mientras la provincia de Matto Grosso se hallaba invadida, censura la alianza, ataca la estacion de las fuerzas brasileras en el Estado Oriental y en la Concordia, en vez de haberlas enviado á defender las fronteras de Rio Grande y luego cae al objeto principal del libro, que es censurar la parte que se ha dado á los argentinos y orientales en la rendicion de la Uruguayana.

Hé aquí algunos de los párrafos mas notables:

"El General Flores aparecio el 18 de Agosto en la márgen derecha del Uruguay, despues de haber atravesado libremente los paraguayos 42 leguas de territorio nacional (oh! oh!); despues de haber saqueado é incendiado á San Borja, Itaqui y Uruguayana y destruido estancias y propiedades; despues de declarar el general brasilero la imposibilidad de atacar con éxito feliz la fuerza invasora, ENTRAN las banderas—uruguay y argentina—en el SUELO SAGRADO de la patria para (oh Dios!) ayudar al imperio impotente (oh! impotente!) á rechazar la invasion y restaurar su dignadad!

"Cuántos recuerdos vienen en tropel al espíritu! Cuántas maldiciones no me quieren saltar de la boca; y cuántas quejas arrebatar á lo íntimo del pecho!

"Oh mi Dios! ved cómo los hombres dicen de vuestra infinita jenerosidad: el imperio del Brasil con tantos recursos, y una poblacion nueve veces superior á la del enemigo, recibe banderas y soldados estraños en su suelo para auxiliarlo á rechazar 5,500 paraguayos.

"Qué decadencia tamaña!

"En 1852 nuestras banderas gloriosas atraviesan el Plata, y libertaban un pueblo entero del déspota que nos insultaba.

"En 1865 esas mismas Repúblicas, entonces libertadas, pero no mayores de lo que entónces eran, vienen á la Uruguayana á *ayudarnos* á rechazar á Estígarribia rodeado de cuatro *gatos pingados*, de la tierra clásica del valor y del patriotismo, la gloriosa provincia del Rio Grande del Sul!

"Quién pensaba que la triple alianza comprendia la defensa de nuestra soberanía é integridad!! Si alguien lo pensó, ante Dios declaro yo nunca la pensé ni tal cosa imajiné.

....

"Para invadir al Paraguay y castigar su arrojo puede aconsejar la política y reclamar la humanidad que se celebre alianza; pero para *ausiliar* al Brasil á repeler de su seno una miserable tropilla de soldados, digo mal, esclavos desmoralizados del déspota del Paraguay, mal armados, mal vestidos, mal nutridos, no, muertos de hambre. Es una traicion!"

Por los párrafos trascritos puede ya deducirse cual es el espíritu que ha guiado la publicacion de ese folleto.

El vizconde de Jequitinhonha es dueño de apreciar como le parezca los actos de su gobierno; no entraremos, pues, á contradecirle en sus apreciaciones que hace sobre lo que el honor y la dignidad del pais exijen en presencia de la invasion á su territorio; pero no hemos de tolerar en silencio ese desprecio aparente con que el personaje brasilero trata las Repúblicas del Plata.

La presencia de las fuerzas argentinas y orientales en frente á la Uruguayana significaban lo mismo que la presencia de las fuerzas brasileras al lado de las orientales y argentinas en el Yatay.

La alianza ha sido hecha para vencer al Paraguay, y tanto le conviene al Brasil como á nosotros.

No escriba, pues, el vizconde brasilero, bajo la base falsa de que esa alianza ha sido ajustada *para protejer* á las Repúblicas del Plata, del Paraguay.

Nos protejemos recíprocamente, y así es como se esplica que las banderas de estas Repúblicas flamearan al frente de la Uruguayana al lado de la brasilera, como la brasilera habria flameado al lado de las nuestras frente á Corrientes si los paraguayos hubieran hecho alto allí para resistir.

Felizmente, no tenemos que estendernos mucho para contestar al Vizconde de Jequetinhonha, porque al mismo tiempo que su folleto hemos recibido otro escrito por un brasilero en refutacion de aquel.

Publicaremos los dos mas adelante.

Nos limitamos por eso á protestar contra el espíritu del folleto del personaje brasilero á que hemos hecho referencia en este artículo.

Revelacion de un crímen cometido en el Colegio S. José.

En el Colegio de San José, parroquia de Balvanera, dirijido por los padres de San Bernardo, segun creemos, se ha cometido un crímen que tiene llena de espanto á la sociedad entera.

Nuestro cólega de la mañana refiere el hecho del modo siguiente:

El domingo durante las horas de recreo, el niño Adolfo, hijo de don Francisco D Justo, que vive en la plaza de los Andes, parece que hizo alguna travesura propia de su edad (cuenta diez años)

"Sus superiores no parecieron á hacer alto en ello ni lo castigaron entonces.

"A la noche cuando Adolfo estuvo acostado el superior del colegio le ordenó que bajase, desde la puerta del dormitorio.

"Apenas la criatura llegó allí, lo llevó á empujones hasta otro lugar mas cómodo y lo castigó de un modo tan brutal, que el niño se desmayó, habiendo quedado con la cara toda ensangrentada y el taco de las botas del jesuita Victorio Serries marcadas en las espaldas!

"Un hermanito de la victima lleno de terror y temiendo por la vida de su hermano á quien no se le permitia visitar, á pesar de estar en el mismo colegio, consiguió escaparse y venir á dar aviso á sus padres.

"El niño Adolfo fué sacado del colejio, con lesion grave en una costilla (segun se cree) pues que no tiene movimiento en el cuerpo y la cara estraordinariamente hinchada, y esto, nótese que ya los RR. PP lo habian estado curando con agua blanca.

"El Dr Cuenca, llamado para atender á la victima de la colera jesuitica, quedó asombrado de que hubiese gente capaz de perpetrar hechos tales en niños de tan tierna edad. Mas tarde el médico de Policia examinó las contusiones."

Segun los informes que hemos obtenido la relacion que acaba de leerse es exacta.

El niño Adolfo Justo ha sido brutalmente estropeado y se encuentra en un estado tal, que hace temer quede con algun defecto en la cara.

Y un clérigo es el autor de ese bárbaro atentado.

Si un bandido de profesion fuese encontrado ensañándose contra una indefensa criatura, el miserable seria encerrado en un calabozo y juzgado por su atentado.

Pues es necesario que el clérigo criminal sea igualmente juzgado y castigado, porque en él es doblemente bárbaro, por el hábito que viste, el hecho que ha aterrorizado al pueblo.

Esto en lo que corresponde á la justicia: y en cuanto á nuestra sociedad ofendida, su deber es negar su proteccion á ese Colegio, retirando de él todos los niños, cuya educacion se habia confiado á esos padres, que han cambiado el rol de maestros por el de verdugos, á no ser que dén una satisfaccion pública.

Despues de escritas las líneas que preceden, se nos informa que ha sido espulsado del Colegio el clérigo que cometió el atentado.

No es bastante. Los directores del Colegio están en el deber de dar públicamente una satisfaccion á esta sociedad, reprobando el hecho y anunciando las medidas que han tomado para que no vuelva á repetirse.

Leyes municipales.

A fuerza de buena voluntad han sido sancionados los proyectos sobre Municipalidad que ya conoce el lector.

El Senado, los consideró el martes en sesion permanente, y como hizo algunas modificaciones la Cámara de Diputados tuvo que reunirse esa misma noche á las once para considerar esas modificaciones que quedaron aceptadas.

Las modificaciones son:

Supresion del sueldo del Presidente.
Supresion de la guardia municipal.
Supresion de la asistencia gratuita de los pobres del municipio.

Debemos hacer constar aquí que la Cámara de Diputados aceptó estas enmiendas por que la ley municipal quedera sancionada este año, pues de no haberlo hecho asi, habria habido que esperar hasta la lejislatura venidera, porque el sábado fué el último dia de sesion.

Ejército aliado.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Campamento en Mercedes, Octubre 23 de 1865.

Querido amigo:

Una especie de diluvio que ha durado siete dias, dejando inundados los campos, y arreado hasta las huellas de los caminos, no solo ha interrumpido las operaciones de la guerra, sinó hasta la correspondencia entre las diferentes Divisiones del Ejercito Aliado.

Pero al fin ayer hemos visto sol, y hoy puedo responderle que se hallan campados en torno de este pueblo, los cuerpos del ejército que mandan el General Flores, el General Osorio, el General Gelly y Obes y Mitre, [D. Emilio] y este, que manda el General Paunero, y en cuyo campo continua S. E. el General en Gefe del Ejercito Aliado.

Estamos pues aqui mas de 30,000 hombres; se asegura que el General Urquiza viene con 5000; que el Baron de Porto Alegre (Teniente General Marquez) marcha por el Alto-Paraná con otro número igual y que las fuerzas de los generales Hornos y Cáceres, ascienden á ocho mil—lo que forma un total aproximativo de—50,000 hombres.

Como la estacion es malísima, por la flacura de las caballadas, y el acrecentamiento de los rios, arroyos y cañadas de que está llena esta Provincia, probable es que nuestra marcha no sea tan inmediata ni tan rápida. Preciso es, pues, que la espectativa de ese pueblo dé alguna tregua al desenvolvimiento de las operaciones. ¡Bien se puede matar este período de inaccion allá entre los delicias primaverales que ofrecen esos pueblos -jardines que rodean á Buenos Aires, ó ya entre los perfumados salones del *Progreso* ó entre las armonias de *Colon*.

Para nosotros si que las treguas son abrumadoras! Vivir ausente de todo, en el desierto y *lienzo de por medio* con el agua y el sol, cuando no lo ilevamos sobre la misma epidermis.

Sin embargo de estas *pequeñas* molestias, el estado sanitario del Ejército no puede ser mejor, y nuestros hospitales estarian muy poco concurridos, sin la afluencia diaria de cuanto paraguayo tenemos, y que aún no se han *aclimatado* con el calzado, los vestidos, y la buena y abundante comida.

Nada mas por ahora.

Su affmo. amigo—

Baltazar.

Octubre 25 de 1865.

Querido amigo:

Esta es solo un apéndice á mi anterior, para comunicarle que acaba de llegar un chasque con la noticia de que habiendo destacado el General Enrique Castro una fuerza de 100 hombres hácia la tranquera de Loreto, sorprendió en ese punto una guardia de 400 hombres que tenian los paraguayos, deshaciéndola completamente, y apoderándose de esa importante posicion. Se dice que esa fuerza enemiga fué toda prisionera ó muerta; mas aun no puedo darle otros detalles porque no ha llegado el parte oficial del General Castro, y las noticias á que me refiero, parten de autoridades civiles de aquellos Departamentos del Alto Paraná.

En los mismos partes se asegura, que aquel Comandante Lobena que acaudillaba la Division de traidores que fué batida por el Coronel Romero en Yaguareté Corá, anda hoy por cuenta propia, acordando indulto *á nombre del Presidente Mitre*, los correntinos que formaron con el enemigo, y persiguiendo *á muerte* á los que no se pasen á la sombra de la bandera nacional.

No deja de ser curiosa esta repentina conversion del tal Lobena, (que escapó milagrosamente en Yaguareté-Corá) y mucho mas, la alta personeria que ha asumido para dar *indultos*, y esto como lo imajinará vd., sin autorizacion ni de un alcalde, pues que él mismo era hasta hoy perseguido como traidor. Sin embargo, seria este el recurso que ha arbitrado para obtener su propio *indulto*.

El ejército del General Osorio, creo que continuará acampado algunos dias en estas inmediaciones; el del General Gelly está ya en Villanueva, y el nuestro se mueve mañana á las dos de la mañana hácia el rio Corrientes, siendo precedido por el oriental que avanzó ayer.

Adios!

Baltazar.

Al Público.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Varios motivos entre otros el interés que me han manifestado tantísimas personas y tambien la benevolencia con la cual han sido acojidos mis escritos durante estos dos últimos años me imponen el deber de dar hoy algunas esplicaciones, pero solo al público, el único juez competente, el único que quiero aceptar en las circunstancias actuales.

A la ocasion de un proyecto de inmigracion qua he presentado al Gobierno Nacional hace tres meses, he publicado un folleto.

Desde el primer artículo, mas ó menos en contra lo que se suponia mis ideas, aparecido en la "Nacion Argentina," encabezado "Combinaciones ineficaces, he contestado como convenia, esperando de un diario *sério*, una discusion *séria*.

El público verá si esa contestacion, publicada en la "Tribuna" del 31 de Octubre, no fué la que debia esperarse de una persona que se respeta á sí misma y que sobre todo respeta al público.

Desde hace 26 años, puedo asegurar que nunca hé faltado á esta primera condicion de él que tiene lectores. Sin embargo nunca he rechazado lo que merece el título de *discusion.* Con gobiernos, con individuos he tenido aquí y en Europa luchas, luchas bastante animadas; pero aquí como allá no hé olvidado ni un solo momento que me dirijia á una sociedad acreedora de mi estimacion, desde que yo me dirijia á ella.

Lo probaré aquí una vez mas, evitando la reproduccion de los insultos contenidos en el último número de la "Nacion Argentina" con el título "*Las impertinencias de Mr. Le Long.*"

Citaré pues solamente lo que puede dar menos asco.

"Cuando hicimos aquellas observacio-"nes que tienen por fundamento sólido la "buena doctrina de los Economistas de la "Escuela Liberal, no se nos ocurrió to-"marnos la molestia de refutar el folleto "de M. Le Long.

"Fíjese que nuestro artículo solo habla "de él como causa ocasional, porque la "verdad es que ni siquiera nos hemos "sentido con el coraje de dijerir sus elu-"cubraciones, porque el solo nombre de "Le Long aterrará al espíritu mejor tem-"plado.

"Hemos dicho que la emigracion pro-"vechosa era la espontanea y que para "producirla eran ineficaces las combina-"ciones y proyectos."

Así sin molestia de refutar mi folleto, desde el primer artículo se denunciaba, POR LO MENOS COMO INEFICACES, mas combinaciones para atraer ESTA EMIGRACION ESPONTANEA TAN PROVECHOSA, segun el mismo articulista.

Nótese que mi sistema es justamente la inmigracion casi espontanea.

En otra parte dice el articulista:

"Hondos secretos del corazon humano! "Le Long creyéndose de buena fé que he-"mos podido leer su folleto!

Entonces se ha tenido el triste coraje de tomar la pluma para condenarme sin leerme. Hay mas no se tiene vergüenza ninguna de confesarlo, despues que se han publicado dos artículos bastante largos.

¿No tengo pues el derecho perfecto de dar la interpretacion que sigue á una conducta que no quiero calificar?

El articulista habrá dicho en sus adentros: "M. LE LONG TIENE UN PROYECTO, VAMOS Á ENTERRARLO."

Pero el público debe saber que mis combinaciones no tienen otro objeto ni otro interes que el bien de la República Argentina, puesto que todos los que me conocen y el Gobierno Argentino el primero, saben mi desinterés y mi escepcional posicion en la materia.

Siendo mi proyecto de inmigracion el resultado de meditaciones yo estaba preparado á la discusion y la aceptaba con gusto.

Pero para insultos no tengo sinó el mas profundo desprecio.

Que los señores Redactores de la "Nacion Argentina" no se figuran por esto que estoy resentido contra ellos; se como, por desgracia, se hacen con frecuencia los diarios.

¿Acaso no aparecen artículos que no son conocidos antes por los principales redactores?

Pero si así no fuere, la "Nacion Argentina" podria consolarse con el pensamiento que este sol resplandeciente que anima y dá tanta vida á la naturaleza entera, tiene tambien sus manchas. ¿Las tendria acaso para no firmar sus artículos el autor á que me refiero?

El que suscribe no las tiene.

J. Le Long.

NOTICIAS GENERALES.

Sociedad musical de Socorros Mutuos.

Esta Sociedad cuenta ya con 126 socios y de la suma recolectada se halla depositada en el Banco provincial la cantidad de doce mil pesos m|c.

José Allegro.
Tesorero.

El "Hércules."

Hoy á las 5 de la tarde, sale para Montevideo.

Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso.

La "Porteña."

Mañana, á las 8 de la mañana, sale para Montevideo.

El "Ibicuy."

Teniendo que limpiarse, suspende sus viajes al Paraná y Santa Fé, siendo reemplazado en su carrera por el vapor *Tala* que saldrá todos los domingos desde el Tigre.

Otro encorazado.

El 4 de Noviembre se lanzará al agua la cañonera encorazada *Barroso*, mayor en dimensiones que la *Tamandaré*, y construida como esta en el astillero del arsenal de Marina. Su armamento consistirá en 2 piezas de 120 y 2 de 70.

Córdoba.

Los diarios de Córdoba alcanzan al 27.

La legislatura de la provincia habia declarado inconstitucional el nombramiento de ministro hecho en la persona del Dr. Echenique, por carecer de la edad exigida por la ley para desempeñar aquel cargo.

Por lo demás, la prensa sigue en calorosas polémicas.

Nombramiento.

El Dr. D. Francisco J. Muñiz, ha sido nombrado miembro de la comision inspectora de medicamentos.

Escuela del Tandil.

Se están cargando actualmente los útiles necesarios para la planteacion de la escuela del Tandil.

Nuevo obispo.

Segun el *Siglo* de Montevideo, el último paquete ha traido el nombramiento del presbítero Estrázulas, de obispo de la República Oriental.

Vapor "Rio de la Plata."

Por este vapor recibimos:

El *Republicano*; de la Concordia; el *Porvenir*, de Gualeguaychú; y el *Salteño*, del Salto Oriental.

Los dos primeros no traen nada de nuevo.

En el *Salteño* leemos:

"EL MAJESTUOSO RIO URUGUAY — La creciente inesperada de este rio; hizo que bajase del Alto Uruguay los vapores de guerra brasileros *Union*, 11 *de Junio* y *Tamandaré* (antes *Era*) que traen á su bordo varios gefes y oficiales prisioneros paraguayos; los Salvañach y Zipitría que segun nos dicen estos últimos pasan á Rio Janeiro.

Hemos visto el célebre Padre Duarte lo cual su tipo y facciones indican lo que es ese pájaro de sotana, que tanto se ha ocupado la prensa de él."

Trasportes brasileros.

Al Salto Oriental llegaron dos trasportes de guerra brasilera.

Se dice que van á estacionarse en ese puerto.

Educacion popular.

El Sr. Márcos Sastre acaba de presentar al consejo de Instruccion Pública una memoria sobre educacion popular en Buenos Aires.

Aviso oficial.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Debiendo construirse un número considerable de carpas, para el Ejército, se avisa á todas las personas que quieran ocuparse de su confeccion, presenten las muestras correspondientes á la Comision encargada, hasta el Lúnes 6 del corriente.

Las horas oportunas para contratar en los dias que aún restan serán de la 1 á las 3 de la tarde, y la oficina de la Comision en el local que ocupa la Comisaría General de Guerra y Marina (Aduana Nueva.)

La Comision.

Catamarca.

La *Libertad* hasta el 21.

En ese periódico leemos:

"LA MARCHA DE S. E. EL SR. GOBERNADOR MAUBECIN—Es demasiado digna de elogio la conducta del Sr. Gobernador propietario D. Victor Maubecin.

Su entusiasmo por activar la marcha y hacer llegar al teatro de la guerra á los contingentes que personalmente vá á conducir sobrepasa á toda esperanza.

El 25 del presente mes marcharán las fuerzas de la Provincia llevando una escolta lucida de 125 hombres bien armados y disciplinados.

Que dirán los ilusos que habian prometido á los aparaguayados que a Provincia de Catamarca no contribuirá con nada á la presente guerra?

—¿Que dirá el General Rojo cuyas notas peregrinas habian hecho concebir una idea harto desfavorable de este pueblo?—

Pobres! No ven mas allá de sus narices y quieren formar opinion á cerca de hechos que estan mucho mas arriba de sus propias maquinaciones!

Aplaudimos la resolucion y el entusiasmo del Sr- Gobernador D. Victor Maubecin.

Tucuman.

El *Liberal* hata el 15.

—Parece que se instalará alli la conferencia de San Vicente de Paul.

—La Legislatura está convocada á sesiones extraordinarias por 30 dias.

Uno de los primeros asuntos de que se ocupará, será votar una partida para gastos extraordinarios, por haberse agotado.

Hay tambien otros proyectos para invertir 1,500 pesos en un instrumental para la banda de música y 600 para tipos de imprenta.

Funerales.

En la Iglesia de la Merced, tienen lugar hoy los funerales de cabo de año del señor Francisco Madariaga.

Desertores.

Nos ha proporcionado un amigo las noticias que á continuacion publicamos, son párrafos de una carta de una de las autoridades del pueblo de Gualeguay.

Dice asi:

Por esta no hay mas novedades, que, los 50 bandidos que desertaron; pasaron á las islas, y los he mandado perseguir con la falua, habiéndome mandado las del Rosario y San Nicolás, y dudo que se no escapen.

Ya han llevado un buen susto, se les han muerto 4, llevando ellos otros heridos, tomandoles dos carpas, 4 tercerolas, 4 caballos encillados, 1 guitarra y otros objetos, así es que por momentos espero el parte que los han tomado, ó muertos á todos.

Gualeguay, Octubre 24 de 1865.

(*Republicano*)

La "Porteña."

Este hermoso vapor ha salido del Tigre donde estaba pintándose y se encuentra desde antes de ayer fondeado en balizas.

Ha fijado su itinererio desde este puerto á Montevideo del modo siguiente: Salidas de Buenos Aires los mártes, jueves y sábados á las 8 en punto de la mañana, y de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes.

Mañana á las ocho en punto hará su primer salida para Montevideo, segun nos informan sus ajentes.

La novedad de un viaje de dia en un vapor tan cómodo y de una marcha aventajada como es el "Porteña" y el trato del simpático capitan Soriano; llamarán á ese vapor una concurrencia numerosa de pasajeros.

Así lo deseamos.

El "Tamandaré."

Partió antiyer para el Paraná.

Encargado de Negocios.

La *Tribuna* de Montevideo dice que el señor D. Juan Thompson será nombrado encargado de negocios de la República Argentina allí.

Nos alegramos.

El "Buenos Aires."

Llegó el Miércoles de la Concordia.

Rosario.

Recibimos el *Ferro-carril.*

En él leemos.

"RASGO DE BARBARIE—La espada que la nacion confia á algunos de sus hijos, es para defender su honor, su integridad, y sus instituciones.

Tal debemos recordar en presencia de un hecho que ha tenido lugar el sábado en el rejimiento que manda el comandante del Prado.

Un oficial de aquel regimiento, despues de dar de palos á un soldado en el ejército de aquel dia, lo traspasó con la espada, sacándole el corazon, y dejándolo como era natural, muerto instantáneamente.

Este hecho, que raya en los estremos de la barbarie, ha producido la mas justa indignacion en las personas, á cuyo conocimiento ha llegado; pues, segun se dice no cometió la víctima el mas ligero ademan contra el oficial que tan inhumanamente le arrancó el corazon en la punta de su espada.

Sabemos que esta misma indignacion se ha producido en el coronel Diaz y el comandante del Prado, y que aquel se halla en la mas estricta incomunicacion y que será sometido á un consejo.

Era asi de esperarse de gefes que miran por el honer del ejército, pues lo sucedido es algo que, si no puede con justicia llamarse un asesinato alevoso, es por lo menos un rasgo de la mas refinada barbarie."

Salta.

La *Actualidad* hasta el 7.

Estaba de vuelta la escolta que custodió el contingente de la provincia hasta Santiago.

El gobierno ha celebrado un contrato con el Sr. Apold para la enseñanza de la banda de música.

Sigue el correo entre la Capitan y Oran que hubo de suspenderse por la disminucion de sus sueldos.

Para el Alto Uruguay.

Nos consta que varios buques de nuestro cabotaje van aprovechar la creciente para subir el Salto Grande; pues con ese motivo quedarán los depósitos de la Aduana algo alijerados para poder admitir los efectos que nos lleguen, por cuanto ahora no estaban en estado de recibir; por estar repleto.

(*Salteño.*)

Rioja.

La *Regeneracion* hasta el 21.

Habian sido pasados por las armas los individuos Nicanor Vera, José Antonio Manrique y Miguel Silva, por el delito de rebelion en el cuartel del piquete de línea.

El Gobernador Campos se puso en marcha para los Llanos, con una fuerza de doscientos hombres.

Esta fuerza reunida á las divisiones de los Comandantes Irrazabal y Vera, forma un total de mil y tantos hombres; fuerza suficiente para ocupar todos los Llanos y concluir para siempre con el bandalaje.

Habia llegado á la capital procedente del Departamento de Famatina, el Comandante D. José M. Linares, con una fuerza de cien hombres, con el objeto de servir de guarnicion mientras dure la ausencia de la fuerza de línea que han salido á campaña con el Gobernador Campos.

Han sido prorogadas las sesiones de la Lejislatura.

A última hora dice la *Regeneracion*:

"Tenemos entre nosotros, de regreso de su campaña, al Gobernador Campos.

En los Llanos no hay ya un solo montonero; y segun los partes del Comandante Irrazabal, que publicaremos en el próximo número, dirijidos desde la Provincia de Córdoba, la montonera, en caso de regresar á la Rioja, traeria la direccion del camino de Catamarca, por donde vienen las diligencias de Córdoba.

Los montoneros, siguiendo el rumbo indicado, tienen por necesidad que dirijirse á esta ciudad ó á la de Catamarca: porque para los Llanos hay travesias incalculables.

Si esto sucede, Zalazar encontrará su tumba final en esta vez; porque las fuerzas del Gobernador Campos y las del Comandante Vera, que deben llegar de un momento para otro, deben situarse en los puntos convenientes, á fin de que no se escape uno solo.

La hora del bandalaje ha sonado ya, y la justicia no está lejos de los beduinos de los Llanos."

Un tigre en un convento.

Tambien los tigres quieren ser cristiano.

Hará como 5 ó 6 dias entraba un tigre en el convento de frailes de San Lorenzo.

El desórden que causó, segun nos dicen fué inesplicable.

El terror fue grande.

Ningun paladin quiso presentarse en la arena del combate, á hacer frente al nuevo y terrible religioso.

Todos los frailes huyeron despavoridos dejando al animal dueñe del campo.

A esto sucedió un momento de calma —los frailes se repusieron un tanto de su primer asombro, y de comun acuerdo resolvieron hacer fuego sobre el animal.

Asi sucedió.

Al momento se oyó una detonacion: era un tiro cerrajado al animal. A este siguieron otros, y en esos momentos el tigre caia envuelto en su propia sangre por haber cometido la temeridad de buscar un asilo en aquel punto.

Por otra parte, ninguna desgracia ha tenido que larmentase por parte de los del convento.

Mas vale asi.

(*Ferro-carril.*)

San Nicolas.

Fechas hasta antiyer.

Nada de nuevo.

Marina inglesa, francesa é italiana.

A Rio Janeiro han llegado los siguientes buques de guerra:

De Pernambuco, corbeta á vapor inglesa *Sharpshooter*, comandante Bone Richard Hare; cañonera *Glener*, salida el 19, ignoramos para donde.

Vapor de guerra frances *Indre*; no se menciona su procedencia.

Se esta aprontando la division naval italiana que mandará el almirante Provana.

Su servicio lo hará en el Sud, siendo Montevideo el punto principal de estacion.

Jujuí.

El *Orden* hasta el 5 de Octubre.

Nuestro cólega dedica un largo artículo á la necesidad de llevar, sobre todo, nuestros productos agrícolos y mineros á la esposicion que tendrá lugar en Paris en 1867, y á que nuestro gobierno ha sido invitado.

El 4 á la madrugada llegó la noticia de la rendicion de Estigarribia.

Montevideo.

Tenemos nuestros diarios de la vecina orilla.

Nada de particular.

Habian aparecido billetes falsos del banco Mauá y Ca., del valor de cien pesos.

El Gobernador Maubecin.

Dice el *Ferro-carril* del Rosario:

"Se halla ya muy cerca del Departamento de rio Seco en Córdaba con el contingente de Catamarca.

Viene hasta esta ciudad, segun dicen los diarios."

Santiago.

El *Norte* hasta el 15.

Dice ese periodico que el contingente no tardará en reunirse y en marchar al teatro de la guerra.

El Gobierno ha espedido el siguiente decreto sobre personeros:

El Gobierno de la Provincia,

Deseando evitar la desercion de los soldados que forman los contingentes que marchan al ejército nacional, y siendo necesario castigar con todo el rigor de la ley, á los que facilitasen los medios ó auxiliasen á los desertores.

DECRETA.

Art. 1.° Todo desertor sea del cuerpo que fuere, que se tome por las autoridades civiles ó militares de la provincia, probado que sea la desercion, SERA PASADO POR LAS ARMAS.

Art. 2.° Igual pena sufrirán, como traidores á la patria, los que procuran la desercion de los soldados, oculten, protejan ó auxilien de cualquier modo á los desertores.

Art. 3° Será considerado desertor todo soldado que en la capital se encuentre á media legua del cuartel, y en la marcha á una cuadra de la fuerza, siempre que no ande munido de un salvo conducto firmado por su Gefe.

Art. 4.° Los ocultadores de los desertores del batallon "Salta." que presenten á estos en la mayoria del mismo ó en el cuartel de la guarnicion hasta las doce del dia de hoy, no sufrirán pena alguna, pero en el caso contrario estarán sujetos á lo dispuesto en el art. 2.°

Art. 5.° Todo ciudadano queda obligado á aprehender al desertor o desertores que hallare, requiriendo al efecto el auxilio de sus vecinos, y en caso de no verificarlo por denegacion de estos, dará cuenta á la autoridad inmediata, la que levantará la informacion necesaria para comprobar la denegacion del auxilio pedido, á efecto de aplicar á aquellos la pena establecida en el art. 2.°

Art. 6.° Comuníquese, publíquese por bando, fíjese en carteles en los lugares de costumbre y dése al Rejistro Oficial.

ABSALON IBARRA.
Luis V. Varela.
Oficial Mayor.

Producciones de Jujuy.

Por sus innumerables producciones, la República Argentina es uno de los paises mas ricos de la tierra.

Derramados por la manó de Dios en una inmensa estension que abraza todos los climas productores, sus habitantes nadan en la abundancia, y no necesitan, para salir del estado de atrazo en que se encuentran, sino del aliento bienhechor de la paz y de la accion de los gobiernos regulares.

Lo demas es obra de la misma riqueza de nuesto pais; y para que sus fuentes se desarrollaran, bastaria, con gobiernos regulares, aquel axioma de la economia política mas adelantada—*dejar hacer, dejar pasar.*

Por eso alimentamos la esperanza de que nuestro pais; con un pequeño esfuerzo de los encargados de recolectar nuestras producciones para la esposicion de 1867, podrá presentarse despertando el mas vivo interés ante el ojo sagaz del capital extrangero.

Cada una de nuestras provincias podrá exhibir producciones, que por sí solas, estan llamadas á producir una gran revolucion económica en un porvenir no lejano

Ahi está Jujuy, la mas apartada de todas, que por su distancia del litoral, duerme eternamente sin tomar parte en nuestros debates políticos, sociales ó económicos—ahí está llamando al especulador y al capital extrangero, con el aliciente de sus inagotables riquezas.

El último correo nos ha traido, en el periódico que la capital de aquella provincia se publica, una ligera enumeracion de las producciones con que podria concurrir á la exposicion de 1867; y como una prueba elocuente de nuestro vivo interés porque los pueblos de la República se vean dignamente representados en aquel gran torneo de la riqueza universal, cederemos con gusto un lugar preferente á la parte mas notable del artículo que contiene aquella enumeracion.

Por ella se verá cuantas riquezas duermen inexplotadas en el seno de aquella provincia que, como los Judios, espera tambien su Mesias—la navegacion del Bermejo.

HECHOS LOCALES.

Prodijio musical—Merece efectivamente este nombre el nuevo instrumento que el señor Gagliano nos hizo admirar el Miércoles en Colon con el nombre de *Caja Armónica.*

En la *Tribuna* del Mártes hicimos la descripcion exacta de ese instrumento. Parece imposible que con unas simples copas de cristal rozadas con las yemas de los dedos, pueda obtenerse tan robustas armonías, tan melodiosas y dulces notas, cromáticas tan difíciles como las que pudimos saborear en la cavatina del *Rigoletto*, el ária de la *Traviata* y el miserere del *Trovador.*

Hemos dicho y repetimos que aquello es mas que una mera curiosidad: es un concierto suave y delicioso, son melodías celestes las que el señor Gagliano arranca de sus copas encantadas.

Indudablemente que los campanólogos tan admirados no alcanzan en mérito ni agrado lo que alcanza el nuevo artista: hay mucho más alhago, mucho mas que admirar en su instrumento que en el de aquellos. Los unánimes aplausos del auditorio de Colon así lo han probado.

Una sola persona, con el auxilio de sus dos índices, obtiene sobre unas cuantas copas de cristal, lo que no obtenian cinco personas y diez manos con un gran número de campanillas: esto es, llevar á lo íntimo del pecho la emocion; no solamente admirar, enternecer hasta las lágrimas.

El señor Gagliano comunica el esquisito sentimiento de una alma sensible á las notas que arranca de su instrumento; y esas notas, impregnadas de una indecible ternura, penetran suavemente el por órgano auditivo hasta la fibra mas recóndita del corazon que las bebe como un rocío celeste.

Desde el lánguido y voluptuoso *smorzato* hasta el *allegro* vivaz, las magnéticas pulsaciones que impone el sensible artista al armónico cristal, vibran todos los matices del sentimiento musical con májica dulzura.

Lo que ejecuta el señor Gagliano se oye con el corazon. Los campanólogos escitaban los sentidos, prendaban la imajinacion,—pero jamás iban al alma como van las melodías que arranca á la *Caja Armónica* su delicado inventor.

Nadie que se precie de buen gusto en Buenos Aires, debe dejar de oir á este artista, que se ha hecho acreedor á los mas merecidos aplausos en todo el mundo filarmónico,—en los principales teatros del viejo y nuevo continente—Nadie, de los que aun no le hayan oido, debe perder la última funcion que nos dará el domingo próximo.

¿Qué se han hecho nuestras *leonas* dilettantes que brillaron por su ausencia en la noche del miércoles?......¿Quién mejor que ellas podria gozar de las blandas emociones del concierto cristalino, ellas, dotadas á su vez de un pecho de cristal por lo sonoro y sensibie?....Esperemos que el domingo nos será dado partir con ellas las impresiones filarmónicas.

Entre tanto, felicitamos de todo corazon al distinguido señor Gagliano por la brillante y unánime aprobacion que ha merecido del aristocrático auditorio del gran teatro Arjentino,—deseándole para su funcion de despedida una concurrencia digna de su modesto y estraordinario talento.

La Briol en el Brasil—Los diarios de Rio Janeiro vienen llenos de elogios á nuestra inolvidable *prima donna*, la deliciosa Carolina, y á sus compañeros Lelmi, Celestino, etc.

Cada una de las óperas que pone allí en escena nuestro amigo Pestalardo, es motivo de una nueva ovacion de parte del diletantísimo fluminense á la escelente Compañia lírica que les ha ido del Rio de la Plata para hechizo de sus noches.

Ultimamente *Yona, el Ballo in Maschera* y *Marta* han obtenido un gran éxito, y merecido muchísimos aplausos particularmente á la Briol y á Lelmi. Este último parece que continúa haciendo notables progresos y concluirá por dar razon á *Lázaro* que le auguró grandes triunfos siempre que se aplicase al cultivo de sus bellas dotes.

En cuanto á nuestra bella y querida Carolina, no es ya entusiasmo sinó furor el que produce en Rio Janeiro, como lo abonan los diarios de esa capital. La felicitamos con todo el amor que siempre la hemos tenido y le enviamos un bravo en alas de las brisas perfumadas del Rio de la Plata que con tanto cariño han besado su inspirada frente por dos años.

Loteria de Montevideo—Las personas que encargaron billetes de la Loteria de 500 ONZAS que se jugó el 30 del pasado, pueden ocurrir á la calle de Suipacha N.° 81 á recibir el valor íntegro de los números siguientes que han salido premiados con las suertes mayores que ván en seguida, á saber:—el

N.° —3273	con las	500 ONZAS DE ORO
" 1552	"	200 pesos m|n.
" 2313	"	100 " "
" 4341	"	100 " "
" 5671	"	100 " "
" 8280	"	100 " "

¿No es verdad que es interesante esta Lotería de Montevideo, y quizás la mas leal y generosa, por sus continuas agasajos á sus aficionados en Buenos Aires?

Está loco—Segun un amigo, el tiempo está loco.

La verdad es que se lo pasa sonriendo y llorando.

Que llore ó ria, lo que nos conviene es que no se nos muestre ardiente.

Despues, puede portarse como le dé la gana, con tal que se lleve léjos las pestes.

El Bazar — Prevenimos á los que tengan *miedo* de aproximarse al bazar, que las vendedoras piensan tasar cuanto vendan á precios muchos mas bajos de lo que realmente valgan los objetos.

Esta es una medida *muy prudente.* Así águilas y no águilas asistirán al bazar seguros que sus bolsillos no sufrirán sérios detrimentos.

Por otra parte, podemos garantir que se van á vender objetos curiosos, ricos y trabajados por manos de ángeles.

No pierdan la ocasion de lucir su franqueza nuestros leones.

Era andaluz—Hallábase de centinela cierta noche en un quinto andaluz y de miedo mas bien que otra cosa, disparó su fusil. Sal en corriendo del cuerpo de guardia el sargento y algunos soldados y procuran informarse de la novedad que ocurre.

—¿Que hay? pregunta.

—Ahora no hay nada, contestó el centinela; pero si me descuido, sorprende el cuerpo de guardia y son ustedes degollados. Al primer enemigo, que se ha acercado.. pun! ya cayó; los demas se han escapado.

—Vamos á ver el muerto.

—¡Quiá!no encontraran vs. nada, porque como le he tirado á boca de jarro, le he hecho polvo.

Anecdota—Digame V. amigo mio, ¿porque usa V. un sombrero tan chocante?

—Por una simple razon—Mi esposa ha jurado no salir jamas conmigo mientras no me compre uno mejor.

Esplicaciones etimolójicas—Las siguientes darán una idea á nuestros lectores del delicioso parentesco de afinidad.

Yerno—Se forma de las dos palabras *ayer no*. Es decir, ayer no era lo que es hoy, un tonto.

Nuera—De *no era*, que viene á significar lo mismo que yerno.

Novio—Se forma de las dos palabras *no vio* es decir, que estaba ciego, que no supo lo que se hacia cuando se casó.

Marido—Se forma de las dos palabras *mar ido*, ó ido mar, por la semejanza que hay entre casarse y echarse al mar, aunque lo primero es peor que lo segundo.

Esposa—Puede significar dos cosas: la primera *esposa* es decir, que la muger es la que posa, descansa y se puede echar á la bartola.

Cuando se busca la etimologia con respecto al marido, esposa significa la *esposa* ó argolla que sujeta al pobre hombre.

Cuñada—Se forma de las dos palabras *cuña dá*, es decir que dá y pone cuña entre el marido y la mujer.

Salida de Iglesia—Desde las once de la mañana, hasta la una de la tarde el sitio mas concurrido el Domingo, es sin duda alguna la Plaza de la Victoria.

Los *polios, los leones* y los viejos almirados se reunen en la puerta de la confiteria de la esquina de la calle Rivadavia en los bancos de la plaza, los unos fumando *puros*, los otros torciéndose los bigotes y los últimos obsorbiendo rapé esperando que las señoras salgan de misa para dirijir *piropos* á las bonitas, reirse á las barbas de las feas y criticar las viejas, cuyo traje se asemeja á un escaparate ambulante.

A la salida de la Iglesia, se ven rostros encantadores, asi como caricaturas dignas del lápiz de Vernier.

Vénse aparecer caras pintadas en las que el sudor deja huellas profundas.

Nótanse algunas fisonomías disfrasadas por una espesa capa de polvos.

Viejas que llevan rizos y se sonrien con los *injénuos* pollitos, luciendo dientes sacados de los talleres de los señores Coquet y Krauz.

Trajes, que, como el arco Iris, reunen todos los colores.

Beatas que, caminando con la vista fija en el suelo, no pierden un movimiento ó una palabra de sus amigas, para despues quitarles el cuero.

Niñas que al pasar al lado de un *dandy* cambian con él esquelitas ó palabras.

Ingenuas que hacen sonrojar á los pollos.

Candorosas niñas, que, al pasar al lado de un *respetable* anciano, no pueden menos que ruborizarse, al oir las palabras, que de respetables nada tienen.

Pollos que al ver pasar sus ilusiones que por lo regular nunca bajan de los cuarenta, se haces caramelos.

Dependientes que se dan aire de ministros.

Poetas que buscan la inspiracion en los ojos de las bellas transeuntes, motivo por que se fijan apasionada é indecorosamente en ellas.

Vasquitas cuyos colores pueden competir con el mas pronunciado carmin.

Esposas que no permiten que sus consortes levanten la vista.

Rateros q' aprovechan de la distraccion de los leones para registrar sus bolsilllos, donde, por lo regular, solo encuentran cuentas de satre, zapateros, peluqueros, fonditas, confiteros, cocheros, etd. etc. sin su correspodientes recibo.

En una palabra, á la salida de la iglesia se vé de todo. y de ese todo reunido, como pueden verlo nuestras benévolas lectoras, un cronista se aprovecha, y al dia siguiente les presenta el cuadro que ha estado observando bajo espigrafe de "*Salida de la Iglesia.*"

Cazadores—Todavia siguen persiguiendo á las perdices los cazadores.

Esto nos hace creer que la autoridad que debia prohibir la caza en esta estacion, es enemiga de esas sabrosas aves.

Cuando menos las han comido *culecas* y por eso le tienen aprension.

Nos comprometemos á regalarle un par de martinetas preparadas de tal modo que se lamerá los dedos, si prohibe terminantemente que se cazen.

En todas partes del mundo se toma esa medida, cuando las aves están poniendo.

No andemos á la cola de los demas pueblos, ni aun en asuntos de cazar.

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Sr. Dr. D. Mariano Varela.

Mi querido amigo:

De Corrientes me remiten la adjunta comunicacion, y me suplican la haga publicar en todos los idiomas si es posible; se la remito porque me anticipo á creer que vd.; como yo, verá la necesidad que hay de demostrar gratitud al valiente y humano comandante de la "Veloce", que acaba de hacer el mas señalado servicio á aquella desgraciada poblacion argentina que ha estado tan en peligro de ser devastada por las hordas vandálicas del *Norte*—rusos americanos.

La presencia de la "Veloce" en el puerto de Corrientes, ha salvado la capital de aquella Provincia de que corriese la suerte desgraciada que les cupo á Bella Vista Saladas, Empedrado, etc. etc.

Despues que vd. la publique en su "Tribuna" popular, me propongo traducirla al inglés y al frances, para publicar en el "Standard" y "Courrier de la Plata."

Su affmo. y S. S.

M. Billinghurst.

Su casa, Noviembre 2 de 1865.

Corrientes, Octubre 27 de 1865.

Sr. D. F. F.

Muy Sr. mio:

Los vecinos de esta capital ocupada por las hordas paraguayas, debemos al Sr. comandante de la "Veloce", buque de guerra italiano, D. A. Casiné, la vida, las señoras su honra, y tanto nacionales como estrangeros sus propiedades.

Las poblaciones de Goya, Bella Vista, Empedrado y esta ciudad testigos son de paternal esmero del Sr. Comandante, de su distinguida oficialidad y tripulacion para protejer á los perseguidos y socorrer á los que reclamaban su proteccion. Incansable para producir el bien, su ardo se renovaba cada vez que se renovaban los peligros.

El 20 del corriente, un ejército de 25 mil hombres, en su retirada de Cuevas se aproxima á esta ciudad. Hambrientos, sedientos, llenos de desnudez y miserias venian desvastando los pueblos y la campaña, cometiendo inícuos atentados.

No habia que dudar; igual suerte nos esperaba, y por momentos nuestra crítica situacion se hacia mas desesperante. La poblacion sobrecogida de espanto, yacia en los templos refugiada elevando plegarias al *Altísimo*, abrazándose entre sí, entre el clamor de sus tiernos hijos, y ocultando los pequeños haberes que en siete meses de penuria habian podido librar de la rapacidad de los invasores.

Una infinidad de vecinos de los alrrededores venian á aumentar esta confusion. El dia 21 centenares de carretas llenas de familias llorando invadian la ciudad, buscando abrigo y garantías que no habia para ellas en sus hogares. Contribuia á hacer mas alterante la situacion la multitud de partidas que con sables desenvainados descubrian por la ciudad dia y noche.

Desde el 15 venian diariamente dos vapores á cargar ya familias, ya intereses Porcion de casas de los emigrados fueron robadas. Al amanecer del dia 22 aparecen fondeados en el puerto dos vapores. A las seis de la mañana vénse salir por varias calles partidas á prender á los mas notables ciudadanos para llevarlos á los calabozos de Humaitá. Muchos caen en poder de sus verdugos, como Garrido, Gorostiaga, Salas, Estevanott y otros. Los demas consiguen salvarse con la fuga, como Billinghurst, Vivar, Quiros, los 2 hermanos Fonseca, Lotero, etc., etc., que escaparon milagrosamente. Furiosos los esbirros, invaden las habitaciones de los que consiguieron salvar, interrogando á las esposas y á los chicos por sus padres.

En esta terrible situacion, todo se le debe al Sr. Comandante Casiné y su oficialidad, ocupándose todo ese dia en salvar las familias de los perseguidos y personalmente conducirlas abordo de la "Veloce." A las ocho de la noche ese vapor presentaba un cuadro digno de ser descrito por una hábil pluma. Allí se habian dado cita los padres perseguidos con sus esposas y tiernos hijos. A las seis de la tarde del mismo dia el ministro paraguayo Berjes desocupó la ciudad de con sus tropas, y la pone bajo la custodia de la "Veloce" y los estrangeros reunidos por el incansable capitan Casiné. Conforme las tropas se alejan comienza á restablecerse la tranquilidad. Numerosas patrullas de estrangeros y algunos guardias nacionales que se consiguen reunir custodian el pueblo esa noche. Sálvase, pues, la ciudad tan solo á la influencia del Sr. Comandante que ejercia con la estada aquí de su buque y sus esfuerzos. Debo hacer aquí una mencion justa á la amable hospitalidad que prestó el Sr. D. Rafael Gallino, Vice-Cónsul Italiano y su digna esposa á porcion de familias ó individuos que allí se asilaron por varios dias. Su casa para todos ha estado abierta, y todos atendidos con delicadeza.

D. Antonio Amoretti, vecino de esa ciudad, hoy residente aquí no es menos digno de elogio. Desde un mes atras albergó á una porcion de comprometidos y en ese último dia fué como el Sr. Comandante Casiné, incansable para prodigar consuelos y salvar las familias comprometidas.

Suplico á vd., mi amigo, que dando publicidad á este el firelato, haga que en todas las idiomas y en toda la Europa se conozca la honorable comportacion del Sr. Comandante de la "Veloce" D. N. Casiné.

En estos dias se hará una reunion de argentinos para acordar la forma para ofrecer al Sr. Comandante Casiné un recuerdo á nombre de este pueblo agradecido.

Soy su amigo y S. S.

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Precio corriente del metálico.

Á LAS DOS DE LA TARDE.

Pesos fuertes vendidos		Pfs. 251,267
Primer precio.........		á 26$25 ct.
Siguientes..	26$30	á 26$20 ct.
Sábado 4 de Noviembre.	26$15	á 26$25 ct.
Varios plazos.........		á 26$25 ct.
Ultimo al contado.		á 26$15 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

El metálico empezó á primera hora á 26$25 subió en seguida 2630 y declinó á 26$15.

SE VENDIERON.

PS. FTS.			
156267	al contado	26$15	á 26$30 ct.
19000	— 3 Noviembre	26$20	á 26$25 ct.
31000	— — 4 —	26$15	á 26$20 ct.
35000	— — 30 —	26$15	á 26$20 ct.
5000	— — 31 Enero 1866		á 26$25 ct.
5000	— — 28 Febrero		á 26$25 ct.

BOLIVIANOS.

1,000 pesos á 20 3|4 por onza.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Se han vendido 91,500$ de fondos públicos al contado a 44 p. %, 50,000 parael 4 de Noviembre al 44 p.%

VENCIMIENTOS.

5500 pesos fuertes.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

200	cueros vacunos campo		á 95$	pesada.
150	— — —		á 90$	—
100	— libre de desecho		á 150$	docena.
70	— — —		á 185$	—
80	— — matadero		á 230$	—
100	— — al barrer	100	á 110$	docena.
1000	@ lana meztiza fina	80	á 82$	@
1500	@ — — buena		á 75$	@
600	@ — — —		á 74$	@
800	@ — — regular		á 72$	@
400	@ lana mezcla buena		á 68$	@
200	@ — —		á 66$	@
300	@ — —		á 65$	@

Granos.

SE VENDIERON.

150 fanegas trigo superior	á 170$	fanega.
100 — — regular	á 155$	—
100 fanegas maiz en espigas	á 85$	fanega

Noviembre 2 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por ((J. B. V. N.° 2)) de Marsella, 200 pipas vino tinto marca F: B. á 1100 despachado.

Por un buque de Génova, 100 bolsas arroz glacé á 10½ rls. en depósito, 100 cajones fideos á 18½ rls fts. id id, 50 cajones aceite de la Rivera á 120$ despachado.

Por ((Puvilla)) de Barcelona, 30 balas papel balanza á 16 rls. fts. en depósito, 15 cajas papel balanza al mismo precio.

Por «Paco Hernandez» de Málaga, 60 cuarterolas vino seco á 72 pesos fuertes en depósito.
De los depósitos: 120 bolsas arroz glace imitacion Carolina á 2 rls. fts. en depósito.

MONTEVIDEO.

[DE NUESTRO CORRESPONSAL].

Octubre 31 de 1865.

Muy Sr. mio:

La acumulacion que hemos tenido ayer y hoy de entradas de Ultramar, ha impedido que los negocios de nuestro mercado en los dias, hayan sido muy reducidos.

Los cargamentos de vinos catalanes, á excepcion de los vendidos en reserva, quedan en ser.

Todos aguardan para abrir el precio despues de la alza que en ellos ha habido tan simultaneamente, á consecuencia del terrible flagelo que sufre el mercado de Barcelona.

La firmeza que hacen ver los introductores me hace opinar que á pesar de los arribos que podamos tener por lo pronto no bajará y á medida que las necesidades de los compradores venga en aumento, han de conformarse en pagar de 60 á 64$ por las buenas marcas, que hoy parece no estan muy animados.

Las principales ventas de hoy fueron el cargamento por «Roger de Flor» de la Habana, azúcar reciado 2$05 ct. y blanco 2.ª 2$55 ct. despachado.

Se vendió á última hora un cargamento de Liverpool, con carbon á 12$ tons. depósito.

De varios buques: 25 cajones vino tinto francés 80 depósito, 25 id agenjo Silliman 4$90 id, 44 id coñac fino 5$76 id, 30 bordalesas vino francés 18$ 40 id, 10 pipas caña 87$ antigua despachado, 25 arricas azúcar terciado 1$70 id, 30 cajones coñac Dos Leones francesa 1$70 despachado.

El corresponsal.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico..	5½ p. %	al año.
Toma en m/c......	6 p. %	al «
Dá en metálico......	7½ p. %	al «
Dá en m/c.......	9 p. %	al «
cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. %	al «
Id en metálico..........	5 p. %	al «

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1,000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA.

	Metálico.	M/C.
Sobre depósito en cuenta corriente.	4 p. %	5 p. %
" " á 90 dias de plazo..	7 p. %	8 p. %
" " á retirar con 30 dias de aviso, abona 3 p. % mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....	7 p. %	8 p. %

SE COBRA.

	Metálico.	M/C.
Por adelantos en cuenta corriente.	10½ p. %	12 p. %

Por descuentos de letras y pagarés, interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias..

Buenos Aires, Noviembre 1.° de 1865.

J. H. Green—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101-CALLE DE CANGALLO-103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. 13½ p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. 5 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Noviembre 2 de 1865.

Por Mauá y Ca.
William Leslie.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico..........	1¼ p. % á 1½ p. %	al mes.
Moneda corriente...	1¼ p. % á 2 p. %	al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Merceria—Dia 2.

Mendoza; 2 cajones fósforos de cera.
Bannel; 5 id drogas.
Senet; 5 id muebles.
Cavalleri; 4 id drogas.
Caravajal; 2 id cartones y cajas de confitero.
Mantels; 4 fardos oblon.
Lohman; 10 cajones trencilla de lana plegada.
Shau y ca.; 2 id cintas para colchones, 1 id peines de márfil.
Kohestend; 1 1 id papel de cartas, 1 id id litografiado.
Passman; 33 id tinta de escribir, 2 id cintas de lana, 1 id orquillas, 1 id broches, 1 id peinetas de asta.
Lucien; 2 id cuadernos y copiadores de cartas.
Albert; 2 id cristales.
Feuillan; 15 id confites.
Lumb; 1 carruaje.
Isaac; 3 cajones trencilla de bordar.
Mantels; 25 id agua de azahar.
Zorraquin; 4 id hilo de carretel.
Mallmann; 8 id papel de cartas, 2 id id de oficio.
Getting; 6 id hilo de carretel.
Cardini; 6 id camas de bronce.
Bayley; 12 id drogas.

Ferreteria—Dia 2.

Mantells; 1 casco tijeras para trasquilar, 4 cajones orquillas, 2 id canillas.
Zolezzi; 12 cajas marmoles.
Hargreavel; 168 decenas brazeros.
Rancoroni; 1 cajon pinceles.
Menditeguy; 3768 barras, 170 atados fierro, 1056 flejes, 4 fardos estopa, 2 rastrillos para pasto.
Navares; 16 toneladas carbon.
Passman; 2 cajones remaches.
Rocca; 51 cajas marmoles, 125 chapas id, 38 cajas id, 103 chapas id, 85 id id.
Bates Stokes; 1 barrica cerraduras.
Getting; 2 cajones pinceles.
Bancora; 1 id id, 1 fardo hilo.
F. C. del Sud; 12 cajones útiles.
Best; 6 fardos hilo.
Modet; 60 cajones baldozas azulejas.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 31.

Havre el 6 de Setiembre fragata francesa «Buffon» 552 toneladas capitan Bizet, á Cabirau con 10 pasageros, 3 bultos articulos de Paris y libros, 12 id tinta de imprenta, 15100 baldozas, 150 tablas, 1000 canastos papas, á Larroche y ca. 300 barricas azúcar refinada, á Louton y Lezica 5 cajones sombreros, á Battelana 16 bultos muebles y articulos de Paris, á Gittardi 1 bulto merceria, á Beardette 30 canastos champagne, á Arning y Hutz 30 canastos champagne, á Bernasconi 1 id calzado, á Luders y ca. 50 id champagne, 5 bultos tejidos de algodon, 3 id borra de seda y muestras, á Toledo y Moine 2 id cristales ordinarios, 3 id articulos de botica, á Mortz 4 id botones, tubos, á Lucien é hijo 1 id libros, á Cotey 12 id porcelana, cristales, á Boie hermanos 3 id muebles, á Dennis 2 id papel, á Stock y ca. 16 id hilo de lino, á Ladvocat y ca. 50 id champagne, 2 id perfumeria, á Almeyra 5 id muebles, á Sallano, 400 id cerveza, á Lamarque 1 id esencias, á Rodes á Hiriart 4 id camisas, á Miramon 1 id vestidos, á Challe y Puy 7 id camisas, baules, á Medina hermanos 17 id articulos de libreria, á Mallman y ca. 1 id abanicos, 8 id tejidos, 2 id paños, á Roldan 5 id porcelana, merceria, á Bustamante y Galup 4 id merceria, á Fusoni hermanos 21 id papel pintado, á Acevedo Machado 2 id sederias, á Green y ca. 3 id tejidos y muestras, á Inchauspé 7 id corchos y mercancias, 10 id acidos, á Jaffé hermanos 5 id tejidos y muestras, á Ferber y ca. 2 id armas, 22 id camisas, medias, á 1 id tejidos de algodones, á Moller 1 id hilo, á Desarnaud 120 id sardinas en aceite, á Astoul 1 id mercancias, á Marechal 31 id martillos, clavos, brazeros, á Luis Marechal 11 id bombas y articulos de fierro colado, 4 id lavatorios, tornillos, 3 id barras de fierro, 137 id ornamentos de fierro colado, brazeros, cobre, manometros, hojalata, á Dillemann 8 id quincalleria, á Bemberg Heimendahl 3 id tejidos de lana, á J. Louton 1000 canastos papas, á A. Modet 400 canastos papas, á Leunda hnos. 6 bultos tejidos y sombreros, á Bono Treina y c. 6 id juguetes, á Gerbe, 7 id sombreros camisas etc. á Bertonnet, 3 id sables, etc. á E. Paris, 8 id id, á la orden, 3 id papel pintado, 36 id tejidos, á Nougier, 3 id cartones y muestras, á Fels Seyffert y ca. 4 id tejidos lana, á Bazille, 2 id sombreros, á E. Brandes y ca. 1 id hilo de seda, á Mantels y Pfeiffer, 1 id cartuchos, á Drabble hnos. 6 id tejidos, á B. Wilcke y ca. 6 id amoniaco, á Perisse, 5 id tejidos, abanicos, tinta, etc. á Clavé, 1 id sombreros, á Mirat, 20 id muebles y efectos de uso.

Montevideo, el 31 de Octubre vapor ingles «Iron King» 50 toneladas capitan Thompson, á Dowse y ca. con 38 pasageros, á Bemberg y ca. 5 cajones mercancias, á Drabble hnos. 10 cajones id, á Passmann, 1 cajon id, á Perez Macias y ca. 60 rollos tabaco, 118 tercios yerba, 40 sacos café, á Cabirau, 1 bulto mercancias, á Flaerthy 1 cajon id, á Rossio, 2 cajones frutillas, á la orden, 2 cajones id.

Lóndres el 22 de Agosto, bergantin goleta inglés, «Cornish Girl» 164 tons. capitan Symous, á Moore, Punch y Tudor, con 120 cuñetes albayalde, 6 cajones pianos, 130 cuñetes pintura, 20 cajones encurtidos, 300 barricas cerveza, 1 cajon cuchilleria, 8 cuarterolas vino oporto, 200 id jerez, 17 id cebada inglesa, 10 id jabon, 1 id cartas marítimas, 10 id salgas, 40 id galletitas, 12 id alcarabea, á Zumaran y ca, 600 atados flejes, á Eastman é hijo, 1 cajon pastillas, 2 bocois loza, 1 id tisa emplastica, 1 id hilas, 2 id articulos de botica, á Bayley, 20 barricas cerveza, á Darbyshire y ca, 329 barricas cerveza, á Roderan, 3 cajones vino, á Pini Roncoroni hnos, 3 id espejos, 1 id molduras, á Zimmermaan Fairs y ca, 700 cuñetes pintura, á Amstroug, 2 cajones sillas, á Manteis y Pfeiffer, 150 estufas, 53 atados palas, 17 cajones y 3 cascos ferreteria, á Milligan, 8 barriles pintura, á Lumb hnos. y ca, 3 cascos articulos de hojalata, 90 toneladas carbon, 10 cascos pernos, á Isaac, 50 cajones cerveza negra, á la órden, 1 id etiquetas, 116 medios cajones té.

Newport el 19 de Agosto, barca italiana «Messina» 395 toneladas capitan Assereto, á la órden, con 582 toneladas carbon de piedra.

Maldonado el 29 del corriente, patacho nacional «29 de Setiembre» 150 tons. capitan Pereira, á Octavio Rossi, con piedra de cal.

Paraná, vapor inglés "Espigador" capitan Douglas, á Matti y ca, con 1 paquete dinero, á Colon, 1 paquete metálico, á Magdalena Grasso, 1 id con 2600$ m/c, á Molina y ca, 1 id con 224$ fuertes, á Marcenaro, 1 id con 601 id id, á Allende y Pisorno, 1 id con 1500 id id, á Lenz, 1 id con 128 id id, 50 cts. á Costa Vassisli y ca, 1 bulto con 318$ fuertes, á Jacachurry, 1 id con 233 id id, á Devotto hnos, 1 id con 602 id id, á L. G. 1 id con 1220$ bolivianos, á Frandin, 1 paquete con 34 id id, á Vasquez, 1 id con 100$ m/c, á la órden, 1 id con 40 onzas, y 17$ fuertes, 68 cts. á Benza, 1 paquete dinero, á Fallon, 1 id id, á Constant, 152 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda.

Dia 1.° de Noviembre.

Uruguay vapor inglés «Rio de la Plata» con 96 pasageros.
Tigre vapor americano la «Porteña»
Montevideo vapor inglés «Hércules»
Aguas arriba vapor de guerra nacional «Buenos Aires»
Pernambuco bergantin brazilero «Infeliz» á R. O'Sheé y ca.
Amsterdam barca holandesa «Ridderkerk» Moore y Punch.
Nueva York barca americana «Damon» (dest no al Rosario)
Paranaguá bergantin holandes.

Montevideo el 3 de Octubre, vapor inglés "Hercules" capitan Frankis, á Alvarez y Risso, con 80 pasageros, á O'Shee y ca, 104 barricas azúcar, 50 bolsas café, 59 cuarterolas vino seco, á Roma, 1 baul, 1 barrica, 1 prensa, 1 pieza de fierro, 1 timbre, 1 mesa, 1 colchon y 1 catre, á Bemberg, 80 carneros y varios útiles para chiqueros, 7 fardos mercancias, á Real y Prado, 1 cajon mercancias, á la órden, 4 cajones mercancias.

Dia 2.

á la vista fondeadas dos barcas.

Cabotage—Dia 2.

Santa-Fé, goleta «General Cialdini» á V. Rosa 840 fanegas mais en espiga, 746 arrobas mais, 60 camas algarrobo 29 pares tarugos, 1 fardo cerda, 37 cueros vacunos, 25 bultos cerda, 9000 guampas, 1 fanega cebada.
Islas, pailebot «Feliz 2.°» á Nuñez y ca. 20 carradas leña,
Islas, lanchon «Tacuari» á Nuñez y ca. 10 idem idem.
Victoria, queche «Buenos Aires» á Nuñez 100 fanegas cal.
La Paz, goleta «Firmeza» á Garcia y ca 1100 quesos, 90 postes mandubay, 400 estacones id, 330 medios postes id, 242 rayos algarrobo, 20 atados madera, á T. Marcenaro, 318 cueros vacunos secos, 223 id carpincho, 30 id ciervo, 4 id lobo, 269 id vacunos secos, á Delfino, 622 cueros vacunos secos, 16 id becerros, á Molina, 728 cueros vacunos, 25 id carpincho, 5 chiguas cerda.
Rosario, pailebot «Constante» á Gagliolo 3000 arrobas maiz.
San Pedro, queche «Cecilia» á Nuñez y ca. 2206 cueros lanares, 18 cascos grasa, 19 vejigas id, 68 pipas id, 1450 cueros lanares.
Gualeguaychu, goleta «Maria» á Nuñez y ca. á Napp y ca. 1551 cueros vacunos secos, 7 bultos cerda, á Olivera y ca 32 cajones sebo, 7 bultos cerda 115 docenas cueros lanares.
San Pedro, goleta «Favorecida» á Nuñez y ca. 2206 cueros lanares, 18 cascos y 19 vejigas grasa, 7 docenas cueros corderos, 2 bolsas cerda, 700 libras lana, 40 cueros potro, 2 id vacunos.
Islas, pailebot «Flor de Mercedes» á Novaro, 40
San Pedro goleta «Petrarca» á Nuñez y ca. 2241 cueros lanares, 152 id corderos, 231 id vacunos secos, 27 id becerros, 64 id nonatos, 11 bolsas cerda, 10 panzas grasa, 7 barricas sebo, 92 bolsas lana, 94 cueros vacunos, 33 id nonatos, 2 bolsas cerda.

Cerró Rejistro—Dia 31.

Habana bergantin español «Faraon» por Fernandez con 5500 qq., carne tasajo y 40 cueros vacunos secos.

Salidas—Dia 31.

Pernambuco barca brazilera «Isabel»
Azuncion vapor de guerra francés «Decidée»
Uruguay vapor nacional «Uruguay»
Montevideo vapor de guerra italiano «Ercole»
Montevideo vapor transporte brasilero «José San Roman»
Amberes bergantin goleta holandes «Jacoba»
Rio Janeiro bergantin goleta holandes «Fennechiena»
Aguas arriba vapor encorazado brasilero «Tamandaré»

Dia 1.° de Noviembre.

Montevideo, vapor inglés "Rio de la Plata"

Dia 2.

Paraná, vapor inglés "Espigador"
Rosario, vapor inglés "Iron King"

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

GRAN FESTIVAL

El Sábado 4 de Noviembre de 1865.

PRIMER CONCIERTO DE LA SOCIEDAD UNION MUSICAL.

Paul Julien, Carlos Werner, Patanás, Bernasconi, etc.

PROGRAMA

PRIMERA PARTE.

1.° Abertura de «Semiramis» de Rossini.
2.° Trio para piano, violin y flauta sobre motivos de «Guillermo Tell» por Bernasconi, Frigola y Baltazar.
3.° Fantasia brillante sobre motivos de la «Sonambula» de Thalberg por Patanás.
4.° Fantasia sobre motivos de la «Norma» de Alard por Paul Julien.

SEGUNDA PARTE

1.° Abertura de Oberon de Weber.
2.° La poesia á 4 violoncellos de Mercadante por Carlos Werner, Niriar, Roensech y Gras.
3.° Duo á dos pianos motivos de la «Norma» de Thalberg, por Patanas y Bernasconi.
4.° Gran fantasia de concierto, motivos de la linda de Chamounix de Alard por Paul Julieu.

TERCERA PARTE.

1.° Obertura de «Guillermo Tell» el solo de violoncello por Carlos Werner.
1.° Meditacion de Gounod para violencelo, piano y órgano por Gras, José Gras y (de ocho años) y Roensch.
3.° Solo de Fígle por Claudino Oliveira.
4.° Variaciones burlescas y sentimentales del Carñaval de Venecia, de Paganini por Paul Julien.

Orquesta— Sesenta ejecutantes, director Poppe.

A las 8.

OTRA

Gran funcion estraordinaria.

Beneficio y despedida del profesor señor Comingio Gagliano.

EL DOMIDGO 5 DE NOVIEMBRE

Primera parte— La linda peti pieza titulada:

TAL PARA CUAL

Segunda parte—Aria de Soprano y árindes en la ópera «Traviata»
Fercera parte—La comedia en un acto titulada

LOS DOS AMIGOS Y EL DOTE

Cuarta parte—Cavatina de soprano en la ópera «Barbier de Siviglia»
Duo del tenor y contralto de la ópera «Trovatore»
Pieza consertada sobre la Rondinella en la ópera «Marco Viscnnti»

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCION

EL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1865.

El gran drama en 2 actos, de D. Ventura de la Vega, titulano.

AMOR DE MADRE

Dirijido por el Sr. Vilardebó, acompañandole en su ejecucion la Sra. Carbajo y demas partes.

La chistosa comedia en dos actos

El preceptor y su mujer

Dirijido por el Sr. Cuello, acompañandole la Sra. Carbajo y demas partes.

A las 8.

TEATRO DEL RECREO

Calle de Cangallo 265.

Para el Domingo 5 de Noviembre, gran funcion estraordinaria de prestidijitacion dada por un jóven aficionado de 15 años de edad, como aficionado ha dispuesto dar una funcion digna de presentarse ante el respetable público dando los siguientes prestijios como sigue.

Primera parte.

1.° La cinta moderna.
2.° El parasol de Madama Pompador.
3.° Los objetos invisibles.
4.° Los líquidos inseparables.
5.° La jaula encantada.
6.° La botella de Satanás.

Segunda parte.

1.° Las cartas sobre dientes.
2.° El pañuelo chasqueado.
3.° El anillo invisible.
4.° La carta encantada.
5.° La paloma inzisible.
6.° El espejo de Madrana.

Tercera y ultima parte.

1.° El baile oriental por dos personas distinta.
2.° Los aros infernales ó la cadena del diablo.
3.° El dan monstruo.
4.° El sombrero de abundancia.

Precio de localidades—Entrada general 10$, idem para niños 5, luneta 5, aciento para niños 3, tertulias 10.

Empesará á las 8 en punto. n3 3d

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á Don German Koch, para que en el termino de 10 dias de la fecha, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina de Don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar el traslado que le ha sido conferido en la testamentaria de Don Enrique Spillmeyer—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865.
n1 10d *Ramon Peralta*—Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se convoca á junta general para el lúnes 6 del corriente á la una á todos los acreedores de Don Ramon Ortiz Basualdo bajo apercibimiento de lo que haya lugar —Buenos aires, Noviembre 2 de 1865
n3 3d *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de una casa perteneciente á la testamentaria de Don Federico Tailor, situada en esta ciudad calle de Independencia No. 177 compuesto su terreno de 9¾ varas de frente al Sud y 34¼ de fondo al Norte tasada en todos sus ramos en la suma de 98,046$ 4 rls m/c· Los que se interesen pueden ocurrir á la oficina del infrascripto, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores—Buenos Aires, Octubre 14 de 1865.
n3 3d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Insnancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Manuel Lucero para que dentro del término de treinta dias desde la fecha comparezcan á deducir sus reclamos en forma por ante el Señor Juez y por la oficina del Escribano Don Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que firma bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Setiembre, 14 de 1865.
n3 10d *Ramon Lagos.*

A hombres solos se alquila en la calle Temple No. 56 cuatro piezas entabladas y empapeladas elegante mente, ocurrase á la misma casa en los altos. n3 3d

Ama de leche se necesita una en la calle Suipacha 61 n3 2d

Atencion—Hace cerca de tres años, que un hombre recibió una tropilla de caballos prestados, por señas eran 9, 6 caballos y una yegua con cria; si dicha persona no dá cuenta en plazo de tres meses desde la publicacion de este, será publicado su nombre y paraje; que le sirva esto de aviso.
n3 21 *Julio Halversen.*

Ama de leche—Se necesita una calle Maipú 237. n3 2d

A los interesados—Ha llegado una tropilla de caballos en palermo hay lindas yuntas de varios pelos y lindos caballos para silla, en la confiteria de palermo se encuentra el dueño á toda hora del dia. n3 31

A 10 pasos del empedrado gana 150$ la casita calle de Cuyo No. 448, tiene una pieza á la calle propia para algun negocio, el que la ocupa actualmente vende la accion á la llave, allí mismo hay un matrimonio que desea quedar al cuidado de alguna cosa de las que su dueño deja por motivo de salir para el campo, se darán las garantias necesarias, tambien hay un hombre que desea colocarse aceptará cualquier trabajo toda vez que sea un poco decente ó reservado garantirá su conducta. n3 2d

Aviso religioso.

El Lúnes próximo 6 de Noviembre hace la venerable órden tercera de Mercedes en su templo el aniversario general por sus hermanos difuntos, se invita á nuestros hermanos y á los demas fieles se suplica quieran asistir ese dia á rogar á Dios por su eterno descanso.

El oficio fúnebre empezará á las diez de la mañana y la comunion de regla á las ocho. n3 2d

A los Sres. estancieros—Podemos en conocimiento de los Sres. hacendados que acaban de llegar los carneros y ovejas negrette que vienen á la consignacion del Sr. Don Agusto Passman y desde hoy estan en exhibicion en nuestra casa de remate.
Benjamin Nazar.
Vietaria 154. o3 3d

Al comercio—Bernardino da Cunha Guimaraes ha mudado su escritorio á la calle Belgrano núm. 64. n 3 2d

Al comercio—Don Juan Best hijo tiene el poder general y amplio para representar nuestra casa en esta plaza y llevar la firma por procuracion—Buenos Aires 2 de Noviembre de 1865.
n3 3d *Juan Best Hermanos.*

Alambre para cerco—De varias clases, grampas y postes de ñandubey se venden en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n3 2d

ATENCION

Remate de obras importantes

POR CEDEYRA Y Ca.

En su casa calle Rivadavia núms 74 y 76

Hoy Viérnes 3 de Noviembre á las 11 de la mañana continuará el remate de libros de historia, economia, literatura, religion, derecho, filosofia, novelas etc. n3 1d

Baratillo sin igual Piedad 82 casimir pura lana doble ancho 40 $ vara, id negro clase rica 60, camisas de señora finas 35, relojes americanos 70, botines elastico de prunela para niñas chicas 30, 35 par, jabon Windsor 10, docena lejitimo de almendras 30, sombreritos de paja sin adorno para niñas 20, id adornados 35 $. n 3 2d

Cal del Parana se venden abordo 800 fanegas para tratar a José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. n 3 2d

Cocinera estranjera— Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad No. 307 ó 305. n3 21

Costureras é hilvanadoras—Se enseña gratis á coser en máquina pagándose ademas un jornal por dia desde 15$ hasta 25$ á las que aprenden, calle Florida No. 151. n3 10d

Cortadores—Se necesitan Florida 151. n3 21

Costurera—Se necesitad en la calle de Cangallo No. 52 esquina de Reconquista. n3 2d

Cocinera—Se necesita en la calle de las Piedras No. 188. n3 4d

Cochero y un quintero—Se necesita uno que sepa de volanta y de carro y un quintero que conozca algo de jardin, ocúrrase á la estacion Almagro que el guarda indicará la casa y se le pagará el viage del tren, aunque no arreglen. n3 2d

Cocinera con cama—Se necesita una en la calle de Suipacha No. 33. n3 2d

Cochero—Se necesita uno que tenga recomendaciones; ocúrrase á la calle de Chacabuco No. 6. n3 2d.

Cocinera se necesita una que sepa su oficio, ocurra á la calle de la Independencia N.° 25. n 3 2d

Colegio Buenos Aires—Tucuman 199 se necesita unprofesor de enseñanza primaria inútil presentarse sin recomendaciones que garanta la conducta é idoneldad. n3 2d

Cuartos para hombres solos se alquilan en el Paseo Julio No. 4 con balcones y vista al rio, ocurran allí mismo en la pieza No. 9 que darán razon. n3 2d

Colegio Buenos Aires, Tucuman 199 entre Suipacha y Artes—Materias de enseñanza.

Departamento primario—Clase 1.ª elementos de religion, lectura, escritura y aritmética.

Clase 2.ª Catecismo del padre Astete, lectura, escritura, aritmética esplicada, gramática castellana, ortografia práctica, historia argentina, geografia, francés.

Clase 3.ª Religion esplicada, caligrafia, aritmética mercantil, análisis gramatical, ortografia teórica-práctica, geografia esplicada en mapas y globos, historia sagrada, retorica epistolar, dibujo natural, inglés.

Departamento superior—Gramática castellana hasta prosodia inclusa, aritmética analítica mercantil superior teneduria de libros, historia universal razonada, cosmografia, dibujo lineal aplicado á la geometria, perfeccion del francés é inglés y aleman.

Departamento universitario—Latin, filosofia, matemáticas, fisica y química.

Idiomas—Francés, inglés, aleman italiano.

Adorno—Dibujo natural y de paisaje, pintura al oleo.

Música—Piano, violin, flauta, canto.

Ejercicio—Gimnástica, Esgrima.

n3 3d *A. van Gelderen,* Director.

Carbon de piedra—De la mejor calidad se está recibiendo y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n3 2d

Dinero a rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. n3 2d

Dentista italiano

234-CANGALLO-234

Juan Bautisto Dotto, se ha mudado á la calle de Cangallo No. 234, á donde continua ofreciendo sus servicios profesionales. n3 3d

Don Juan Fredes vecino del pueblo de Navarro vende sus dos casas que tiene en este pueblo á las 3 cuadras de la plaza calle real una casa quinta con 4 cuadras de monte frutales, de durazno en la misma calle real á las 11 cuadras una casa de negocio en buen local y una chacra en seguida todo cercado á las 14 cuadras de la plaza, todo esto veude por la mitad de su valor, cambia tambien por ovejas cualquier de los establecimientos que tiene que atender—Navarro, Octubre 30 de 1865. n3 3d

Da. Josefa A. de Lastra;

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Octubre de 1865.

Don Agustin Lastra esposo, hijas, hijos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de su alma en el funeral que se celebrará en la parroquia de Nuestra Sra. de Monserrat el Sábado 4 del corriente á las 10 1/2 de la mañana favor que quedarán agradecidos, las personas que por olvido no hayan recibido invitacion se les ruega la asistencia.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. n3 2d

De mucho gusto—Juan M. Villarino dueño de la tienda calle de la Florida No. 142, no puede menos q' avisar á sus favorecedores q' ha recibido un surtidos vestidohechos como para la estacion con guarniciones muy elegantes vienen unos bata figara y otros con sotambarques entallados, y tambien un surtido de tapados de chantilli de lana blancos y negros los mas finos que se traban en ese genero n3 2d

Dependiente—Se necesita uno para tienda escusado será presentarse sin [illegible] cias de su conducta en la calle Florida 167 ó M[illegible] n3 2d

Dependiente—Se necesita un muchacho de 14 á 16 años para despacho de un almacen, escusado se presente sin buenas recomendaciones, para tratar calle de la Esmeralda No. 167. n3 4d

Don Pablo Valle apoderado de Don Antonio de Vera ha vendido la tienda barberia de dicho Sr. y llama por ultima vez á los acreedores que haya se presenten en su casa calle de Florida No. 101 con sus cuentas y documentos que le serán abonados, previniendo que el que no se presente dentro del segundo dia contando desde la fecha no se le atenderá á sus reclamos pues esta es segunda publicacion—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1865. n3 2d

Dependiente—Se necesita un jóven de 14 á 16 años, y que tenga buen caracter de letra; Potosí 190 darán razon. n3 2d

DepEnd ente—Se necesita uno activo en el ramo de tienda, es inútil se presente sin buenas recomendaciones, calle de Suipacha No. 60. n3 2d

Dr. D. Tomas Caballero.

Falleció el 3 de Noviembre de 1864.

Su viuda y sus hijos invitan á sus amigos á asistir á las misas del cumple año de dicho finado que se celebrarán para el descanso de su alma, en la iglesia de San Fernando, hoy á las 9 de la mañana. n3 1d

Dn. Brigido Ponce.

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Octubre de 1865.

Su esposa Da. Brigida Mendoza de Ponce sus hijos D José Salvador y D. Emilio Anibal Ponce y demas deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se ha de celebrar el martes 7 del corriente á las 10 de la mañana en el templo de nuestra Señora de Monserrat. n 3 3d.

Don Joaquin Francisca Rolo.

Q. E. P. D.

Falleció el 17 de Octubre de 1865.

Sus albaceas suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma en los funerales que se celebrarán el Lúnes 6 del corriente a las 10 1/2 de la mañana en el templo de Monserrat á cuyo servicio quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre. n3 3d

EN VENTA

Estudios sobre las leyes de tierras públicas, por el Dr. Avellaneda, segunda edicion hecha con el consentimiento del autor, y correjida y aumentada por el mismo.

Precio 40 pesos.

Imprenta del Siglo y libreria de Ure y Lucien. n3 2d

El paseo campestre del Seminario Anglo Argentino del Caballito y del Colegio Ingles tendrá lugar el 4 del que rige saliendo el tren espreso del Parque á las diez y cuarto. n 3 2d

En la calle de las Piedras No. 139 se alquila una pieza espaciosa en el primer patio. n2 4d

En la agencia calle de Belgrano No. 139 se necesita un dependiente de doce á catorce años, como tambien hay una fuerte suma de dinero para colocar sobre hipoteca. n3 2d

Gratificacion se le dará á la persona que entregue una papeleta francesa que se perdió el Lúnes 30 de Octubre perteneciendo á Pedro Subigaray, su profesion carpintero calle del Buen Orden No. 21, sera gratificado. n3 2d

Ha sido estravido el roconocimiento N.° 733 de la caja de crédito la persona que lo hubiere hallado tendrá a bien de volverlo al escritorio calle de las Piedras N.° 21 antes de pasados 3 dias de la fecha, despues de cuyo término quedará nulo y sin valor.—Buenos Aires 2 de Nobiembre de 1865. n 2 31

Importante—Se vende un establecimiento de campo al Sud con cuatro mil ovejas y algunas vacas, compuesto su terreno de una y media legua poco mas ó menos con aguadas permanentes poblaciones, corrales y todo lo concerniente, á distancia de cuarenta y cinco leguas de la ciudad, para tratar ocúrrase á Don José Naon calle de Chacabuco No. 181. n8 2d

Los acreedores del concurso de D. Adolfo Gomez pueden pasar desde hoy dia de la fecha por el escritorio del sindico de dicho concurso calle de la Victoria núm. 97 todos los dias de 11 á 4 de la tarde para recibir el dividendo que les corresponde segun la liquidacion practicada—Buenos Aires Noviembre 3 de 1865.
n 3 3d *El Sindico.*

Muchacho ó muje —Sene necesita una para el cuidado de una niñita, Tucuman 318 n3 2d

Medianeros pastores—Se admiten con capital igual en ovejas mestizas finas al corte, dándoles campo y poblacion para su cuidado y pastoreo durante tres años, calle de la Piedad No. 307 y 309. n3 15d

Mal de los 7 dias—Se previene al respetable público que se sigue vendiendo el balsamo resinoso como preservativo de esta cruel enfermedad en la calle de las Artes No. 250 de San Nicolas media cuadra para el Retiro. n3 8d

Muchacho—Se necesita uno como de 12 á 15 años, ocúrrase en la imprenta del Standard, 74 Belgrano. n3 2d

Mucama para asistir á una señora, se necesita una calle del Parque No 88 1/2 se prefiere sea alemana ó francesa.

No mas dolor de muelas par toda la vida—La abajo firmada sigue siempre prestando á los dolientes sus servicios para la curacion de las muelas, sin usar fierros, ni, ácidos, ni polvos, ni opio etc, etc, y sin dolor ninguno con todo el esmero en pocos minutos, y á precio muy módico, garantiendo la perfecta curacion de la muela enferma para toda la vida, calle de la Victoria No. 28 en los altos, desde las 10 de la mañana hasta la oracion y tambien á domicilio. Los soldados al servicio del Gobierno Argentino serán atendidos gratis.
n3 2d *A. B. de P.*

Oficial sastre—Se necesita uno en la calle de Cangallo No. 52 esquina de Reconquista. n3 2d

Ojo al aviso—Sebende tres carros dos de cajon con monturas, y buenos caballos y uno de cuatro ruedas fuerte y nuevo de la mejor construido en Inglaterra bueno para un molino ó corralon de madera y aproposito para acarriar todo fruto del pais para tratar ocurran á la calle Esmeralda bajando al bajo frente al ferro carril del Norte esquina y corralon que encontrarán con quien arreglar, se previene que se daran por la mitad de su valor. n 3 2d

OJO OJO

PONCHO—CARRERAS

Perdido ayer desde Palermo al Pobre diablo el que lo entregue calle de Cangallo No. 377 será bien gratificado, el poncho es pampa, listas azules, blanco y punzó con dibujos. n3 3d

Piano—Se vende un piano inglés de «Collard y Collard» de buen uso en la calle de Santa Fé No 47, precio módico. n3 2d

Para la campaña—Un jóven casado con recomendaciones, y aptitud en los trabajos de campo, se ofrece para algun establecimiento; se comprometerá á la enseñanza primaria de niños si los hay, ó ayudar en el despacho á algun Juez de Paz en campaña. Puede disponer de peones si es necesario—Suipacha No. 38 para tratar. n3 3d

Peones para cortar alfalfa y hacer cercos de alambre, se necesitan calle Florida No. 249. n3 2d

Para el Azul el 7 sale una diligencia para dicho destino de la agencia calle las Piedras No. 81 recibe carga hasta las tres de la tarde el dia anterior.
n3 4d *Diego Balenzuela.*

Perdida de una libreta de apuntes muy interesante á su dueño, el 1.° del corriento yendo de Barracas por la calle de Bolivar hasta el colegio de San Ignacio se perdió la libreta indicada, el que la halla hallado tendrá la bondad de entregarla á Don Fradcisco portero de dicho colegio y se le dará una buena gratificacion. n1 4d

Pavile—Americano é Ingles blanco y oscuro de 1.ª clase se vende en el almacen de comestibles calle Perú N.° 81. n 3 2d

Peon se necesita uno en la confiteria Florida N.° 212. n 3 2d

Para alquilar tres piezas para escritorio, calle Piedad No. 108, ocúrrase á Deetjen y Ca. n3 2d

Peones—Se necesitan dos ó tres para un molino de agua, ocurrir calle Florida No. 130 panaderia. n3 2d

Peralta Martinez

Ha mudado su escritorio á la calle de Méjico No 95, las personas que quieran ocuparlo como perito y práctico en el ramo de maderas para su venta y compra, mediacion, reconocimientos, y avaluar, pueden dirigirse en persona ó por escrito á dicho escritorio que serán debidamente atendidos. n3 6d

Profesor inglés—Se enseñan los ramos de primeras letras en los idiomas inglés ó español, tambien se dá lecciones de matemáticas hasta geometria analítica inclusible y teneduria de libros por partida doble, para tratar calle de la Piedad No. 254. n3 2d

Ropa hecha para hombres, Cangallo 80. n 3 2d

Ropa hecha para niños de 4 á 15 años Cangallo 80. n 3 2d

Quinta en remate

Hoy Viérnes 3 á las 5 en el Caballito, se rematará una quinta distante de la estacion dos cuadras en la calle Real, tiene una casa de 10 á 12 piezas, el terreno se compone de 40 varas de frente por 130 de fondo, tiene parrales y muchos arboles frutales,
n3 1d *Carlos Ristorini.*

500 PESOS

Se darán de gratificacion á la persona que entregue ó de noticias de un caballo colorado que salio el 31 del pasado de la barraca de Don Benito Casal situada en la calle de Buen Orden antes de llegar a la de Garay.

Tiene dos manos y la pata izquierda blancas, la otra negra, está algo rengo de la pata derecha, previniendo á la persona que lo detenga en su poder que todas las medidas estan tomadas para el efecto y se le haran los cargos que por ley tengan lugar teniendo su dueño presente para esto las circunstancias que han habido para la desaparicion de dicho caballo. n3 8d

Ripias para techos, zic, y fierro galbanizado se vende en el corralon Belgrano Lima No. 53.

Sal de Roca —Se acaba de recibir y se vende el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. n3 2d

Se alquila una hermosa pieza de altos independiente y espaciosa própia para estudio, á media cuadra de la plaza de la Victoria, para tratar ocúrrase á la calle de Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde. n3 2d

Se alquila la casa esquina Maipú y Cuyo No. 123 distante cinco cuadras de la plaza de la Victoria propia por su estencion para una casa de comercio para teatar ocurran á la calle de Maipú No. 22.

Se necesita un sirviente en la calle Bolivar número 6 n 3 4d

Se ofrece una ama de leche Italiana para criar en su casa calle de Cuyo núm. 362 no tiene criatura. n 3 2d

Se precisa una mucama Italiana calle Callao entre Cuyo y Cangallo en fabrica de hacer sillas. n 3 2d

Se necesita un cochero y una mucama que sepa planchar y coser teniendo buena recomendacion se les pagará buen sueldo, para tratar ocurran calle Bolivar N.° 164 frente á la casa del consul del Brasil. n 3 2d.

Se necesita una cocinera calle de Tacuari No 132. n3 2d

Se necesita alquilar un tilbury con caballo ó sin él, por 5 ó 6 meses, el que lo tenga puede pasar por la calle Piedras No 90. n3 2d

Se vende á precio módico, á inmediaciones del pueblo de San Justo de Matanzas, á poca distancia de la plaza de dicho pueblo, una casa con terreno de 72 varas de frente y 296 varas de fondo todo cercado de alambre y sembrado de alfalfa, da la calle de la Victoria No- 251 daran razon. n1 3d

Société Saint Martin—Les nombrés de la Société Sain Martin sont prèvenes que le dimanche 5 Novembre l'assemblée génèral annuelli oura lieu á heures precises dens le local habituel des séances rue de Artes No. 128.
El Secretaire *Plessy.* El President *Antoine Brice Despouy.* n 3 3d.

Se alquila una casita que tiene cinco habitaciones y una tienda á la calle, está situada en la calle de Rivadavia No. 487, y 489. n3 2d

Se necesita una cocinera que tenga buenos informes en la calle Tucuman No, 129. n3 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 100, 200,000$ y cualquier cantidad. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio de Tomas Ayres, calle de la Victoria No. 91. o13 30d

TOMAS AYRES

Se encarga de ventas en remate como asi mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de muebles etc. etc.

Y toma dinero sobre hipoteca de fincas y terrenos cualquier cantidad, calle Victoria No, 91.

Se compran dos fincas centrales que sus precios no suban de ciento veinte mil pesos cada una, se prefieren con fondo y en calles empedradas. n3 2d

Un aprendiz confitero—Se necesita para un pueblo de campaña que dista 25 leguas de la ciudad, calle Florida y Corrientes No. 168 y 104 darán razon, y se le pagará un buen sueldo. n3 3d

Un italiano che sa leggere e scrivere tener registri insignare calligrafia é tiene conoscenza nella fabbricazione di Liguori, amerebbe trovare ocupazione in un negozio qualunque o presso aqualche onesta famiglia da mocamo, ilmedesimo tiene buone raccomandazioni.

Per trattare dirigersi alla fonda italiana calle San Martino No. 245 n1 2d

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ Y RISSO

99½—RECONQUISTA—99½.

ITINERARIO QUE REGIRÁ PARA LOS SIGUIENTES VAPORES DESDE EL 1.° DE NOVIEMBRE DE 1865.

Carrera entre Bs. As. y Montevideo.

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano

LA PORTEÑA

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, Jueves y Sábados á las 8 de la mañana—Regresando los Lúnes, Miércolos y Viérnes á la tarde.

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés

RIO DE LA PLATA

Capitan Magnasco—Saldrá los Miárcoless á las 5 de la tarde—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA MOMTEVIDEO—El vapor italiano

TEVERE

Capitan Barboro—Saldrá los Sábados á las 5 de tarde—Regresará los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

URUGUAY

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde—Regresará los Juéves al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional

PAISANDU

[ANTES VIRAGO]

Saldrá los........
Regresará los.......

PARA MONTEVIDEO—El nuevo vapor inglés

HERCULES

Saldrá los Lúues y Viérnes á las 5 de la tarde—Regresará los Miércoles y Domingos al amanecer

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

RIO DE LA PLATA

Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana—Regresará los Miércoles al amanecer.

PAAA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

TEVERE

Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana—Regresará los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO É INTERMEDIOS—El vapor

URUGUAY

Saldrá los Juéves a las 10 de la mañana—Regresará los Lúnes al amanecer.

PARA EL SALTO É IETERMEDIOS—El vapor

PAISANDU

Saldrá los........
Regresará los.........

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas para los puertos de su escala. El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIJENTE

PASAGE DE CÁMARA

Montevideo...........	8 fts.	m/d.
Martin Garcia.........	4 "	"
Higueritas............	6 "	"
Tray Bentos...........	8 "	"
Gualeguaychú..........	9 "	"
Mercedes..............	11 "	"
Concepcion............	10 "	"
Paysandú..............	12 "	"
Concordia y Salto.....	16 "	"

Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts. á Montevideo 4 id. á plata efectiva ½ p.%, oro ½ p.% moneda papel ½ p.% encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que está en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniendose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1½ de dilijencia hasta Mercedes.

OTRA—Para ser admitido abordo de estos vapores el pasagero y tener asegurado el camarote, debe tomar su correspondiente boleto en la agencia. El boleto es valido por un mes siempre que él sea presentado á la agencia para ser anotado antes de regresar el vapor en el viage para el cual ha sido espedido, y asi sucesivamente en cada viage.

Por mas pormenores ocúrrase á
Alvarez y Risso—Agentes.
Reconquista 99½.

CLIPPER JACINTO CAPRILE

PARA GENOVA

Saldrá á fines de Diciembre, los pasageros que piensan aprovechar de este velero y cómodo buque, deben con anticipacion dejar sus nombres para ser preferidos en los camarotes de cubierta. Ocurran á los Sres. Caprile y Picasso, calle de Cuyo No. 64. n3 7d

PARA GENOVA

PASAGEROS SOLAMENTE

Barca italiana "Pamperita"

De primera clase, saldrá infaliblemente en todo el corriente Noviembre, teniendo ya lista toda su carga.

Los que gusten tomar pasage el capitan Cayetano Reppeto ofrece un trato esmerado y todas las comodidades posibles sea de primera como de segunda clase. Para tratar calle de Moreno No. 69, ó con el capitan en el Hotel del Globo. n3 14d

Para Rio Janeiro.

El vapor inglés «Starriett Arkless» saldrá en pocos dias.

Por flete ó pasajeros ocurrir á—
u3 3d *Lumb Hrmanos y Ca*—Florida 22.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En los altos habitacion del Sr. M. de Vensuiller Encargado de Negocios de Francia.
Maipú No. 7—Segundo piso.
Por ausentarse del país.

El Viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistente en:

Sala—Un rico piano Pleyel de jacarandá, un juego de muebles forrado en Rebs. á bastones compuesto de un sofá, dos sillones y 6 sillas, una mesa del centro de jacarandá, 6 sillas portatiles con incrutaciones de nácar, cortinado, alfombrado de tripe y demas adornos.

Bufete— Una mesa escritorio de caoba, una biblioteca, id con cristales, un sofá de caoba y 6 sillas, cortinado, alfombrado y demas adornos

Comedor—Una mesa de caoba para 24 cubiertos, un aparador de id, 12 sillas de comedor, cristaleria, porcelana blanca francesa, una cantidad vino fino de Bordeaux, Leoville y Chateaux margaux, un servicio de mesa rico de plaque francés que fué del conde de Lurde, cortinado, alfombrado y demas adornos.

Dormitorio—Una cama de bote francesa con colchones de paja, un ropero de caoba con espejo, un lavatorio de id, con útiles de porcelana, un esael de vestirse, una mesa de luz, cortinado, alfombrado, 1 ropero ordinario y otros útiles de dormitorio, sillas, etc.

Cuarto de huéspedes—Una cama de fierro con colchones, una cómoda de caoba, un lavatorio id con útiles finos, un armario, cortinado, alfombrado y demas útiles.

Cocina y despensa—Bateria de cocina de cobre, mesas, armarios, estantes, cajones, baños y demas enceres.

Un fhaeton-breek elegante del Sr. Vernomllit, con guarniciones y dos caballos.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.
De efectos de almacen.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y condiciones que se estipularán los articulos siguientes:

184 cajones fideos genoveses surtidos, 40 tercios yerba paraguaya rica y recien llegada, 50 lámparas kerosene con tubos y bombas, 10 bolsas semilla de alfalfa, 2 cajones tubos para lámparas de kerosene, 40 cajones vino de Oporto marca corona, 40 docenas jabones de olor.

POR VARELA é HIDALGO.

¡HOY 3!

EN LA PLAZA

"CONSTITUCION."

[Donde estará la bandera de remate.]

DE 4 CARRETAS Y 30 BUEYES.

POR ÓRDEN DEL

TRIBUNAL DE COMERCIO.

El viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura precisamente á la mas alta postura y dinero de contado 4 carretas fuertes en perfecto estado y 30 bueyes mansos, todo lo que estarán á la vista el dia del remate y que há pertenecido al fallido Cristoval Savini.

Por el mismo.

En la calle de Méjico, esquina de Sarandí.
De una casa y un terreno, los dos forman esquina.

El Viérnes 17 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, se han de rematar sin falta alguna, al mas alto precio y dinero de contado, tanto el edificio como el terreno, por órden terminante de su dueño, siendo sus primeras posturas de una tercera parte de su valor entrinseco.

La casa está edificada en 8½ varas de frente [Méjico,] por 39½ varas de fondo, con 5 piezas de material, 2 con paredes de id y techos de tabla y zinc, maderas de urunday, pizos de baldoza, una caballeriza, cocina, pozo y demas oficinas, 2 patios enladrillados, toda cercada de pared.

La esquina es propia para cualquier negocio, á mas puerta con un espacioso zaguan á la calle de Sarandí y ventas, como para dividir la esquina de la casa si se quiere y formar dos departamentos.

OTRO—El terreno está contiguo al edificio por el fondo quedando este con frente de 8½ varas á la calle de Venezuela por 38½ de fondo a la de Sarandí, terreno alto y propio para edificar en él. Recomendamos la hora á los interesados.

Por el mismo.

¡DE UN LINDO TERRENO!

En la calle del Parque, entre Azcuenaga y Larrea.

¡¡¡ JUDICIAL !!!

El Lúnes 20 del corriente, á las 12 de la mañana, al mas alto precio [pasando sus dos terceras partes de su tasacion 21,000$ m/c] y dinero de contado, se rematará sin falta alguna dicho terreno.

Se compone de 8 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, terreno alto propio para edificar, estando situado entre dos edificios

Ojo! Su dos terceras partes son 14,000$ Ojo!

POR JOSE MARQUEZ.

HOY

De una casa nueva calle de Cuyo entre Lorea y Pozos.

El viérnes 3 de Noviembre á las cinco de la tarde se rematará á la mas alta portura y dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 y media varas de frente por 70 de fondo tres piezas recien empapeladas, maderas de urunday, cocina, letrina y pozo de valde.

Por mas pormenores Bolivar 116.

Por el mismo.

Dos lotes de terrenos situados en calle de Pozos y Corrientes.

El viérnes 3 de Noviembre á las 6de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los referidos lotes compuestos cada nno de 20 varas de frente al Oeste por 21 1/2 de fondo al Este, estos terrenos son de un gran porvenir por estar inmediato al 11 de Setiembre.

Por mas pormenores Balivar 116.

Por el mismo.

DE LA MAGNIFICA CHACRA CONOCIDA

POR DE BURGOS

Situada en el pueblo de "San Martin", QUE SU ÁREA DE TERRENO ES DE 263 MANZANAS.

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado la referida chacra, cuya área de terreno es de 263 manzanas, tiene 3 poblaciones la principal con 7 piezas de azotea, 1 palomar y varias manzanas sembradas de alfalfa, toda la chacra cercada de alambre y ñanduvay.

Nota—La chacra será vendida en fracciones de 5, 10, 15, 25, 40, 80 y 100 ó mas manzanas al gusto de los lindadores.

En la estacion San Martin habrá volantas hasta las 12 del dia para conducir á los interesados á la misma chacra donde habrá un abundante refresco.

Por el mismo.

DE UNA BONITA CASA CALLE DEL PARAGUAY N.° 393.

El Domingo 12 del corriente á las 6 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por tener su dueño que ausentarse del país, la refer da casa edificada en terreno de 8½ varas de frente por 29 de fondo, con 5 piezas, techos embaldozados, maderas de urunday, contra-marcos de madera, las puertas del frente de cedro, pozo, cocina y demas oficinas necesarias.

Las llaves están en casa del rematador, Bolivar No. 116.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles nuevos y usados.
En su casa calle de Moreno No. 192.

El Sábado 4 del Noviembre, á las 11 en punto de la mañana al mas atto precio y dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es el siguiente:

Un rico piano perpendicular de la conocida fábrica de Lirard casi nuevo, 2 id orizontales de la fábrica de Allinson y Allinson en muy buen estado, 2 id para compuesto, 1 rico juego de muebles para sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas en el mejor uso, 1 mesa de sala oblonga con piedra mármol, 1 rica cama imperial, 3 lavatorios de caoba con piedra mármol, 12 sillas de caoba asiento de crin, 1 ropero de caoba, 60 sillas diferentes, 2 sofaes de caoba y crin, 2 comodas hamburguesas de caoba y roble, 2 id de jacarandá con piedra mármol, 6 sillones de amaca, 4 mesitas de la India, 3 tecadores de jacarandá, 6 espejos marco dorado, 2 relojes de pared, 5 id de sobre mesa, 20 lámparas á kerosene para escritorio, 1 máquina de coser de Singler, 20 id para niñes, 1 mesa de comedor de caoba para 18 cubiertos, 20 perchas portátiles, catres á la crimea, marquesas de fierro, un surtido de porcelanas, loza, cristales, cubiertos de plata, id de reoice, varias clases de vinos, aceite de comer, cigarros diferentes marcas, etc. etc.

Al mismo tiempo—Para cervezeros y caballerizas, una partida de cebada de superior calidad.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle de Moreno 192.

El martes 7 del corriente á las nueve de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin un surtido general de articulos de tienda y merceria, cuyo pormenor se da á continuacion:

Ponchos de vicuña, id de algodon, madapolan en piezas, camisotas de merino, cotines escoses para para vestidos, merino negro, un gran surtido de sombreros de paño y de lana, calzoncillos de bramante, id de lienzo, trajecitos para niños, levitas de casimir, 5000 cortes de casimir para la estacion, chalies para vestido, 200 sacos de casimir y paño diferentes, 1 surtido de sombreritos con adorno muy finos para niños, 200 piezas barelle floreado, id id liso, camisat de listado, id de zaraza, id monte-Cristo id pechera d3 hilo de seda, patoes pana negra; id chalecos, chalos de casimir muy finos, sabanas de hilo bramantes varias marcas, lienzos, id botones para palto, id id para chaleco, y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Por el mismo.

DEL RICO MUEBLAJE DE LA CASA

HABITACION, SITA CALLE DE SUIPACHA 213

ALTOS Y BAJOS.

El Juéves 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta todo el rico mueblaje de dicha casa cuyo pormenor se dará mañana.

Nota—A mas de los muebles, se rematará tambien, dicha hermosa finca, cuyo detalle se hará conocer en el momento de la venta.

Por el mismo.

De muebles.
En su casa calle Moreno 192.

El Viérnes 10 del corriente á las 11 de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado se rematará sin falta una cantidad de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DEL *NEGOCIO DE TIENDA Y MERCERIA*

Sita calle de Lorea No. 167.

El Miércoles 8 del corriente á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, todas las existencias de dicho negocio, cuyo pormenor se dará mañana.

POR FEDERICO SILVA.

HOY

En su casa calle de Bolivar No. 23.
De articulos de tienda y merceria.

El Viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se venderá precisamente al contado los siguientes articulos.

Brines de hilo, id algodon, zarazas francesas é inglesas, lustrina negra y de colores, bramantes de varias marcas, lienzo tabla y sencillo, listado azul, muselinas, ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de punto de red, pañueleria de seda, algodon é hilo, barelles, casimires franceses, madapolam, uso doméstico, piel del diablo, gambronas, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, calsoncillos de hilo y de madapolan, tohallas de hilo, camisetas de punto, pañuelos de rebozo de varias clases, medias para señoras, hombres y niños, miriñaques, acero para id, estractos finos, agua de colonia, aceites, corbatas de seda, orleans, coleta negra y plomo, seda negra y ramillete, lienzo de hilo, botones de seda y prunela, peinetas, peines de goma, id imitacion carey, guarniciones, puntillas, hilo para sastre, id de carretel, cordones, acordeones, pantalones y paltoes de brin de hilo y de gambrona, sombreros de castor, id de paja para niños, cordonet de seda, tijeras, jabones de olor, flores artificiales, muñecas, puntilla, tul, crinolina, peines de márfil, orquillas, brin de Rusia, calsoncillos con fleco, camisas de listado, trajes de casimir, trencillas de lana, floreros de porcelana y porcion de articulos que se suprimen.

Por el mismo.

En el Tigre.
Del bergantin portugues «Resolvido»

Por cuenta de quien corresponda, y órden del consulado de Portugal.

El domingo 5 del corriente Nobiembre á las dos en punto de la tarde presisamente se procederá á vender en presencia del Sr. Consul de Portugal, el referido casco porto de 251 toneladas de registro, cuya venta se hará en el estado en que se encuentra y dinero al contado, á mas de las jarcias, velamen, anclas, cadenas, y demas útiles segun inventario que se espondrá á la vista de los interesados.

El buque referido, que está en el fondeadero del Tigre, se distinguirá con la bandera de remate.

POR ADOLFO L. ARRIOLA

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles.

El viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mejor postura, una porcion de muebles, cuyo pormenor se dará mañana.

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca

El Juéves 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la finca calle de Chile No. 347, compuesta de 8¾ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 7 piezas, 5 empapeladas, buenas maderas pozo de balde y demas oficinas necesarias, los interesados podrán inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Potosí 97. o31 6d

Por el mismo.

Por órden del Tribunal de Comercio.

El Sábado 4 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Juan Divicencio, 1 máquina de moler trigo, 7 piedras de atahona, 3 bancos para id, 2 peores de asiento, 1 banco de bajar piedras, 1 puerta usada, 4 ruedas atahona, 2 aventadores, 1 lote maderas, otro id palos.

El remate tendrá lugar en la calle de Victoria esquina de Saavedra. o31 4d

POR ASENCIO GOMEZ.

De una bonita casa nueva y á la moderna, calle de Belgrano No. 610, entre las de Sarandí y Rincon.

El Domingo 5 de Noviembre á las 6 en punto de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una bonita casa nueva y á la moderna calle de Belgrano No. 610, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8½ varas de frente al Norte por 51 de fondo al Sud, con 6 piezas de material, 3 empapeladas y con cielos razos, cocina, una caballeriza toda de material con 5 varas de ancho, por 3½ de largo, pozo pileta, 2 parras grandes en el primer patio, un nispero grande y varios pias de parra y otros árboles frutales todo cercado de pared, esta cosa es trabajada con buenos materiales y de su localidad no puede ser mejor.

Por mas pormenores, Perú No. 37.

Por el mismo.

De una buena casita calle de Solís entre las calles de Chile é Independencia.

El Domingo 12 á las 5 1/2 de la tarde dará principio a remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

De un grande terreno calle de Comercio entre las calles de Zeballos y Solís.

El Domingo 12 á las 5 1/2 de la tarde dará principio el remate á la mas alta postura dinero de contado, cuyo pormenor se dará despues.

POR CARLOS RISTORINI.

De una gran casa-quinta en el Caballito.

Situada calle de Rivadavia, distante una y media cuadra de la estacion del Ferro-Carril y á una y media cuadra al Oeste, del hermoso edificio colejio.

El Viérnes 3 de Noviembre, inmediatamente despues de haber llegado á la estacion el tren que sale del Parque, á las 5 en punto se rematará á la mas alta postura dicha casa y quinta, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno se compone de 40 varas á la calle real [Rivadavia] con frente al Norte por 150 varas de fondo, el edificio son dos casas, que no están divididas y forman una sola grande, tiene 8 piezas grandes, rebocadas y de azotea, 2 cosinas, 2 hornos y otras comodidades, la quinea está poblada con árboles frutales finos, grandes parrales de uvas escojidas con zarzos de fierro, etc.

La proximidad de esta quinta á la ciudad y con la ventaja de estar casi al lado del muy acreditado colejio la hace aproposito para familias, fijense los interesados en la salida del tren á las 5 y que podrán regresar á la ciudad por el tren que pasa por el Caballito á las 6 y 40 minutos de la tarde.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En el pueblo de San José de Flores.

De una linda quinta á 4 cuadras al Sud de la estacion del Ferro-carril.

El Domingo 5 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, la espresada quinta en uno ó dos lotes, cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno consta de 34 varas de frente al Sud por 68 de fondo con 6 piezas de material, cocina, caballeriza, gallinero, necesario, 2 piezas de madera para el servicio; la casa toda empapelada, maderas duras, pisos de tabla, 6 ventanas de reja á la calle con sus correspondientes persianas, un parral sarzo de fierro, de 50 varas de largo, 200 arboles frutales de esquisita y variada fruta, toda la quinta alambrada, cantidad de plantas y jardin en el patio bajo reja de fierro, pozo de rica agua, vereda á la calle, á mas un terreno contiguo compuesto de 34 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

La bandera de remate estará en la estacion de donde se llevará á la quinta, despues de llegar el tren de las diez. o28 7d

Por el mismo.

En la cocheria del Sr. D. Lauro Cabral esquina de Chacabuco y Méjico.

De 32 ovejas, 7 borregos y 22 borregas raza Rambouillet.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los 61 espresados animales de raza Rambouillet en lotes al gusto de los compradores.

Estos animales procedente del establecimiento del Sr. D. Patricio Bookey á quien fueron comprados. n1 4d

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha No. 50.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y á los plazos y condiciones de costumbre un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EXEQUIEL AMORETTI.

En el pueblo de Moreno.

El Domingo 5 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna y dinero de contado una hermosa casa-quinta, edificada á la moderna, con dos manzanas de terreno, plantas y árboles frutales, todo zanjeado y alambrado, la casa tiene 4 piezas, corredores al rededor, y queda situada 3 cuadras al Norte de la plaza de las carretas, donde estará la bandera de remate.

Por el mismo.

De muebles.
En la calle de Tacuari No. 128.

El Mártes 7 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de contado se rematará un surtido de muebles nuevos y usados como ser:

Piano de buena clase, id para estudio, roperos, cómodas, sillas de varias clases, mesas de sala, id de luz, id de noche, camas de madera, id de fierro, mesas de pino, aparadores, sofaes de damasco, id de crin, alfombras, escritorios, lámparas de kerosene, lavatorios de caoba, galerias, cuadros de diferentes clases, espejos y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En la casa calle de Tacuari No. 128.

El miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana y dinero de coutado, se rematará un surtido general de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor se dará despues

POR H. BAIZAN Y Ca.

En San José de Flores.

De 4 solares de terrenos, árboles frutales, parras y ranchos, por órden terminante de su dueño, Don Bartolo Vivot.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12 y media en punto, tendrá lugar el remate de un terreno distante tres cuadras de la Iglesia para el Sud y una para el Oeste, donde estará la bandera de remate, compuesto de 70 varas de frente por 70 de fondo formando esquina con infinidad de árboles frutales, todos injertos y un hermoso parral y ranchos, cercado de alambre, pozo de balde, sembrado de verduras, se venderá todo en un lote ó dividido en solares; dicho terreno se venderá sin falta alguna, á los que mas dieren dinero de contado.

Nota— Los interesados pueden estar seguros de hacer una verdadera pichincha; al mismo tiempo se recomienda la puntualidad á la hore indicada, por mas pormenores á casa del martillero, calle de San Martin No. 32, á cualquier hora del dia y de noche hasta las 9. o31 5d

POR GUIDO Y Ca.

Judicial.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará una propiedad en el pueblo de San José de Flores, calle da San José del angulo S. E. de la plaza 2 1/2 cuadras al Sud, donde estará la bandera. Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra y perteneciente al concurso de D. Pedro Leon Martinez.

El terreno se compone de 6 1/2 varas de frente al Oeste y 68 de fondo con 2 piezas de material, techo de madera y un patio cercado de pared, tasada en 14,000$ m/c.

Nota—No se admitirá postura que baje de las 2/3 partes de tasacion. Por mas informes á los rematadores Perú No. 102. n1 3d

POR ADOLFO CALLET.

De un terreno y ranchos situados al Sud Oeste en las calles Chacabuco y Cochabamba [hace esquina.]

El Domingo 5 del corriente á las 12 en punto del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un hermoso terreno con ranchos con 15 varas de frente y 23 de fondo, se recomienda á las personas que desean colocar bien su dinero ese hermoso terreno.

Por el mismo.

De un terreno situado en la calle de Lorea No. 241.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un terreno todo cercado de pared, con 9 varas de frente y 29 de fondo, el local es muy bueno. Recomendamos á los interesados la asistencia á la hora indicada, por mas pormenores, á casa del rematador calle de Corrientes No. 417. n3 3d

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

De una hermosa chacra á 10 cuadras del pueblo de Belgrano.

El Domingo 5 de Noviembre á las 12, se ha de rematar pasando las dos terceras partes de su tasacion, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, la espresada chacra con frente al camino real de San Isidro, compuesta de 225 varas de frente por 600 de fondo, ó lo que es igual 6 cuadras cuadradas, con una casa editicada hace 6 años, que se compone de 9 piezas, cocina y demas oficinas necesarias, cochera, caballeriza para 6 á 8 caballos y un galpon sobre ella para granos, 70 á 80 varas de corredor todo de material con pilares de fierro, gallinero de material de 40 varas por cada costado y reja fierro encima, 2 pozos uno con bomba. Todo el terreno bien sanjeado y á mas cerco de tres alambres con postes de ñandubay, porton de fierro con sus correspondientes pilares. La casa rebocada, blanqueada y pintada, con cielos razos y empapeladas, todo en perfecto estado de conservacion. El frente que dá al camino real está plantado de cina-cina, una calle de paraisos grandes, álamos, sauces, cerco, etc. Tres mil plantas de árboles frutales, su mayor parte de frutas escojidas, como peras, manzanas, damascos, ciruelos, guindos, cerezos, duraznos, almendros, y otros muchos de vista y adorno. Un parral de 98 varas por 8 de ancho, al frente de los corredores, todo de fierro con pilares de lo mismo, un jardin con enrejado de fierro, ombues y otros árboles de vista. En el centro del terreno hay una laguna inagotable.

Por mas pormenores, ocurran á casa de los rematadores, Bolivar No. 96.

POR MANUEL A. CASTRO.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Marcelina Ruiz.

Por órden Judicial.

El Lúnes 27 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la casa espresada, sita en la calle de Europa No. 428½, consta de 8 varas de frente al Norte por 37 de fondo al Sud, 3 piezas, cocina, letrina, pozo y 25 árboles de varias clases, tazada en 49792$ y no se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de su tazacion. o28 25d

Por el mismo

De una hermosa finca central perteneciente á la testamentaria de D. José Maria Paez.

Por órden judicial.

El mártes 14 de Noviembre á las 6 de la tarde se rematará al contado la espresada finca calle de Chacabuco No. 255 á 8½ cuadras de la plaza de la Victoria, consta de 11 metros 10 centimetros frente al E. con 61 metro 80 centimetros de fondo. El edificio de la calle y del primer patio que son 6 piezas, es antiguo, pero el que sigue es enteramente nuevo, que son 4 piezas, cocina, letrina y aljibe con brocal de mármol, todo perfectamente hecho, con tiranteria de urunday y puertas de cedro, el segundo patio y zaguan embaldozado, tiene 10 árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 280230 pesos 5½ rls. segun la ley no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160. o28 13d

POR TOMAS GOWLAND.

Por cuenta de casas introductoras, el viernes 3 de Noviembre á las 11 se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de efectos.

Zarazas para vestido y camisa, bramentes de todas clases, lienzo tablo, tabla y fino madapolan, uso doméstico, listados y cotines, brin oscuro y blanco casimires en cortes y en piezas, medias de hombre y de señora, camisas de medio hilo y de Monte Cristo sombreros de castor y terciopelo, pañuelos de hilo y de algodon, sombreros de paja de varias clases, lustrinas negras y de color, crea de hilo, colchas blancas, tohayas de hilo. ponchos de vicuña y de algodon muselinas de color, id de motita y á cuadros, jenero para vestido enaguas bordadas, chalones de barelle, genero de pantalon, bombasi labrado, lienzo azul y gris, genero de hilo parn tohallas, muselinas de lana, merinos negros, pañuelos de filet, género de hilo para sábanas, lienzo de hilo, corbatas de hilo y negras y de color, lonas para catre, aperos tucumanos coco labrado, pañuelos de verano, grano de oro de hilo, orlans, coco de la India, paños y casimires negros, sombreros de Chile etc.

En seguida por conclusion de negocio:

Chapiados de plata diferentes, pañales, y facones de id, estribos de piqueria de id, rebenques de idem de varias clases, fiadores de id, riendas de plata maciza, espuelas de plara, bombillas de id y argollas de id, CruCificoS de id, cabazadas de recado, pasadores de estribo.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De artículos de almacen.
En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El viérnes 3 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de varias facturas.

27 fardos tabaco tucumano, 4 rollos tabaco negro, 46 canastos champagne, 9 canastos loza surtida, 10 cajones platos porcelana, 5 cajones fósforos de cera 10 latas id del pais, 2 bordalesas vino frances, 20 juegos lavatorios de porcelana, 1 lote cadenas de fierro, 1 cajon ferreteria, martillos, formones, cucharas de albañil, tenazas, y otros fierros, 10 tarros pintura y otros articulos.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El Lúnes 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán al contado los siguientes efectos.

Casimires franceses en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro fino, id para poncho y otras clases, barelle, sombrilla, género de lana para vestido, enaguas bordadas, calzones id, pequin, lustrina, orloans, brillantina, bramantes, lienzos, uso domestico, madapolan, lienzo gris y azul, cotin listado, creguela, brin, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña y de algodon, cojinillos tucumanos, ingleses, mantas finas, jergas, recados tucumanos, fajas de seda, id para campo, ligas id, cortaplumas, pañuelos para rebozo, id para el cuello, pañuelos de red, miriñaques camisas de hilo, id medio hilo, id monte-cristo y de algodon blancas, camisetas de franela, id de merino, id de punto de cotin de listado y de lienzo gris, sombreros de felpa y de castor, id de paja de chile y de italia, botines para hombre señora y niño, trajes de casimir, sacos id, chalecos y pantalones de casimir y otros clases, corsés, un surtido general de medias, coco blanco, linó, bombasí, prunela, balleta, puntilla, randas, encajes, muselina, garibaldinas pñuelos de espumilla true listado y cotin de hilo, acero para miriñaque, orquillas, dedales, agujas, tijeras, botones para puño, prunela, merino, cinta de seda, alfileres, sombreros para niño, corbatas para hombre y señoras y otros articulos.

POR MARTINIANO BONORINO.

En la casa de comercio de los Sres. C. T. Gettin y ca.
Calle de la Defensa No. 66

El Mártes 7 y Miércoles 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura con plazos y condiciones que se han de estipular un surtido general de efectos aparentes para la estacion compuesto de lo siguiente:

Averiado por cuenta de aseguradores—8 fardos bolsas de diferentes clases, 2 id lonas, 1 id arpilleras, 1 cajon pantalones, 12 fardos género de pantalon.

Efectos sanos—Por liquidacion de facturas; Brines plomos azargados y otros, lienzos azargados doble ancho y otras clases, uso domestico, zarazas anchas para vestido, id para camisa, id de luto, bramantes, géneros para vestidos, pañueleria de rebozo para la estacion, id de hilo, id de algodon, género de pantalon, corderoy, piel del diablo, muselinas en cortes, yaconas pintadas, muselinas blancas lisas, id de cuadros, id pintadas, id adamascadas, linó blanco y de colores, capricho, tohallas de hilo, tul liso y bordado, telas de poucho, jergat, mantas de varias clases, lustrinas negras, id de colores, coco blanco, chuse, pequin negro, pañuelos de cambray, pañuelos borra de seda, casimires de varias clases, alpacas, manteles, cervilletas, alemanisco, bretañas, hirlandas, grano de oro, estopillas, género de hilo para sábanas, camisas de listado, id monte-cristo, id pintadas, id pechera de hilo, id de crimea, id de hilo para señora, trajes de verano, sacos y paltots de alpaca, id de lustrina, alfombras de tripe para sofá, hules para mesa, alemanisco de granito, géneros para trajes, sobre-tos y muchos otros efectos.

POR BALBIN Y PLOWES.

De efectos franceses, ingleses y alemanes.
Por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 2 y Viérnes 3 de Noviembre á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematará el surtido selecto de mercancias, cuyo detalle se dará mañana.

Por el mismo.

De la casa calle de San José No. 75.

El Lúnes 6 de Noviembre á las 12 en punto y dinero de contado se rematará la casa arriba espresada construida á la moderna, todas las piezas empapeladas y con los patios embaldozados, con aljibe, cocina, resumidero y letrina, toda ella recien blanqueada y pintada en la mejor disposicion de aseo y limpiesa para ser habitadas.

AVISOS.

A LAS SEÑORAS

ESTABLECIMIENTO INGLÉS DE TIENDA Y MERCERIA.

61—Corrientes—61.

El Sr. Thomas Holms se toma la libertad de informar tanto á las señoras de Buenos Aires como de la campaña, que tiene á su cargo todo el negocio de este acreditado establecimiento, magnifica variedad de géneros de última moda para primavera y verano recibidos ultimamente de Lóndres y Paris.

Tapados, pañuelos, géneros de seda, lana y mezcla para vestidos.

Ropa blanca para señoras, señoritas y niñas.

Especialidad de ropa para criaturas.

Medias, medias medias, pañuelos de cambray, cuellos de valenciana y bonitos encejes de guipiur y valenciana.

Colchas y frazadas, bramantes, madapolanes, género de hilo y de algodon, manteles, servilletas y toholias, irlandas etc.

Cocos, zarazas inglesas y francesas, efectos de merceria como alfileres, cintas de hilo etc, la mejor clase de agujas, seda é hilo para coser.

Botines y zapatos ingleses, jabones, agua de olor estractos etc. o27 12d

Thomas Holms.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

Aux savoyards

Les soussignés se chargent de faire pager á domicile dans tous les pays de la Savoie, grandes et petites sommes á la vue ou á terme.

Caprite y Picaso.

o21 15d **Rue de Cuyo No. 64.**

¡ALERTA!

A las familias que se van al campo. Se ofrece un hombre con familia y con recomendaciones para cuidar una casa ó una quinta—Dejar las señas en el buzon de la Imprenta de la "Tribuna."

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

Almanaque de la nueva libreria Inglesa para 1866 es el mas barato de todos cuatro reales m|c es su precio, quien quedará sin él, calle San Martin No. 75. o28 15d

A los médicos—El pueblo de Ranchos desea que venga un médico el cual será protejido, esperamos que alguno no dejará de venir. o29 15d *El vecindario de Ranchos.*

ATENCION

Remate interesante Judicial, el Sábado 4 de Noviembre bajo las galerias de la casa de Justicia, á las 5 de la tarde; de la casa calle de Chile No. 143½, que se halla recien reedificada, pintada y empapelada de gusto y como para entrar á habitarla sin gasto alguno. o81 4d

Ai maestri, e padri di famialia, ehe nella encuadernacion di libro in calle Buen Orden No. 47 si trova, un asortimento di libri italiani per l'educazione, civé per la clase elementare. o31 3d

Atencion—El dia 27 á las 8 de la mañana se ha escapado de la calle de Rivadavia No. 680, un loro con las señas siguientes: color rosa y plomo, la punta de las alas negras; se suplica al que lo entregue en la misma casa, dónde se le dara una buena gratificacion. o31 3d

Atencion al baratillo de sacos de casimir de la estacion, en la casa de negocio calle de la Victoria Nos. 94 y 84. se han recibido buenos sacos de casimir a 80, 100 y 150$, y otra clase ropa hecha muy barata. o31 3d

A la Ville de Buenos Aires

Garibaldinas para señoras y niñas	VICTORIA 171	Confecciones para niños de ambos sexos

Fabrica en Paris, calle de l'Echiquier No. 42

MANUFACTURAS DE VESTIDOS Y TRAJES

Para señoras y niños de ambos sexos hechos y sobre medida.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de avisar á su numerosa clientela y al público en general, que acaba de recibir por la fragata frances *Islay* un completo y considerable surtido de vestidos para niñas y trajes para varones asi como varias clases de garibaldinas de muselina para señoras y niñas de los mejores gustos. Habiendo planteado una fábrica de todos esos artículos en Paris; puede asegurar á sus favorecedores que los hallaran en su casa á una modicidad de precios sin igual.

Vestidos para niñas de 3 á 8 años desde 75 pesos hasta 600 pesos cada uno

Trajes para varones desde 120 pesos hasta 400 pesos cada uno.

Adornos y redecillas de señora última moda.

Garibaldinas para niñas y señoras desde 60 hasta 200 $ cada una.

171—Victoria—171

n1 8d

ALMANAQUES

Para el año 1866 con 12 laminas, se venden en la libreria de la Union, calle de Rivadavia No. 106.

50$ LA GRUESA.

n1 2d

Atencion—Se alquila en las Lomas de Zamora veinte cuadras de la estacion del ferro carril cinco piezas grandes con cocina para tratar ocúrrase á la Victoria No 304. n1 4d

Ama—Se necesita una calle de Suipacho No. 6. n1 4d

A los troperos y chacareros—Se venden 50 bueyes mansos y gordos, los que se venderan juntos ó separados, para tratar ocurrase calle de Corrientes No. 141. n1 6d

A los carpinteros—Tablones de cedro de superior calidad y muy baratos, se vende en la antigua cancha, calle de Tacuari y Venezuela. n1 2d

Al Comercio—Una jóven de 19 años que sabe la contabilidad y entiende algo de la teneduria de libros y que puede presentar muy buenas recomendaciones, desea encontrar una colocacion en alguna casa por mayor, el interesado puede dejar una esquelita en el restaurant bajo la Recoba No. 88, con las iniciales L. D. y el nombre y No. de la calle. n1 2d

Al comercio—Wedekind Fehr se ha mudado en la misma calle Victoria 202 a 204. n1 8d

Al comercio—En esta fecha por mutuo y amistoso convenio, se ha disuelto la sociedad que existia entre José Delfino y Salvador Debenedetti, dueños de la fabrica de cerveza sita en la calle de Charcas Nos. 268 y 270, quedando Salvador Debenedetti único dueño de dicho establecimiento y á su cargo el activo y pasivo, desde el 1° de Abril de este año, época en que se habia formado la sociedad—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865. A ruego de mi Señor Padre *José Debenedetti.* n1 3d *José Delfino.*

Al comercio—Con esta fecha hemos forma do sociedad bajo la firma social de Caire y Du cos en el ramo de frutos del pais, habiendo establecido ya nuestra barraca «Atalaya Chica» en la ribera del rio de Barracas en la barraca de Atalaya del Sr. Kelsey—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1865. n1 2d *Federico Caire—Juan Ducos.*

Atencion—Se vende un buen piano pierna de calzon, en muy regular uso, este piano á propósito para conciertos, por sus magnificas voces, costó mil patacones en Europa, pero se venderá por la quinta parte de su costo, ocurrir á la calle de Bovar No. 23. n1 3d

A las modistas—En la tienda calle del Parque y Esmeralda se ha recibido por el útimo paquete un lindisimo surtido de sombreros de paja, última moda los cuales se venderán por mayor y menor á infimos precios. n1 3d

AL COMERCIO

Ponemos en su conocimiento que desde el 1ro. del corriente queda separado de comun acuerdo y con aprobacion del Superior Gobierno Nacional D. Cándido A. Galvan del negocio de proveduria para el exto de la República en armas contra el Paraguay, quedando por consiguiente desde la misma fecha dicho negocio á cargo esclusivamente de Don José G. Lezama lo mismo que el activo y pasivo correspondiente á la extinguida sociedad- Buenos Aires, Octubre 31 de 1855.

n1 3d **Candido A. Galvan. José G. Lezama.**

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa: que vive en la calle del Uruguay No. 337. n1 2d

Maquina de Ericson

De 18 pulgadas cilíndro como de fuerza de un caballo, se vende á prueba, es de una economia estraordinaria, y ademas de ser económica para los que no necesitan de un poder grande, con esto desaparece complétamente todo peligro. Puede verse en el Paseo de Julio No. 117 y por mas pormenores en esta imprenta.

Al comercio—Participamos haber trasladado nuestra casa de la calle de Potosí No 183, á la calle de Maipú Nos. 14 y 16—Octubre 31 de 1865. n1 2d *E. Rusceheweyh y Ca.*

Ama de leche se necesita una fresca para criar cal'e Moreno N° 403. n 1 2d

Ama de leche—Se ofrece una para criar en su casa vive entre Comercio y Solis, dará las mejores recomendaciones en el almacen de la bacelle daran razon. n1 2d

Cocinera y planchadora—Se necesita para el servicio de una familia en Moron; para calle de Rivadavia No. 95. o31 3d

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y Cía

Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Depositarios en Buenos-Ayres, A. DEMARCHI y hermanos; TOLEDO y MOINE. En Montevideo, GUILLEMETTE, LAS CASES.

FOSFATO DE HIERRO DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS &a.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro *liquido de Leras;* asi es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias dificiles*, la *edad critica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empobrecimiento de la sangre*, el *linfatismo* curan rápidamente ó son modificados por este escelente con puesto reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no enegrece la boca ni los dientes.

NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO! JARABE DE RABANO IODADO GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el **Jarabe de Rábano iodado** de los Sres **Grimault y Cía**, *farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoléon.* Pídase el prospecto de este escelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de Paris. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos más graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el gérmen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras procedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarzaparrilla ó depurativo que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rábano iodado.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con hoja del **MATICO**, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores **CAZENAVE, RICORD y PUCHE** de Paris, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. **La Inyeccion** se emplea al principio del flujo, **las Cápsulas** en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones*, las *náuseas*, *pituitas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rapidamente, y las **jaquecas y dolores de cabeza**, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras tendrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez desaparecen prontamente, y los ancianos y convalecientes encontrarán en él el elemento reparador de su estómago y la conservacion de su vida y de su salud.

ENFERMEDADES DE PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último período. La **tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva** (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las **deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga** y con laurel cereso de los Sres Grimault y Cía; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

CIGARROS INDIOS DE CANNABIS INDICA GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS

Curacion del Asma, Ronquera, Estincion de la voz, Sofocaciones, Bronquitis, Tisis.

Recientes esperiencias, hechas en Viena y en Berlin, repetidas por la mayor parte de los médicos alemanes y confirmadas por las notabilidades médicas de Francia y de Inglaterra, han probado que, bajo la forma de Cigarritos, el *Cannabis indica* ó cáñamo indio era un específico de los mas seguros contra el *Asma*, la *Opresion*, las *Sofocaciones*, las *Bronquitis*, la *Ronquera*, la *Estincion de la voz*, la *Tisis pulmonar*, las *Laringitis*, así como en todas las enfermedades de las vias de la respiracion.

Bañaderas—En la hojalateria de la marin calle 25 de mayo No. 66 hay un lido surtido de bañaderas de fierro galbanizado y de cinc y de lata á precios modicos y superior calidad tambiem se encuentra un buen surtido de todos los artículos correspendientes á la hojalateria en general. o29 15d

Baratillo sin igual calle Piedad No. 82—Pañuelitos de seda para corbatas 7 ps, legítimo jabon de almendras 90 ps, docena, tohallas puro hilo muy grandes de fleco tejido 13 y 14 ps, pieza, muselinas blancas labrada y de motita 11 yardas 35 ps, paraguas de seda finos 70 y 80 ps, calzones de baño 10 ps, guantes de red 8 ps. n1 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará giri sopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza dei Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato d3

Campo en venta—En la provincia de Sante Fé—Se verde uno, conocido por el Ricon de Pacheco á 11 leguas de la ciudad de Santa Fé al Norte y 3 legua de la colonia Esperanza al mismo viento, está rodeado por dos arroyos permanente sus limites son, el Salado por una parte, y el arroyo Cululú por otra, una laguna permanente con isla en el medio, 2 lagunas mas, en partes muy montuoso mentes como para trabajar madeó carben, riquisimos pastos en todo el campo. Este campo es de propiedad, hay que mensurarlo no tiene entorpecimiento alguno porque linda con dos arroyos, se calcula una area de 8 leguas cuadradas, para tratar ocúrrase en Santa Fé con el coronel Don José Busuldo y en Paraná con los Sres. o28 15 *Luis J. Palma y Ca.*

CAFE

Restaurant y posada del Progreso en Chascomus.

Los dueños de dicho establecimiento se recomiendan al público por el buen trato, buenas comidas, y los precios módicos con que serán tratadas las personas que favorescan dicho establecimiento. o29 15d *Juan Bignolles y Ca.*

✝

D. Eugenio Garcia.

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 19 DE OCTUBRE DE 1865.

Da. Ignacia Ulloa esposa, y demas deudos del finado invitan á las personas de su amistad que por un olvido involuntario no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen asistir al funeral resado, que por el descanso eterno del alma de dicho finado se ha de celebrar el Viernes 5 de Noviembre á las 10 de la mañana en el templo de Nuestra Señora de la Piedad, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo será despedirá de la puerta del templo. o31 3d

Casa en venta—Se vende la casa calle Moreno No. 433 compuesta de 4 habitaciones de material, pozo y demas cficinas; edificada en 8½ varas de frente por 35 de fondo, para tratar ocurrase á la misma calle No. 427 donde vive su propietario. o3 4i

Caballo perdido—El Lúnes 23 del corriente disparó en el pueblo de Belgrano, un caballo rosillo malacara crin y cola blancas, con silla de señora la marca es una X. dentro de un circulo, el que lo entregue en la caballeriza de Allinson, plaza 25 de Mayo núm. 23, será generosamente gratificado. o31 3d

Conservas de Bilbao.

Almacen esquina de Cangallo y Maipú No. 81. n1 1d

Colegio Belgrano—Este calegio se abre el 2 de Noviembre, ofrece sus servicios al público. n1 3d El Director. *Aurelio Espínola de Santavalle*

Cocinero—Se necesita uno que sepa su oficio se prefiere sea estrangero en la calle Defensa 15 n1 2d

Cordoneria de Augusto Feroci—El propietario de este establecimiento avisa á las personas que tienen obras encomendadas en su casa calle Maypú No. 86 se sirvan ocurrir á retirarlas desde el 1° de Noviembre próximo hata el 8 del mismo pasado cuyo término no habrá lugar á reclamo pues se venderán todas las existencias del mencionado taller. n1 2d

✝

El Dr. D. Juan Chassaing

Q. E. P. D.

Fallecio el 3 de Noviembre de 1864

Da. Catalina Martinez madre, D. Mariano Martinez padre politico, D. Esteban y Da. Florentina Chassaing, D. Mariano y Da. Catalina Martinez, hermanos y demas deudos del finado invitan á las personas de su relacion al funeral de cabo de año que se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel el Viérnes 3 de Noviembre á las 10 en punto de la mañana.

Es única invitacion. a29 5d

Cocina económica—Se vende una cocina económica de muy poco uso en la calle de Rivadavia No. 357 esquina del Cerrito. n1 6d

Casa central—Se alquila la casa de altos calle de la Piedad No. 75, ocúrrase Piedad 129. n1 2d

Cocinera con buenas recomendaciones, se necesita para una familia que vá á pasar el verano en San José de Flores, ocurra para tratar á la calle San Martin No. 176 altos. n1 2d

Cocinera se necesita una que sepa bien su oficio calle Piedad 344. n 1 2d.

Cambio de domicilio—La que suscribe tiene la complacencia de participar á su elegante clientela que en los momento de recibir una riquisima y fresca perfumeria para las damas de buen gusto que acostumbran favorecerla con su confianza se ha mudado de la calle de Sulpacha No. 184 á la de Libertad No. 171. n1 2d

Cama de fiero—Se vende una cama de fierro camera, italiana, de 1ª calidad calle Uruguay No. 237 n1 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 8 de Octubre y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7 25	7 40	8	8 15	8 30	8 45	8 45
2°	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3°	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4°	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1°	7 35	7 45	8	8 15	8 30	8 50	9 5
2°	10 10	10 26	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40
3°	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40
4°	5 0	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25
2°	9	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30
3°	11	11 10	11 30	11 45	12	12 15	12 25
4°	1	1 10	1 30	1 45	2	2 15	2 25
5°	3	3 10	3 30	3 45	4	4 15	4 25
6°	5	5 10	5 30	5 45	6	6 15	6 25
7°	7	7 10	7 30	7 45	8	8 15	8 25

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35
2°	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40
3°	11 5	11 15	11 30	11 45	12	12 20	12 35
4°	1 5	1 15	1 30	1 45	2	2 20	2 35
5°	3 5	3 15	3 30	3 45	4	4 20	4 35
6°	5 5	5 15	5 30	5 45	6	6 20	6 35
7°	7 5	7 15	7 30	7 45	8	8 20	8 35

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Casa quinta á 20 cuadras de la plaza Victoria en direccion á la calle Tucuman la cual tiene 7 piezas nuevas en en terreno de 17 varas de frente por 70 de fondo; todo él cercado de pared, está trabajada con solidez, precio 120,000 pesos, calle Bolivar 42. n1 2d

✝

CABO DE AÑO.

Don Francisco G. Madariaga.

FALLECIÓ EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1864.

Su esposa, hijos, hermanos y demas deudos suplican á las personas de su relacion se dignen asistir al cabo de año que por el descanso de dicho finado se dirá en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes el Viernes 3 de Noviembre a las 10 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. n1 2d

Diligencia Brisa del Desierto Bragado y 9 de Julio, su agencia calle de la Victoria No. 223 saldrá de Buenos Aires los dias 10, 20 y 30, regresa los dias 6, 16 y 26 de cada mes. Las salidas son de Mercedes, viages del Bragado á Buenos Aires en el dia. n7 8d

Don Luis Noly avisa al público y á sus marchantes en particular que ha mudado su tintoreria de la estrella calle Chacabuco No. 45 en la calle Potosi No. 177 en la misma tintoreria necesitan peones. n1 2d.

Estancia—Se vende una que tiene una area de 2 suertes poco mas ó menos situado en las cercanias de un pueblo del Estado Oriental, tiene buenas poblaciones, hay aguadas permanentes una majada de ovejas fin s, una punta de ganado vacuno y los titulos inmejorables, dirijirse calle Victoria No. 239. o28 6d

El establecimiento de fotografia cito en la calle de la Defensa No. 225 frente al cuartel de Restauradores se ha trasladado á la de Reconquista No. 158. o28 6d

El que suscribe ha comprado la barberia de Don Antonio de Vera calle Piedad No. 2 3 frente a San Miguel haciendo prevencion que dicho establecimiento lo he comprado libre de todo gravamen, el que tenga cuenta contra dicha casa, veasa con el apoderado de dicha Sr. que lo es Don Pablo Valle que vive calle Florida No. 101. *Benito Ferran.*

OTRO.

Conforme con lo arriba espuesto y habiéndole vendido la barberia de Don Antonio de Vera al Sr. Don Benito Ferran, llamo á los acreedores de dicho establecimiento, se presente en mi casa calle de Florida No. 101 con sus correspondientes documentos y en el plazo de 3 dias contados desde la fecha—Buenos Aires, Octubre 31 de 1865. o31 3d *Pablo Valle.*

En San José de Flores se alquila una hermosa casa con todas comodidades y amas de eso con los muebles necesarios, en la calle del Potosi N° 129 daran razon n 1 2d

El Consulado de Meklemburgo Schwenia, se ha trasladado de la calle de Potosi No. 183, á la calle de Maipú No. 14. n1 3d *G. Ruscheweyh* —Consul.

En la Floresta—Se alquila una casa como da para una familia, por mas informes en la calle Maipú No, 166. n1 3d

Estigarribia ha vuelto—En la tienda calle Esmeralda y Parque hay un gran surtido de sombreros de paja de última moda recibidos por el paquete francés los cuales se venderán por mayor y menor para niños y niñas, para señoras y hombres negros, blancos y de colores como tambien un riquisimo surtido de articulos de tienda muy baratos di rectamente de una de las mejores fábricas de Europa. n1 3d

En venta—Hay 6 buenas casas en buenos locales y por módicos precios para tratar á la calle del Uruguay 229. n1 2d

En la calle de Lima No. 312 hay para vender á todas horas del dia alfajias de palma para ranchos y para zarsos de para siendo esto mucho mejor que la caña por su duracion y lo derechas. o1 5d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegada de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue: **La Administracion.**

Ferro-Carril del Sud

Entrega de carga y encomiendas en Buenos Aires, del 18 de Octubre de 1855 hasta nuevo aviso.

La compañia del ferro-carril del Sud ha arreglado con un carrero de responsabilidad para la colletion y entrega de carga y encomiendas eu las partes empedradas de la ciudad de Buenos Aires segun lista rifa siguiente.

Carga general colectado ó entregado dentro de 4 cuadras de la estacion del ferro-carril del Sud á 2 rl por arroba.

Y cualquier direccion Sud de la calle Rivadavia á 3 rls ℔

B cualquier direccion Norte de la calle Rivadavia 4 rls por id.

Carga de Mercado; como leche, manteca, huevos, fruta carne, verduras ó aves, necesitando puntuali dad pagará la tarifa doble.

La collection y entrega cargado será calculada por arroba y las fracciones de una arroba se conducirá como arroba entera.

Un par de gallinas, patos, ganzos ó pavos pagará el valor de una arroba.

Encomiendas. Las encomiendas serán colectadas ó entregadas en cualquier parte de la ciudad, á razon de 5$ hasta una arroba, y por cada media arroba mas pagará 2$.

Toda consignacion de cualquiera clase que sea esceptuando carga de mercado, de menos de 4 arrobas se considerará como encomienda

Ordenes—Ordenes para la coleccion y entrega de carga ó encomiendas, reciben en las estaciones del ferro carril del Sud en las casas de Mr. Tuifood No 102 calle Piedad y los Sres. Roberto Muir y Ca calle Defensa No, 162, ó dirigidos á la administracion del ferro-carril del Sud, serán atendidos y en donde se púede obtener toda informacion de entregas.

El importe de cargas, encomiendas ó productos para el mercado se puede pagar con los gastos del ferro-carril á cualquiera estacion á el mismo carrero

La collection de cargas podrá pagarse á los carreros ó mandar pagar á cualquier estacion del ferro-carril del Sud—Buenos Aires, Octubre 16 de 1865.

Firmado— *E. Baufiel.* Director general.

Firmado— *Guillermo Martin.* o26 30d Carrero.

Ferro-Carril del Norte

AL PUBLICO

Tren especial en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios.

El Domingo 29 de Octubre 1865 y todos los Domingos hasta nuevo aviso un tren especial que parará solamente en San Fernando para conducir los pasageros de los vapores al Tigre, saldrá como sigue:

SALIDAS

Del 25 de Mayo 10 de la mañana.

Del Retiro 10 y 30

Ds San Fernando 11 y 10.

Llegando al Tigre 11 y 20

REGRESOS.

Del Tigre 12 y 5 del dia.

De San Fernando 12 y 20.

Del Retiro 1 y 10.

Llegando al 25 de Mayo á la 1 20.

Para la conveniencia del público en general se admitirá tambien un número limitado de pasageros á San Fernando y Tigre y de regreso de dichos puntos. o26 10d *La Administracion.*

GANADO VACUNO

Hay comprador para una cantidad de ganado vacuno al corte desde 700 hasta 1200 cabezas. Ocúrrase al escritorio de Tomas Ayres, calle Victoria No. 91.

Juzgado de Paz de San Fernando—Por el presente edicto se hace saber á Don Modesto Llamas el auto de este Juzgado recaido en el espediente seguido por Don Juan Pio Garcia sobre cobro de pesos y dice así: «Visto, sítese de remate á Don Modesto Llamas para el dia 2 del entrante Noviembre»—San Fernando, Octubre 30 de 1865. o31 3d *José Jaime.*

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 1.° de Octubre de 1865 y hasta nuevo aviso, el servicio de los trenes será como sigue

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Venezuela	6	8	10	12	2	4	5 15	6 30
Boca	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	5 25	6 40
3 Esquinas	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	5 30	6 45

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
3 Esquinas	7	9	11	1	3	4 30	6	—
Boca	7 6	9 6	11 6	1 6	3 6	4 36	6 6	—
Venezuela	7 15	9 15	11 15	1 15	3 15	4 45	6 15	—

Todos los Sábados habrá un tren estraordinario de las Tres Esquinas á las 7 de la noche, llegando á la estacion Venezuela, de donde saldrá para la Boca y Barracas á las 7 30 volviendo hasta la Boca solamente.

DIAS FERIADOS

SALIDAS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
Venezuela	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7
Boca	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10
3 Esquinas	8 15	9 15	10 15	11 15	12 15	1 15	2 15	3 15	4 15	5 15	6 15	7 15

REGRESOS.

Estaciones.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°
3 Esquinas	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Boca	8 36	9 36	10 36	11 36	12 36	1 36	2 36	3 36	4 36	5 36	6 36	7 36
Venezuela	8 45	9 45	10 45	11 45	12 45	1 45	2 45	3 45	4 45	5 45	6 45	7 45

Se suplica á los viageros que para evitar demoras presenten el valor justo del boleto cuyo precio uniforme en toda la línea es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la casa amarilla y en la barraca de Peña en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando alli para subir.

Los pasageros que deseen apearse en esas paradas deberán avisarlo al guarda tren al entrar en los carruages.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el dia 4 de Noviembre de 1865 el servicio de los trenes serácomo sigue:

DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	6	10	4	5	6
1 de S'bre	6 10	10 10	4 10	5 10	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	5 15	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	5 20	6 20
Flores	6 25	10 25	4 25	5 25	6 25
Floresta	6 30	10 30	4 30	5 30	6 30
San Martin	6 45	10 45	4 45	5 45	6 45
Moron	7	11	5	6	7
Merlo	7 20	11 20	5 20	....	7 20
Moreno	7 30	11 30	5 30	....	7 30
Rodriguez	8	....	6	....	....
Lujan	8 30	....	6 30	....	....
Mercedes	9 20	....	7 20	....	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 40	....	3 40	....
Lujan	....	8 30	....	4 30	....
Rodriguez	....	9	....	5	....
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30	....
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40	....
Moron	8	10	2	6	8
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15	8 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30	8 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35	8 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40	8 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45	8 45
11 Set'bre	8 50	10 50	2 50	6 50	8 50
Parque	9	11	3	7	9

DIAS FERIADOS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
1 de S'bre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	....
Moron	7	9	11	1	3	5	....
Merlo	7 20	....	11 20	....	3 20	5 20	....
Moreno	7 30	....	11 30	....	3 30	5 30	....
Rodriguez	8	....	12	....	....	6	....
Lujan	8 30	....	12 30	....	....	6 30	....
Mercedes	9 20	....	1 20	....	....	7 20	....

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°
Mercedes	....	7 40	....	11 40	....	....	4 40
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	....	5 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	....	6
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	....	6 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	....	6 40
Moron	8	10	12	2	4	....	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	....	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 05	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 10	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 15	7 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 20	7 50
Parque	9	11	1	3	5	7 30	8

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda. Los niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras. **La Administracion.**

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30 / 5 40
Barracas	9 15	—
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.ª y 2.ª clase. mañana	1.ª y 2.ª clase. tarde
Jeppener	—	2
Ferrari	—	2 30
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmaceutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas celebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre, disenterias y diarreas cronicas*—los *cuales ellas curan en algunos dias*—contra las *obstrucciones* y las *derrames de sangre de las señoras.* Son, por su accion energica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depositarios generales en *Paris*, farmacia **Labélonye y Cía**, calle Bourbon-Villeneuve.—*Buenos-Ayres*, **A. Demarchi hermanos**, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. —*Rosario y Córdova*, **Demarchi hermanos y Cía**.—*San-Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**.—*Montevideo*, **Ventura Garaicoechea**, Sarandi, 227; **Daudy**, botica del Leon de Oro; **Las Cazes**, Sarandi, 164; **William Cranwell.**

Guillermo M. Mooney

Corredor de frutos del pais

752—PIEDAD—752

Avisa á sus amigos y al público en general que desde el 5 del entrante mes de Noviembre adelanta rá un 75 p.$ sobre los frutos que vengan á su consignacion tanto en el 11 de Setiembre como en Barracas desde este último desde hoy—Buenos Aires, Octubre 28 de 1865. o29 15d

Importante—Se necesitan tres oficiales del modo siguiente: uno que sea ornatista, otro cuadrador y el otro lnstrador, para tratar en la marmoleria que está frente de la Recoleta. o20 15d

Instruccion en Belgrano

El Preceptor de la escuela Pública de Belgrano tiene el honor de avisar á los del partido en general y en particular á las personas que van á pasar la estacion del verano en ese pueblo, á fin de que encuentren una clase de enseñanza superior y científica para sus niños, que desde el 1° de Noviembre próximo queda establecida una clase particular desde las 2 de la tarde hasta las 6, aprovechando para ella el hermoso edificio y espacioso salon que tiene la escuela del Estado prometiendo no escacear sacrificios para merecer la confianza de quien quiere honrarle.

Programa de enseñanza.

Inglés, francés, historia, geometria, cosmografia, caligrafia inglesa, sistema métrico, correspondencia epistolar.

La clase de inglés será desempeñada por el profesor Don Jorge H. C. Schumaches.

El francés por Don Francisco Lacasse y los dema ramos á cargo del.

Director. *Aurelio Garibaldi.*

Belgrano, Octubre 25 de 1865.

La matricula está abierta desde el 10. o26

Juzgado de Paz de San Fernando, Octubre 27 de 1865—Por disposicion del Sr. Juez de paz del partido fecha 26 de Octubre se han de hacer almonedas y remate el dia 12 del entrante en la puerta de este Juzgado de un terreno y lo en él edificado, perteneciente á Don Juan Piombo cuya tazacion asiende á la suma de 13595 $ m|c, n1 3d *José Jaime.*

Jardinero—Se necesita uno calle de Suipacha No. 61. n1 4d

Jardinero—Se necesita uno, ocúrrase calle de San martin No. 115. n1 6d

ZARZAPARRILLA PARISIENSE CONCENTRADA EN EL VACIO Y PREPARADA POR EL VAPOR POR GRIMAULT Y Ca. FARMACÉUTICOS EN PARIS

Las numerosas falsificaciones á las cuales está sujeta, sobre todo en la Plata y de algunos años á esta parte, la *Esencia de Zarzaparrilla*, la mala preparacion de todas las que se hallan esparcidas en el comercio de la drogueria y de la farmacia por algunos industriales de New-York, completamente estraños á la medicina y á la farmacia, que se dan á sí mismos los titulos de Doctores y Farmacéuticos, finalmente el interés de la humanidad, han impelido á los señores **GRIMAULT y Cía**, Farmacéuticos de la Córte imperial de Francia y posesores de la mas importante botica de Paris, á ofrecer al público de la Plata una nueva *Esencia de Zarzaparrilla* que contiene los principios vegetales, no solo de la Zarzaparrilla roja de la Jamaica, la mas estimada y la mas rara de todas las Zarzaparrillas, sino tambien todos los nuevos descubrimientos vegetales depurativos hechos por los sabios de algunos años á esta parte.

Ensayos multiplicados, hechos en todos los paises de Europa y por los primeros médicos de las Escuelas de Medicina, han probado que la *Zarzaparrilla Parisiense*, superaba con mucho en actividad á todas las Esencias de Zarzaparrilla inglesa y americana, y que solo exigia ser ensayada comparativamente con las otras para gozar de una gran popularidad.

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye el mas notable sudorífico y el mas poderoso depurativo conocido y presta los mayores servicios en

Las Escrófulas, el **Gérmen de las afecciones escrofulosas, la Sífilis,** asi como en todas las enfermedades que son sus espantosas consecuencias como:

Granos, Ulceras, Cáries de los huesos, Tumores, Bubones.

Por su propiedad poderosa para espulsar por los poros de la piel todos los humores viciados, revivificar la sangre, la *Zarzaparrilla Parisiense* conviene de un modo particular en

La Gota, el **Reumatismo,** la **Erisipela,** las **Fiebres intermitentes y perniciosas,** las **Hemorroides, Derrames de leche,** la **Hidropesia,** el **Escorbuto.**

La *Zarzaparrilla Parisiense* constituye un remedio soberano para todas las afecciones de la piel:

Lepra, Acnea, Eczema, Hérpes, Liquen, Pitiriasis, Psoriasis, Prurito, Comezones.

Por su accion diurética, la *Zarzaparrilla Parisiense* es la panacea mas racional de los flujos venéreos tanto en el hombre como en la mujer y goza de la propiedad de curar las afecciones catarrales de la vegiga. Bajo su influencia, la sangre se encuentra enteramente modificada y su uso mantiene la lozanía y la salud del rostro.

Las instrucciones en lengua española que acompañan á cada frasco son, por decirlo así, un pequeño *Manual de la salud*, indispensable á cada familia, que indican para las enfermedades mas esparcidas los medicamentos mas nuevos y mas racionales que se deben emplear con la *Zarzaparrilla Parisiense* en las enfermedades rebeldes y crónicas.

Depósito en *Buenos-Aires*, Boticas de **DEMARCHI HERMANOS; TOLEDO y MOINE;** *Montevideo*, **LASCAZES; GUILLEMETTE.**

Importante—Por equivocacion en el buque «Agñés Clarck» se ha tomado un baul, con el letrero Madame Fontis, Buenos Aires, la persona que lo hubiera tomado equivocadamente se le suplica informe en la calle de Chacabuco Nos, 50 y 52 donde ademas de agradecerle será gratificado. n1 2d

Interesante—Fabrica de colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos, duraderos, asendos nunca engendran chinches, para la salud son muy higiénicos, son muy comodos para desarmar dos minutos bastan y dos minutos para armarlos; se enrollan y se puede llevar bajo del brazo, se puede colocar á toda laya de cama, la facilidad es muy grande para llevarlos al campo ú á cualquier otro destino; calle de San Martin No. 56, segundo patio. n1 8d

Llaves perdidas—El dia 31 de octubre se ha perdido un llavero entre las calles de Suipacha, Artes y Parque la persona que lo entregue en la calle del Parque No. 135 recibirá una buena gratificacion. n1 4d

Licor del Paraguay—Hay unas pocas damajuanas de la caña licor del Paraguay que se está detallando á precio muy acomodado, los interesados pueden pasar por el almacen calle de Defensa No. 79. o3 5d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 306, frente á la Cancha de Sarria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

JARABE TONI-REGENERADOR DE QUINA Y DE HIERRO DE GRIMAULT Y Cía EN PARIS Farmaceuticos de S.A.I. el Principe NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el fierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el linfatismo, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso.*

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, **A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine;** en *Rosario y Cordoba*, **Demarchi Hermanos y Cía**; en *San Nicolas*, **Pedro Saroli y Cía**; en *Montevidéo*, **Guillemette, Las Cases.**

La educacion popular en Buenos Aires—Memoria presentada al Consejo de Instruccion pública por el Inspector general de las escuelas Don Marcos Sastre.

Este opúsculo de 112 pájinas en 4° presenta una idea completa del estado de las escuelas publicas; de su organizacion, método y testos de enseñanza; de las mejoras que han recibido y las que mas imperiosamente reclamó la educacion popular en Buenos Aires, para asegurar su progreso y encaminarla á su perfeccion.

No siendo el asunto de esta obra de aquellos que ofrecen interés para la mayoria de los amantes de la lectura, la edicion se ha limitado á un corto número de ejemplares, pero en rico papel y hermoso tipo. Su precio 20 pesos. Los Sres. suscritores se servirán ocurrir por ella á la libreria de P. Morta Bolivar 54 frente al Colegio donde se halla en venta lo mismo que las demas obras del Sr. Sastre, que acaban de ser adoptadas para la enseñanza popular por el Consejo de Instruccion Pública de Buenos Aires y por el Instituto de Instruccion Pública de Montevideo. n1 3d

Municipalidad de San Fernando—La Municipalidad de San Fernando en su acuerdo desde dia de la fecha ha dispuesto lo siguiente.

1° Los propietarios de terrenos dentro del radio que comprenden las calles de este pueblo al S. O. General Belgrano N. O. Defensores de Buenos Aires, al S. E. General San Martin al N. E. la que corre por el frente de las propiedades de los Sr. Rosa; Lastre y Peralta procederan á cercarlos de material en el término improrrogable de seis meses contados desde la fecha.

2° Será tambien obligatorio á los propietarios que comprenden el radio marcado en el articulo anterior, la construccion de veredas en el término prescripto en él.

3° Esta ordenanza será publicada por el término de un mes en los periódicos de la capital ámas de lo hacerse saber por secretaria á los que les comprenda esta disposicion—Setiembre 26 de 1865. *José Jaime*—Presidente. o5 30d *Daniel Cruz*—Secretario.

Mucamo—Se necesita uno para el servicio de un colegio, en la calle de Rivadavia No. 453. n1 2d

MOLLO-VALS

Para piano compuesto y dedicado á la distinguida Marieta Mollo, por el maestro Pedro Sacchetti, se halla en venta en el almacen de música de Juan M. Machado y Ca. calle de Bolivar No. 73. n1 2d

ROB LAFFECTEUR

El Rob Boyveau-Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor **GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS.** De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los *empeines*, los *abcesos*, los *canceres*, las *ulceras*, la *sarna degenerada*, las *escrofulas*, el *escorbuto*, *perdidas*, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo ponderoso, destruye los accidentes occasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de el, asi como del yodo cuando se ha tomado con esceso.

Adoptado por Real cedula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejercito belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Deposito general en la casa del **Dr GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS**, *Paris*, 12, calle Richer.—Depositarios autorizados: En *Buénos-Ayres*, **A. Demarchi y hermanos, Osmin Despouy, Moine y Toledo, Solano Burgos.**

Mensajerias Argentinas, 98 calle de Rivadavia 98—La diligencia para el Cármen de Areco y Arrecifes, salen todos los dias nones y regresan los dias pares. o8 30d *La Empresa.*

Muchacho mucamo—Se necesita calle de Belgrano No. 144, ó una mucama de comedor que traiga buenas recomendaciones. n1 2d

MUDANZA

Aviso á mis favorecedores, que habiendo pasado en otra mano el establecimiento de fotografia llamado

TERRY Y Ca.

situado en la calle Florida No. 80, cuya direccion he tenido hasta ahora me he mudado en la calle de San Martin No 67 [en los altos,] frente á la Bolsa, lo de continuaré mis trabajos y serviré como hasta ahora lo mejor posible á todos que me quieran favorecer con sus encargos.

o26 15d *G. Fuss*—Fotógrafo.

Calle de San Martin No. 67, frente á la Bolsa.

MUDANZA

Las dos casas de negocios de H. Vidalé

AUX ARMES DE PARIS

especialidad de toda clase de ropa blanca y novedades para hombres; y

AUX ARMES DE FRANCE

especialidad de perfumerias finas y articulos de lujo para regalos, guantes de Jouvin etc., etc., se han mudado a la calle de la Florida Nos. 113 y 115, (casa del Sr. Basualdo) bajo el solo nombre de

AUX ARMES DE PARIS

o28 15d

Oficial barbero—Se necesita uno que sea bueno y sepa bien su obligacion en la barberia calle de la Victoria No 44 bajos de Escalada. o31 3d

Oficiales sastres Se necesitan en la calle Defensa 210. n1 2d

Ojo al aviso—Se vende una casa elegantemente construida con 8 piezas cocina y demas oficinas necesarias, muchos pié de parra y arbolas de importancia de 11 por eiento y está en un parage central por necesidad se dará menos de lo que costó, sita en la calle de Charcas á cuadra y media del retiro y el terreno se compone de 8 varas de frente por 55 de fondo, y en mas de la mitad enancha en tres varas para verla y tratar vive su dueño calle de Montevideo No. 179. n1 2d

Peones Se necesitan 2 para un molino de agua ocurrir calle Florida No. 30 (panaderia.) n1 2d

Pino americano superior se está recibiendo de todos largos y se vende en la antigua cancha Tacuari y Venezuela. n1 2d

Para la Guardia del Monte—El que suscribe mayoral y dueño de la galera que hace la carrera de Moron á Cañuelas ha resuelto estender la línea hasta la Guardia del Monte, con carruagas tirados al pecho, que saldrá de Buenos Aires, todos los Miercoles y de la Guardia del Monte los Sábados; los que se sirvan honrarme con su confianza serán servidos con puntualidad como lo tiene acreditado en el tiempo que hace la carrera de Cañuela, su agencia en Buenos Aires, calle Buen Orden núm. 18, café restauran, y en el Monte calle Real hotel del Sr. Orrego.

Conductor y dueño—

o22 15d *Manuel Fina.*

Por 17000 pesos m|c.—Se vende un coche [Breck.] con 2 caballos y guarnicion, calle Maipú No. 63 de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. o15 20

Pastoreo—Medianeros con capital en m|c.—Se necesitan ocho que tengan un capital de 20 á 30.000$ m|c., para comprar la mitad de una majada mestiza fina de 1,200 ovejas al corte, dandole el campo, la poblacion y corral necesario para su cuidado durante tres años. Para tratar y ver los contratos, ocurrir á la calle de la Piedad No. 307, ó á la estacion «Alamos de Vela» en los campos de la Loma Partida, [partido del Tandil] á 70 leguas al Sud de la ciudad de Buenos Aires.

En el mismo campo se arriendan 5|8 de legua cuadrada de campo superior con dos poblaciones, y se venden mil ovejas mestizas regular. o26 15d

Piezas—Se alquilan cinco para hombres solos, en una casa decente calle de Cuyo No 178. o31 4d

Robo—En la noche del 30 del próximo pasado de 8 a 9 de la noche, se han robado un atado de ropa lavada, toda de niño, de la casa calle del Perú No. 272. El que descubra el ratero ó ratera, se le darán 200 $ de gratificacion, dando aviso en dicha casa ó en la calle Moreno No. 48. n1 2d

Repartidor—Se necesita uno, tambien se necesita un hombre para cuidar la caballeriza, en la cerveceria calle Moreno No. 196 n1 2d

CASA BOTOT

FUNDADA EN 1755

Proveedora de S. M. el Emperador

UNICA VERDADERA

AGUA DENTRÍFICA DE BOTOT

APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

y la Comision nombrada por S. E. el Ministro del Interior.

Este precioso dentrífico, tan extraordinario por sus buenos resultados y los beneficios que desde hace mas de un siglo está prestando á la humanidad, se halla recomendado especialmente para **el aseo de la boca.**

POLVOS DENTRÍFICOS DE BOTOT

CON BASE DE QUININA ROJA

Todos los ácidos corrosivos se hallan segregados de esta composicion tan justamente apreciada, la cual, asociada á la verdadera **Agua de Botot**, constituye la preparacion mas agradable y **sana** para fortificar las encias y blanquear la dentadura.

VINAGRE DE TOCADOR SUPERIOR

Compuesto de **zumos** de plantas raras y de una delicadeza de perfumes los mas selectos, este vinagre ha sido reconocido como uno de los mayores adelantos de la Perfumería.

DEPOSITO GENERAL, 91, RUE DE RIVOLI, PARIS

Se encuentran en *Buénos-Ayres* y en todas las ciudades, en casa de los principales perfumistas y peluqueros.

AVISO ESENCIAL

La falsificacion ó cuando ménos culpables imitaciones se hacen con preferencia de los productos mas justamente favorecidos por la confianza pública.—Los productos de la *Casa Botot* no podian librarse de esta concurrencia desleal; son, en efecto, en el dia, el blanco de imitaciones groseras. Se imitan los frascos y los rótulos de la *casa Botot*, y gracias á estos artificios, se tiene la impudencia de esparcir en el comercio frascos que no contienen mas que un alcohol coloreado y perfumado.—Que el consumidor se precava pues contra los fraudes de estos comerciantes desleales y exija en cada uno de estos tres productos la inscripcion y la firma que figuran á la derecha.

Cui fidat vide

M. Botot

Mensagerias argentinas, calle Rivadavia número 98—Las diligencias para el Fortin de Areco, Salto, Rojas, Junin, Pergamino San Nicolas Rosario—Salen los dias, 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15 17, 19, 21, 23, 25, 27, y 29—Regresan—2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, y 30. o 8 30d *La Empresa.*

Rafael Pividal ha abierto su estudio de abogado en la calle de Botosi No. 52. o28 8d

Repartidor—Se necesita uno, tambien se necesita un hombre para cuidar la caballeriza en la cerveceria No. 196. o31 5d

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los ciudadanos de dicha Parroquia que la junta calificadora se reune en el Juzgado de Paz de la misma todos los Domingos y dias de fiesta, durante el tiempo prescripto por la ley, para verificar la inscripcion en el Registro Cívico.

o11 10d *La Comision.*

Santillan y Donovan

WOOL BROKERS.

84—CALLE DE LAS PIEDRAS—84.

o5 30d

Se alquila una hermoea casa y quinta en la calle de Córdoba No. 462 antes de llegar á la quinta del Sr. Leblan para tratar en la misma. o24 10d

Se venden de tres á 4 casas, tambien se vende un terreno con 75 varas de fondo por 8 de frente con 4 piezas en la calle Garantias entre Temple y Tucuman en la casa pintada de amarillo No. 184 darán razon. o25 8d

Se alquilan dos piezas con bastante comodidad como para negocio, para verlas y tratar ocurran calle del Perú No. 321. n1 2d

Sirviente—Se necesita uno de 15 á 18 años en la calle de Victoria No. 193. n1 2d

Se necesita un cocinero ó cocinera, en la plaza de Monserrat No. 133 darán razon. n1 2d

Se vende el café de Borchas el dueño lo vende por no poder atenderlo en el Paseo de Julio No. 105. n1 6d

Seminario Anglo-Frances

225—TACUARI—225.

RAMOS DE ENSEÑANZA.	PROFESORES.
Doctrina cristiana.	Dr. Presb. Ilaifonso Garcia
Matemáticas	Idem idem.
Latin	Sr. D. Pedro de Cousandier.
Teneduria de libros	" " Casimiro Picheda.
Dibujo	" " Enrique Klopping.
Piano	" " José Denevis.
Violin	" " Antonio de Vincenti
Frances	" " Andres Pujolle.
	" " Marcos Freuler.
	" " Pedro de Cousandier
Aleman	" " Marcos Freuler.
Italiano	" " Pedro de Cousandier.

Inglés, castellano, lectura, gramática analizada, aritmética, historia geografia, escritura, por los profesores y director.

n1 2d *William. Parody.*

Se alquila una casa al estilo moderno con 7 cuartos empapelados, con cielorazos y pizos de tabla, calle del Temple No. 400, las llaves se pueden ver al lado, en el No. 396 ó en la calle Belgrano No. 74. n1 2d

Società Italiana d' Unione e Benevolenza —La distribuzione a sorte degli oggetti raccolti, che doveva aver luogo il 5 corrente, si fará definitivamente la prima Domenica di Dicembre prossimo giorno alla 1.a pomeridiana, nella sala della Società, via Cangallo No. 434.

Nei giorni successivi, lo consegna al presentatore del bigliotto d'ingresso, col numero estratto.

n1 4d Per la commissione—*M. Quadrio.*

Se alquila ó se vende una casa en San Martin, cita en la misma plaza, tiene armazon y mostrador propio para almacen ó cualquier negocio, la persona que se interese puede ocurrir en Buenos Aires á la calle de Potosi No. 179, y en San Isidro á la casa de Don Santiago Campodónico, Las llabes se encuentran en San Martin, herreria de Don Juan Larosa frente á la casa misma. n1 6d

Se desea comprar algunos muebles de segunda de poco uso. el que los tenga puede dirigirse calle del Parque No. 195. n1 2d

Sirvientes—Se necesita dos una mucama y un muchacho, para San José de Flores, ocurran Florida 330. n1 2d

Se alquila una casa con 6 piezas empapeladas, cocina, bomba etc. calle del Parque No. 7 pros pi para una corta familia. n1 3d

Se perdió el Domingo una carabana verde atornazolada desde la calle de Rio Bamba doblando por la colle Corrientes hasta iglesia de San Nicolás, se suplica á la persona que la tenga y quiera entregarla en la calle de Cuyo esquina á la de Rio Bamba No. 465 se gratificará con el doble de su valor. n1 2d

Seminario Ingles de Señoritas

CALLE DE BELGRANO

SAN JOSÉ DE FLORES Á CUATRO CUADRAS DE LA ESTACION

La Sra. Davis tiene el gbsto de comunicar á sus amigos y al público en general, que habiendo concluido los arreglos en su nuevo establecimiento, se encuentra ahora pronta para recibir un número limitado de pupilas, internas y externas.

Los prospectos de este establecimiento se encontrarán en la libreria de los Sres. Mackern, calle de San Martin—Octubre 16 de 1865. n1 3d

Sirviente—Se necesita uno en la calle de Potosí núm. 129, es escusado que se presente sin buenos informes de su conducta y servicio. n1 2d

Sirvienta—Se necesita una para cuidar un niño calle de las Artes No. 299. n1 2d

Se alquila á cinco cuadras de la plaza altos calle Defensa No. 225 con 7 piezas y dos grandes patios en m l pesos, se están componiendo, para tratar al No. 231 en la misma calle, tambien puede hacerse alguna rebaja segun el convenio que haga el interesado. n1 2d

Se ofrece un cocidero para hotel ó Restaurant vive en la calle del Parque No 18. n1 2d

Se vende una casa en la calle de la Independencia entre Zeballos y Solis, tiene tres piezas edificada á la moderna, con tirantes de urunday, con frente al Norte, pozo de agua dulce, cocina y oficina necesaria, tiene 9 varas de frente por 50 de fondo con árboles frutales; los que se interesen ocurran á la misma casa que darán razon. n1 2d

Se vende una linda casa con 9 piezas, un zótano, algibe, cocina y demas comodidades, calle de Talcahuano No. 156, en la fonda calle del Parque No. 332 1|2 darán razon. n1 2d

Seminario inglés de señoritas—Este establecimiento se ha trasladado á la calle del Parque No. 226 y presenta todas las comodidades posibles para continuar la educacion de las niñas bajo el metodo mas moderno y recientemente adoptado por los principales casas de enseñanza Europea bajo el sistema de la religion católica.

La enseñanza está dividida en dos clases primera y superior, la primera comprende lectura, escritura, inglés, francés, gramática castellana y aritmética.

La clase superior aritmética, teorica y práctica, ortografia, dictado y composicion de los tres idiomas, geografia con esplicacion de los mapas y el de los globos, costura, bordados, crochet y flores, ademas hay una clase de dibujo, pintura, piano y canto.

Se admiten pupilas, medias pupilas y externas, á precios módicos, para mas detalles ocúrrase á la Directora Marta M. Dermott calle del Parque No. 226. o29 10d

Se alquila la espaciosa casa calle de Maipú No. 260 con 8 elegantes piezas desentemente empapeladas con su correspondiente algibe una huerta con arboles frutales, y para tratar calle de Tacuman No. 48. o31 4d

Sirvienta—En la calle de Cangallo No. 297½ se necesita una se preferirá sea estrangera tendrá un buen sueldo, es escusado se presente sin dar informes de buena conducta. o31 6d

Se le previene al individuo que alquila una pieza en la calle del Perú No. 117 que si no pasa por dicha casa en el término de 3 dias á contar desde la publicacion de este aviso se dará parte á la autoridad competente para el desalojo de la pieza y cobro de los alquileres. o31 3d

Se vende en 130 mil pesos la casa calle del Cerrito No. 273, tiene 10 piezas y demas oficinas necesarias, ha dado de alquiler de mil doscientos pesos, para verla y demas por la mañana de 8 á 10 y por la tarde de 3 á 6. o31 3d

Se necesita un peon inteligente para cuidar caballos ocúrrase á la calle de Potosi núm. 240 desde las 7 de la mañana hasta las 11 prefiriéndose si es estrangero. o31 3d

Se vende la casa calle de Cuyo entre Cerrito y Libertad con fondo completo y dos puertas á la calle una no tiene número y la otra tiene el número 293 el que se interese por ella para verla y tratar en la misma casa vive su dueño. o31 4d

Se necesitan una buena cocinera y una mucama, para tratar calle de Corrientes No 117. o31 4d

Se vende la muy acrreditada botaria y zapateria Española, calle de Rivadavia No. 651 para tratar en la misma casa hallarán con quien tratar. o31 6d

Se alquila en una casa de familia inglesa hermosas piezas amuebladas linda sala y dormitorios, calle Florida No. 259 en los altos. o31 6d

Se necesita un oficial sastre y costureras en la sastreria Bordalesa, calle de la Piedad No 258. o31 3d

Se ofrece una ama de leche entera para criar en su casa, calle de Tacuari No. 422. o31 5d

Terrenos á 400 pesos vara—Hay uno con 40 varas de frente que se venderá el todo ó en lotes de diez varas de frente, es terreno alto y de mucha vecindad, dista como 6 cuadras de la plaze 11 de Setiembre al Oeste para tratar ocúrrase Bolivar No. 42. n1 2d

VACAS AL CORTE

Se compran de 8 0 á 1,000 cabezas de ganado vacuno al corte; ocúrrase calle de Bolivar No. 319.